

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO DE 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO DE 3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

### a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

#### **Objeto y ámbito de aplicación.**

1. ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

2. La presente orden será de aplicación en todos los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León que impartan enseñanzas de educación secundaria obligatoria.

#### **Finalidad.**

Los programas de diversificación curricular tienen como finalidad posibilitar que el alumnado que lo precise logre las competencias establecidas en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica y obtenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento y de una metodología específica.

#### **Destinatarios y requisitos de acceso.**

1. De conformidad con el artículo 24.4 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumnado que, al finalizar el segundo curso de educación secundaria obligatoria, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que su permanencia un año más, en ese mismo curso, no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

2. Asimismo, el alumnado que finalice tercero y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

3. De conformidad con el artículo 24.6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, excepcionalmente, podrá ser propuesto para su incorporación al segundo curso del programa el alumnado que, al finalizar cuarto curso, no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, si el equipo docente considera que esta medida le permitirá obtener dicho título, sin exceder los límites de permanencia, previstos en los artículos 5.1 y 16.7 del citado Real Decreto.

4. En todos los casos, según determina el artículo 24.7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la incorporación a estos programas requerirá, además de la evaluación académica, un informe de idoneidad de la medida, una vez oído el propio alumno, y contando con la conformidad de su madre, padre, o persona que ejerza la tutela legal. El informe de idoneidad se elaborará según el modelo recogido en el anexo I.

5. Los centros sostenidos con fondos públicos garantizarán al alumnado con necesidades educativas especiales que participe en estos programas los recursos de apoyo que, con carácter general, se prevean para este alumnado.

### b) Diseño de la evaluación inicial.

De acuerdo a lo dispuesto en la propuesta curricular del centro, las fechas para la realización de la evaluación inicial se desarrollarán entre el 11 y el 22 de septiembre de 2025.

Concretamente en el departamento de Orientación, estas pruebas se realizarán en las primeras sesiones de la primera semana de clases porque serán el punto de referencia para el desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

En este caso, tomamos como punto de partida los criterios de evaluación del curso correspondientes a las asignaturas de Historia y Lengua Castellana, junto con los conocimientos de Geografía adquiridos en cursos anteriores. La evaluación se llevará a cabo durante las primeras sesiones, con el objetivo de valorar los saberes

generales de la asignatura y de cultura general, relacionados con la geografía física y humana, la gramática, la ortografía y la literatura.

<b>Crterios de evaluación</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>Observaciones</b>
1.2	Prueba oral	1	Autoevaluación	Las evaluaciones iniciales se realizarán antes del 24-25 de septiembre de 2025.
3.3	Prueba oral	1	Coevaluación	
2.1	Prueba práctica	1	Heteroevaluación	

**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1	✓		✓		✓		✓		✓					✓	✓	✓					✓		✓													
Competencia Específica 2		✓	✓	✓						✓				✓	✓						✓		✓		✓	✓	✓				✓					
Competencia Específica 3	✓	✓	✓					✓			✓			✓	✓					✓			✓	✓	✓				✓	✓		✓				
Competencia Específica 4			✓				✓		✓				✓	✓					✓	✓		✓	✓				✓		✓	✓						
Competencia Específica 5	✓	✓			✓			✓		✓					✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓							
Competencia Específica 6	✓	✓			✓		✓	✓						✓	✓				✓				✓		✓	✓				✓	✓					
Competencia Específica 7	✓				✓											✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓								

El mapa de relaciones competenciales se establece en el anexo I de esta programación didáctica.

**d) Metodología didáctica.**

**Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

En cuanto a la metodología vamos hacer referencia al ANEXO V.A sobre los PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR de la *ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria*

*obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.*

Estas orientaciones se concretan para el ámbito lingüístico y social a partir de las concreciones metodológicas para el programa de diversificación curricular establecidas en el anexo V.A.

Desde el punto de vista de las orientaciones metodológicas, atendiendo a los intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado, se aconseja utilizar una metodología activa, variada y flexible. El alumnado se convierte en el agente de su propio aprendizaje, siendo el profesorado un guía en este proceso, en el que el protagonismo lo tiene la realización de tareas y actividades contextualizadas en situaciones de aprendizaje que respondan a la realidad y actualidad del alumnado frente a exposiciones exclusivamente teóricas. Bajo la guía y contextualización del docente, se despertarán la curiosidad y el estímulo que conduce a la investigación y al deseo de conocer, convirtiéndose de esta manera el alumnado en un creador activo y responsable de la construcción de su propio aprendizaje.

Las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se basan en la interactividad, la cooperación y el autoaprendizaje. Para ello, las técnicas serán de muy diversa índole: exposición oral, la técnica del diálogo, debate, interacción de representación de roles, investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, de la clase invertida, de la gamificación o el aprendizaje basado en proyectos. El empleo de cuestionarios y actividades de autoevaluación resultan de utilidad para que el alumnado sea capaz de detectar sus fortalezas y áreas de mejora para afrontar los retos planteados por el proceso de aprendizaje.

Los recursos y materiales propios para el ámbito lingüístico y social deben abarcar no solo los empleados tradicionalmente en el aula (textos históricos y literarios, mapas...), sino también aquellos generados en el universo digital que se adaptan al constante cambio social en el que está inmerso el alumnado y que le permita adoptar una actitud y pensamiento crítico y responsable con las fuentes de información.

En cuanto a la organización del espacio del aula, deberá adaptarse a las necesidades de cada acción del proceso enseñanza-aprendizaje mediante una distribución flexible, pudiéndose crear espacios de disposición axial o disposición radial que favorece el contacto visual, especialmente apropiados para los debates grupales e intercambios comunicativos. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustan a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

Por lo que respecta a los agrupamientos, estos serán variados dependiendo de las tareas o actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el turno de palabra

#### ***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***

La organización del aula tendrá como objetivo propiciar un espacio favorable para la discusión, el debate y la toma de decisiones. La metodología empleada en los agrupamientos buscará en todo momento el desarrollo competencial pleno del alumnado. Pero aun así incidiremos en una serie de criterios que determinarán los agrupamientos del grupo clase, grupo medio y grupo pequeño. En todo momento se tendrá en cuenta la lógica interna de la materia en cuanto al tratamiento de los contenidos y las competencias específicas de la materia, además de trabajar los contenidos transversales, incidiendo de este modo en una educación no sexista ni discriminatoria y fomentando una buena convivencia escolar. Los agrupamientos serán flexibles y heterogéneos, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado.

Por lo que respecta al espacio, el lugar habitual donde se imparte la materia es el aula. Esto no significa que en ocasiones puntuales se utilicen otros espacios, como el aula de informática o la biblioteca; o se traigan

otros recursos y/o materiales al aula, como el carro de portátiles, *tablets* o convertibles. Estos espacios se intentarán utilizar de manera equilibrada de acuerdo con la actividad a realizar.

Las sesiones son 50 minutos, son 7 semanales, y el tiempo se articulará en: intervenciones del docente, intervenciones del alumno e intervención profesor-alumno. Al igual que consideramos otros espacios para desarrollar las clases, también habrá diferentes estructuras de sesiones. En las sesiones dentro del aula, siempre se dedicarán los primeros minutos a repasar por medio de preguntas o imágenes lo estudiado en la sesión anterior, y a tender dudas en caso de que existan. En la primera sesión de cada unidad estos primeros minutos se dedicarán al visionado de fragmentos de películas o imágenes que nos remitan a la unidad y que despierten curiosidad en el alumnado, utilizándolas como excusa para que también surjan preguntas en torno a los contenidos que posteriormente serán ampliados. Las siguientes sesiones estarán dedicadas al desarrollo de la unidad combinando explicaciones del docente con apoyo visual, realización de actividades y de proyectos significativos. En las sesiones que se desarrollen en el aula de informática, la investigación tendrá un peso importante y en ella se guiará a los alumnos en la búsqueda y selección de la información para las actividades y proyectos que se desarrollen.

#### e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<i>SA 1: La comunicación // Medios naturales.</i>	<i>12/09 al 9/10. 27 sesiones</i>
	<i>SA 2: La narración oral // Los tipos de Estado.</i>	<i>14/10 al 11/11. 27 sesiones</i>
	<i>SA 3: La descripción oral // España: territorio y organización política.</i>	<i>12/11 al 10/12. 25 sesiones</i>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<i>SA 4: La discrepancia // La actividad económica.</i>	<i>11/12 al 22/01. 27 sesiones</i>
	<i>SA 5: La explicación oral // Tipos de paisajes.</i>	<i>26/01 al 17/02. 27 sesiones</i>
	<i>SA 6: Las instrucciones orales // Las actividades económicas en España.</i>	<i>01/03 al 17/03. 25 sesiones</i>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<i>SA 7: La conversación // La población.</i>	<i>18/03 al 08/04. 26 sesiones</i>
	<i>SA 8: Distintos registros // Los países del mundo.</i>	<i>24/04 al 21/05. 25 sesiones</i>
	<i>SA 9: La entrevista // La globalización.</i>	<i>22/05 al 17/06. 25 sesiones</i>

La temporalización podrá ser modificada según el ritmo de aprendizaje, la realización de actividades extraescolares, evaluaciones y el calendario escolar.

#### f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
<b><i>Mi entorno y yo.</i></b> Analizar y describir el entorno próximo (barrio, pueblo o ciudad) para comprender su realidad social y cultural, fomentando la expresión oral y escrita.	<b>1º trimestre</b>	Disciplinar	Sociales y lengua
<b><i>Historias que nos unen.</i></b> Fomentar la expresión escrita y oral a través de la creación y narración de microrrelatos	<b>2º trimestre</b>	Disciplinar	Sociales y lengua

basados en experiencias personales o familiares, vinculando lengua y cultura.			
<b>Ciudadanos activos.</b> Comprender derechos y deberes, valores democráticos y participación social para promover la ciudadanía activa.	<b>3º trimestre</b>	Disciplinar	Sociales y lengua

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
En su caso, <b>Libros de texto</b>		<i>Bruño (grupo Anaya)</i> <i>A tu ritmo</i> <i>9788469632970</i>	

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Apuntes impresos, cómics.	Fotocopias y libros impresos.
<b>Digitales e informáticos</b>	PDF, <i>PowerPoint</i> , actividades aportadas, <i>Fiction Express</i> .	Apuntes y presentaciones de elaboración propia.
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Vídeos y podcasts de diferentes plataformas.	Diferentes enlaces de vídeos y audios.
<b>Manipulativos</b>	Mapas, globos terráqueos.	Fichas, cartulinas.
<b>Otros</b>	Materiales llevados por el profesor (figuras, cartulinas, pinturas, etc.)	Realización de diversos recursos de carácter manipulativo.

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización</b> <i>(indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Fomentar el hábito de lectura, valorar la lectura como un medio de aprendizaje, fomentar el interés hacia la materia a través de la lectura de obras relacionadas con las Geografía y la Historia e involucrar al alumnado en el fomento de la lectura.	En todas las S.A. están acompañadas de recomendaciones de libros, cómics, textos y/o novelas.
Plan de Convivencia	Sirve para concretar la organización del funcionamiento del Centro en relación con la convivencia y establecer las líneas generales del modelo de convivencia, así como los objetivos a	Se trabajará en todas las S.A.

	alcanzar y las normas que la regularán. Desde el Departamento de Ciencias Sociales, se fomentará siempre el respeto y la convivencia utilizando las fórmulas de cortesía, fomentando las buenas relaciones entre alumnado y profesores, el respeto a los demás, a la familia, al trabajo voluntario, y a la pluralidad de culturas. En clase se intentará fomentar el diálogo, la tolerancia, el sentido del humor y la cooperación.	
Plan de Biblioteca	El profesorado difundirá en las clases todas las actividades que desde ella se promuevan. Asimismo, la biblioteca será el lugar de referencia para la consulta de información y de lectura.	A lo largo del curso.
Plan digital	Se utilizarán recursos TIC, como ordenadores y <i>tablets</i> para fomentar la adquisición de la competencia digital por parte de nuestros alumnos. Se usará un Aula Virtual de <i>Teams</i> para completar la información del libro y solicitar la entrega de tareas virtuales. Su uso en los diferentes niveles y sistemas educativos tienen un impacto significativo en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes y en el fortalecimiento de sus competencias para la vida y el trabajo que favorecerán su inserción en la sociedad del conocimiento.	Se trabajará en todas las S.A. llevando a cabo un debate en cada una de ellas.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	En el día a día de las asignaturas del departamento trabajaremos la igualdad impulsando la utilización de un lenguaje no sexista en las expresiones visuales, orales, escritas y en los entornos digitales. Además, se visibilizará las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la cultura y las sociedades, mediante el análisis de momentos de desigualdad por cuestiones de género a lo largo de la historia de la humanidad. Durante el desarrollo de las unidades temporales estudiaremos mujeres relevantes, sus aportaciones y sus ciclos vitales en las diferentes épocas históricas y situaciones geográficas.	Se trabajará en todas las S.A.
Plan de Acción Tutorial	Dentro de las horas lectivas se incluye una hora de tutoría con el grupo clase. Estas tutorías están guiadas desde el Departamento de Orientación con temas actuales y que profundizan en las necesidades y problemas cotidianos del alumnado.	Se trabajará en las sesiones de tutoría.
Plan de Orientación Académica y Profesional	Tiene como fin ayudar al alumnado en la toma de decisiones académicas y profesionales, de manera planificada y sistemática con el objetivo de que realice una elección adecuada.	Se trabajará en las sesiones de tutoría.
Plan Erasmus+	Organizar intercambios y proyectos internacionales Erasmus que permitan al alumnado viajar o colaborar con estudiantes de otros países, integrando la materia para fomentar la participación ciudadana, el aprendizaje de lenguas y el enriquecimiento cultural.	Flexible
<i>E-Twinning</i>	Lanzar un proyecto colaborativo con centros educativos de otros países hispanohablantes o europeos en el que el alumnado trabaje conjuntamente para conocer y compartir aspectos culturales, sociales y lingüísticos; por ejemplo, realizando un estudio comparativo sobre tradiciones y festividades locales expresadas en lengua española, utilizando foros, videollamadas y blogs como	A lo largo del curso

	herramientas para practicar y potenciar la comunicación oral y escrita.	
--	---	--

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

Al ser un grupo reducido, cinco alumnos, las actividades extraescolares estarán vinculadas a sus grupos de referencia de 3º de la ESO, donde el profesor podrá colaborar con dicho grupo. Este listado de actividades es flexible y se modificará teniendo en cuenta el avance y necesidades del grupo.

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</b>
Empresas de Ólvega y Ágreda.	Visita que permite conocer el sector secundario próximo a la región.	Durante el curso.
Fábrica textil de Balmaseda.	Visita que permite conocer más sobre los inicios de la revolución industrial	Durante el curso.
Nufri (Soria).	Visita guiada por una plantación de manzanos que permite conocer el sector primario.	Durante el curso.
Huerto escolar.	Los alumnos trabajarán una zona de cultivo presente en el instituto.	A lo largo de todo el curso.
Concursos de relatos literarios.	Según el género literario que se esté trabajando en el aula, se propondrá en días festivos, un concurso literario (por ejemplo, en <i>Halloween</i> , o el día del libro).	A lo largo de todo el curso.
Liga de Debate y concurso de Lectura en público.	Se animará a participar al alumnado en los dos concursos propuestos por la Conserjería de Educación.	A lo largo de todo el curso.
Intercambio de libros.	Por el día del libro se realizará un intercambio de libros a modo de "mercadillo".	Segundo trimestre.
Visita teatral a Soria.	Obra de teatro por decidir.	Segundo trimestre.

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
Visualización de datos: utilizando gráficos, diagramas y mapas conceptuales para representar información literaria o geográfica, mostrando vídeos o documentales que ilustren conceptos relacionados con esas dos áreas. Juegos didácticos: implementando juegos de mesa	Atendiendo al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Algunos ejemplos de formas de acción y expresión que se pueden utilizar son: Proyectos creativos: creación y presentación por parte del alumnado de proyectos relativos a movimientos literarios.	Conexiones con la actualidad: Relacionando los conceptos Geográficos e históricos, literarios, culturales con noticias actuales y eventos del mundo real. Aprendizaje Cooperativo: colaboración entre estudiantes para resolver problemas de la sociedad actual, conflictos...

o actividades interactivas para representar reglas gramaticales, obras literarias o conceptos geográficos. Infografías: creación de infografías para explicar conceptos lingüísticos y geográficos clave.	Debates: sobre temas geopolíticos actuales, fomentando la investigación y el pensamiento crítico. Actividades de simulación: donde los estudiantes asuman roles políticos, económicos, literarios...	
--	---	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</b>	<b>Observaciones</b>
A	Plan de Recuperación	Los alumnos con las materias de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura pendiente de otros cursos siguen un plan de recuperación diseñado por los jefes de departamento de dichas materias. A su vez, se considerarán superadas estas materias al aprobar la primera y segunda evaluación del ámbito.
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Desde el departamento de Orientación se propondrán las medidas de refuerzo para los alumnos que lo necesiten.
C	Plan de Enriquecimiento Curricular	Se profundizará en algunos contenidos relacionados con aspectos de la vida cotidiana con el fin de atraer al alumnado.

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)**

Según la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Deberíamos tener en cuenta que en un programa específico como el de diversificación curricular, debería hacerse hincapié en ciertos criterios de selección y aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación, como son los siguientes:

- Por el modelo de trabajo en el programa, deben ponderarse las técnicas y procedimientos orientados a la evaluación del proceso y del desempeño.

La presencia de la oralidad en los diferentes instrumentos para compensar posibles déficits en expresión escrita.

- Las pruebas del tipo que sean deben diseñarse de acuerdo con la escala cognitiva de exigencia: solo se deberían plantear pruebas que demandan actividades de síntesis y valoraciones cuando se hubieran aplicado, con el mayor éxito posible, pruebas de conocimiento, de comprensión, de análisis y de aplicación.
  - Los diferentes instrumentos deberían centrarse en un abanico reducido de actividades o tareas, no pueden responder a réplicas de modelos de instrumentos tradicionales.
  - La aplicación de los distintos instrumentos debería llevarse a cabo en secuencias temporales cortas y continuas.
- Las pruebas e instrumentos deberían priorizar las actividades y tareas de carácter competencial, que tengan un claro componente de aplicación y transferencia entre situaciones.

**I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Toma de decisiones en función de los resultados de la evaluación inicial.	Realización de pruebas iniciales.	Al comienzo de curso.	Equipo docente del departamento de orientación.
Ver si se ha producido algún desvío en la temporalización de las S.A.	Seguimiento de la correcta temporalización de los contenidos.	Al finalizar cada S.A.	Profesor.
Análisis de los resultados de las evaluaciones.	Valoración de los principios metodológicos programados.	Revisión de los mismos en el caso de que no resulten satisfactorios y en el momento necesario.	Profesor junto con el equipo docente de orientación.

***Propuestas de mejora: En función de la evaluación del alumnado en esta materia y de las correspondientes evaluaciones trimestrales, se realizarán las modificaciones que en cada momento se consideren oportunas para garantizar el éxito académico en todos y cada uno de ellos.***

***La siguiente programación se ha realizado acorde con la PGA del centro.***

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de la materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Peso IL</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)	5%	Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos	La comprensión lectora.	1.1.1 Relaciona los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes.	2%	Prueba oral	Coevaluación	En todas
				1.1.2 elabora síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales	2%	Prueba oral	Coevaluación	En todas
				1.1.3 refleja el dominio de los contenidos tratados.	1%	Prueba oral	Heteroevaluación	En todas
1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)	4%	Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (funciones de la oración simple). Procedimientos léxicos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. El fomento del espíritu crítico y científico.	1.2.1 Elabora trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico.	2%	Cuaderno del alumno	Coevaluación	En todas
				1.2.2 selecciona la información de manera coherente.	1%	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	En todas
				1.2.3 Usa la precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical.	1%	Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas

		relaciones semánticas entre palabras. Denotación y connotación en función del propósito y el contexto.						
1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)	5%	Cultura mediática. Técnicas y métodos de trabajo de las Ciencias Sociales: interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes obtenidas de diferentes fuentes. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.	La competencia digital.  Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	1.3.1 Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales	1%	<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	9
				1.3.2 relaciona la búsqueda de la comunicación de la información de manera crítica	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	9
				1.3.3 evalúa su pertinencia y fiabilidad.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	9

1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)	5%	Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. La comunicación audiovisual.	1.4.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales.	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
				1.4.2 evalúa su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	1%	<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>En todas</i>
				1.4.3 Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)	5%	Identificación y situación de las lenguas de España. Rasgos dialectales de las principales variedades del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Diferencias atendiendo a los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos. Reflexión interlingüística básica. Identidad lingüística propia	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. La competencia digital. El emprendimiento social y empresarial. Educación para la convivencia escolar proactiva,	2.1.1 Comprende el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos.	2%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>En todas</i>
				2.1.2 Comprende el sentido global y multimodal de las sociedades y los territorios de cierta complejidad.	2%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
				2.1.3 Integra los conocimientos anteriores.	1%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>

		como elemento clave en la conformación de la personalidad.	orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.  El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.					
2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)	4%	Las transformaciones científicas y tecnológicas y su dimensión ética. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.	La competencia digital.  El emprendimiento social y empresarial.  Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	2.2.1 Genera productos originales y creativos a través de herramientas de investigación	2%	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Coevaluación</i>	1, 2, 4, 6, 7 y 8
				2.2.2 Explica problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales.	1%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	1, 2, 4, 6, 7 y 8
				2.2.3 Utiliza conceptos, situaciones y datos relevantes.	1%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 4, 6, 7 y 8

			La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.					
2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)	5%	Relación entre los aspectos sintácticos y semánticos de la oración simple. Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con esos aspectos y uso de la terminología sintáctica apropiada.	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita.	2.2.1 Revisa críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos.	1%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>En todas</i>
				2.2.2 evalúa su calidad.	2%	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
				2.2.3 Evalúa la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)	5%	Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en distintos soportes.	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita.	2.4.1 Interpreta la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo.	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>1</i>
				2.4.2 Interpreta la reacción del receptor	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>1</i>
				2.4.3 Consulta de manera progresivamente	1%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>1</i>

				autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.				
3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)	5%	Estructuras económicas en el mundo actual.	La competencia digital. El emprendimiento social y empresarial. El fomento del espíritu crítico y científico. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	3.1.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas.	1%	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Coevaluación</i>	3, 4, 5, 6 y 7
				3.1.2 Pone especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa.	2%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	3, 4, 5, 6 y 7
				3.1.3 Utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3, 4, 5, 6 y 7
3.2 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)	5%		La competencia digital. Las Tecnologías de la Información y la Comunicació	3.2.1 Utiliza líneas de tiempo	1%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
				3.2.2 Identifica, compara y relaciona hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos.	2%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
				3.2.3 Utiliza términos y conceptos específicos	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>

			n, y su uso ético y responsable.	del ámbito de la geografía				
3.3 Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1)	5%	La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. La competencia digital.	3.3.1 Analiza procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversa.	2%	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	6, 7, 8 y 9
				3.3.2 Tiene en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares	1%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	6, 7, 8 y 9
				3.3.3 Tiene en cuenta la influencia de la geografía.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6, 7, 8 y 9
3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la	5%	- Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la	La comprensión lectora.	3.4.1 Explica la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales.	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>

evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)		propia práctica de la lectura. - Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos	La expresión oral y escrita. El fomento del espíritu crítico y científico. La formación estética. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	3.4.2 Analiza las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico.	2%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>En todas</i>
				3.4.3 Atiende la evolución de los géneros y subgéneros literarios.	1%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
3.5 Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	5%	Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y la organización en	La comprensión lectora.	3.5.1 Crea textos personales o colectivos con intención literaria.	1%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>En todas</i>
			La expresión oral y escrita. El fomento del espíritu crítico y científico.	3.5.2 Crea textos en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	2%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
				3.5.3 Conoce obras o fragmentos	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>

		<p>el discurso: orden, componentes de las oraciones, relación entre significados</p>	<p>La formación estética. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</p> <p>La competencia digital.</p> <p>La educación emocional y en valores.</p>	<p>significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>				
--	--	--	---	---	--	--	--	--

4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1)	5%	El impacto ambiental de las actividades humanas. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. El compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	La competencia digital.  El emprendimiento social y empresarial.  La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	4.1.1 Identifica los elementos del entorno, natural, rural y urbano.	2%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	1, 5, 7, 8 y 9
				4.1.2 Comprende su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano.	1%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1, 5, 7, 8 y 9
				4.1.3 Valora el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 5, 7, 8 y 9
4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura	4%	Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura	La comprensión lectora.  La expresión oral y escrita.  El fomento del espíritu	4.2.1 Lee de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades.	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>En todas</i>
				4.2.2 Deja constancia en textos expositivos orales y/o escritos del	1%	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>

literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)			crítico y científico. La formación estética.	progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social.				
			La educación emocional y en valores. La creatividad	4.2.3 Explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	1%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC2, CC3, CE1)	5%		La comprensión lectora.	5.1.1 Contribuye a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente.	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>En todas</i>
			La expresión oral y escrita. La educación emocional y en valores.	5.1.2 Reconoce las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
			La igualdad de género. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la	5.1.3 Reconoce los compromisos internacionales de	1%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>

			diversidad como fuente de riqueza. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.				
5.2 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	4%	Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. La educación emocional y en valores.	5.2.1 Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.	1%	<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>En todas</i>
				5.2.2 Reflexiona y analiza los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación.	1%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
				5.2.3 Valora la lengua como un instrumento de cohesión social.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social.	5%	Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida como	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	5.3.1 Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos.	1%	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>En todas</i>

(CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)		medio para lograr el pleno empleo	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. La educación emocional y en valores. La igualdad de género.	5.3.2 Busca consenso e intermediación en dicha resolución.	2%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
				5.3.3 Las pone en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social.	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)	5%	Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales y su problemática. La amenaza del populismo. El proceso de construcción	La competencia digital. El emprendimiento social y empresarial. El fomento del espíritu crítico y científico. Las Tecnologías	6.1.1 Reconoce los rasgos que van conformando su propia identidad y la de los demás.	1%	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
				6.1.2 Reconoce la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales.	2%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>En todas</i>
				6.1.3 Realiza dichos conocimientos a través de la investigación y el análisis fundamentos geográficos.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>

		<p>           europea. Las instituciones y las políticas de la Unión Europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en el ordenamiento jurídico.         </p> <p>           Organización económica. Los sistemas económicos: capitalismo, comunismo, economía mixta.         </p>	<p>           de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.         </p>					
--	--	---	---	--	--	--	--	--

		La crítica al capitalismo. La economía circular.						
6.2 Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%		La comprensión lectora.	6.2.1 Reconoce, valora y respeta las lenguas de España y las variedades dialectales del español.	2%	Cuaderno del alumno	del Autoevaluación	En todas
			La expresión oral y escrita. La educación emocional y en valores.	6.2.2 Reconoce, valora y respeta con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León.	2%	Trabajo de investigación	de Coevaluación	En todas
			Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. La formación estética. El respeto mutuo y la	6.2.3 Contrasta aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1%	Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas

			cooperación entre iguales.					
7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)	4%	Diversidad social y multiculturalidad . Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.	La competencia digital. El emprendimiento social y empresarial. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	7.1.1 Contribuye al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	1%	Trabajo de investigación	Autoevaluación	En todas
				7.1.2 Toma conciencia de las distintas formas de vida.	1%	Prueba práctica	Coevaluación	En todas
				7.1.3 Emplea diversidad de formatos para la consecución de los logros anteriores.	2%	Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas

**ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES**

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia específica 1	1	1	1		1		1		1					1	1	1					1		1				1				1				
Competencia específica 2		1	1	1						1				1	1						1		1		1	1	1		1			1			
Competencia específica 3	1	1	1				1				1				1	1				1			1	1	1				1	1		1	1		1
Competencia específica 4			1				1		1				1		1				1	1		1	1	1			1		1	1					
Competencia específica 5	1	1			1		1	1			1					1				1	1	1	1	1	1	1	1		1		1				
Competencia específica 6	1	1			1		1	1						1	1				1				1		1	1					1	1			
Competencia específica 7	1				1											1	1		1		1	1	1		1										

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	✓	✓	✓					✓					✓		✓					✓		✓									✓			
	Criterio de Evaluación 1.2	✓	✓	✓					✓					✓	✓	✓					✓														
	Criterio de Evaluación 1.3	✓	✓	✓		✓			✓					✓	✓	✓					✓														
	Criterio de Evaluación 1.4					✓			✓						✓	✓					✓						✓				✓				
CE2	Criterio de Evaluación 2.1		✓							✓													✓												
	Criterio de Evaluación 2.2			✓											✓						✓				✓	✓									
	Criterio de Evaluación 2.3		✓	✓																	✓		✓									✓			
	Criterio de Evaluación 2.4		✓							✓					✓						✓											✓			
CE3	Criterio de Evaluación 3.1			✓												✓									✓			✓							
	Criterio de Evaluación 3.2	✓	✓	✓											✓																				
	Criterio de Evaluación 3.3			✓												✓							✓												
	Criterio de Evaluación 3.4	✓	✓																				✓						✓	✓		✓			
	Criterio de Evaluación 3.5	✓								✓					✓														✓	✓		✓	✓		
CE4	Criterio de Evaluación 4.1								✓											✓			✓			✓									
	Criterio de Evaluación 4.2			✓			✓								✓					✓									✓	✓					

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE5	Criterio de Evaluación 5.1										✓														✓	✓		✓							
	Criterio de Evaluación 5.2	✓	✓			✓			✓								✓				✓			✓	✓	✓									
	Criterio de Evaluación 5.3	✓	✓			✓			✓								✓				✓			✓	✓	✓									
CE6	Criterio de Evaluación 6.1								✓						✓									✓											
	Criterio de Evaluación 6.3	✓	✓			✓		✓	✓															✓		✓						✓	✓		
CE7	Criterio de Evaluación 7.1					✓															✓				✓										



## **ANEXO II. CONTENIDOS DE AMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO DE 3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Los contenidos del ámbito Lingüístico y Social se estructuran en cuatro bloques, a saber:

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en esta orden no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente como para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos del ámbito lingüístico y social se estructuran en cuatro bloques, a saber:

**Bloque A.** Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales. Se centra en las relaciones multicausales de los fenómenos sociohistóricos y lingüísticos.

Los contenidos sobre el nacimiento y desarrollo de las expresiones culturales desarrollan las habilidades de interpretación de textos literarios mediante el conocimiento de obras relevantes de la literatura española y universal, que consolidan el hábito y la identidad lectores, estimulando la escritura creativa.

**Bloque B.** Retos del mundo actual. La problemática de la comunicación integra los contenidos que implican los fenómenos políticos, sociales, geográficos y económicos en la sociedad contemporánea; destacando los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la igualdad de género y la sociedad de la información. La comunicación oral y escrita vertebrada en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis de textos incorpora las estrategias comunicativas y textuales.

**Bloque C.** Compromiso cívico, local y global. Está orientado hacia la defensa de la dignidad humana y derechos universales, la cohesión social y la igualdad real de mujeres y hombres.

**Bloque D.** Reflexión sobre la lengua. Se asienta en la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

### **A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales**

1. Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales y su problemática. La amenaza del populismo. El proceso de construcción europea. Las instituciones y las políticas de la Unión Europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en el ordenamiento jurídico.

2. Identificación y situación de las lenguas de España. Rasgos dialectales de las principales variedades del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Diferencias atendiendo a los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos. Reflexión interlingüística básica. Identidad lingüística propia como elemento clave en la conformación de la personalidad.

3. Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.

4. Organización económica. Los sistemas económicos: capitalismo, comunismo, economía mixta. La crítica al capitalismo. La economía circular.

5. La globalización. Características, factores que la han propiciado y consecuencias. El movimiento antiglobalización. Reflexión sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.

6. La desigual distribución de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local. Consecuencias de este hecho:

- Las migraciones como solución al problema demográfico de espacios envejecidos y despoblados, como Castilla y León. Consecuencias para los países emisores y receptores.

- Los focos de tensión en el planeta: la huella humana y la protección del medio natural.

- Desigualdades de renta y bienestar a distintas escalas geográficas, en España y Castilla y León. El IDH.

7. Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación en actos culturales, relacionados con el ámbito lector, en soportes variados o entre iguales.

- Toma de conciencia e identidad lectora, expresión de la propia identidad lectora y movilización de la experiencia lectora.

8. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos:

- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura española, desde los orígenes hasta el siglo XVIII.

- Lectura de obras, de autoras y autores, y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico. Estrategias de interpretación de las obras, utilizando información sociohistórica, cultural y artística básica, con perspectiva de género.

- Procesos de indagación de las obras leídas, que promuevan el interés por una correcta interpretación de las obras.

- Comparación de textos leídos con otros orales, escritos y multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción.

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

- Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, utilizando estrategias de comprensión y oralización.

- Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario.

## **B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.**

1. La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.

2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de trabajo de las Ciencias Sociales: interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes obtenidas de diferentes fuentes. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.

3. Estructuras económicas en el mundo actual.

– Los sectores de actividad económica:

- El sector primario. El papel de la agricultura y de la ganadería a distintas escalas geográficas. Técnicas y sistemas agrícolas tradicionales y modernos y su impacto ambiental. Los problemas del agua y el hambre en el mundo actual. La pesca, la silvicultura y la minería. Su importancia e impacto sobre el medio ambiente. El papel de la agricultura y ganadería en Castilla y León. Los espacios protegidos de España y de Castilla y León.

- El sector secundario.

- Las fuentes de energía: tipos, ventajas e inconvenientes. Localización de las fuentes de energía. El problema de la dependencia energética y posibles soluciones.

- La industria: tipos, espacios industriales del mundo; contraste entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. La relevancia de la industria a distintas escalas geográficas. La deslocalización industrial y productiva. Impacto medioambiental generado por esta actividad y posibles soluciones. El papel de la industria en Castilla y León.

- El sector terciario. Concepto, características y actividades que comprende. La importancia de este sector en el mundo actual para el empleo. El sector financiero.

- La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León.

El problema del paro en España.

4. Estrategias de comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos, atendiendo a los siguientes aspectos:

– Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa, distancia social entre interlocutores.

– Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a la argumentación y la exposición.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal, especialmente los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

- Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la propiedad.

- Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.

- Aspecto oral de la lengua:

- Comprensión oral: sentido global del texto, relación entre sus partes, selección y retención de información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

- Producción: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación al receptor y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Creación de textos individuales y dialogados entre iguales.

- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Intención. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de forma y contenido.

- Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, definiciones.

- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos:

- Expresión de la subjetividad en textos expositivos. Identificación y uso de las fórmulas de confianza y cortesía en relación con las formas de comunicación.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa con contextos personales, académicos y sociales.

- Mecanismos de cohesión: conectores textuales y mecanismos léxicos.

- Uso coherente de las formas verbales en los textos.

- Corrección lingüística, ortográfica, gramatical de los textos. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital. Los signos de puntuación como elemento organizador del texto escrito.

### **C. Compromiso cívico, local y global.**

1. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

2. Las transformaciones científicas y tecnológicas y su dimensión ética. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

3. El impacto ambiental de las actividades humanas. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. El compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida como medio para lograr el pleno empleo.

**D. Reflexión sobre la lengua: Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:**

– Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos.

– Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y la organización en el discurso: orden, componentes de las oraciones, relación entre significados.

– Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (funciones de la oración simple). Procedimientos léxicos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras. Denotación y connotación en función del propósito y el contexto.

– Relación entre los aspectos sintácticos y semánticos de la oración simple.

Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con esos aspectos y uso de la terminología sintáctica apropiada.

– Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en distintos soportes.

### **ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad.

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO DE 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO DE 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

### a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

#### **Objeto y ámbito de aplicación.**

1. ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

2. La presente orden será de aplicación en todos los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León que impartan enseñanzas de educación secundaria obligatoria.

#### **Finalidad.**

Los programas de diversificación curricular tienen como finalidad posibilitar que el alumnado que lo precise logre las competencias establecidas en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica y obtenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento y de una metodología específica.

#### **Destinatarios y requisitos de acceso.**

1. De conformidad con el artículo 24.4 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumnado que, al finalizar el segundo curso de educación secundaria obligatoria, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que su permanencia un año más, en ese mismo curso, no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

2. Asimismo, el alumnado que finalice tercero y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

3. De conformidad con el artículo 24.6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, excepcionalmente, podrá ser propuesto para su incorporación al segundo curso del programa el alumnado que, al finalizar cuarto curso, no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, si el equipo docente considera que esta medida le permitirá obtener dicho título, sin exceder los límites de permanencia, previstos en los artículos 5.1 y 16.7 del citado Real Decreto.

4. En todos los casos, según determina el artículo 24.7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la incorporación a estos programas requerirá, además de la evaluación académica, un informe de idoneidad de la medida, una vez oído el propio alumno, y contando con la conformidad de su madre, padre, o persona que ejerza la tutela legal. El informe de idoneidad se elaborará según el modelo recogido en el anexo I.

5. Los centros sostenidos con fondos públicos garantizarán al alumnado con necesidades educativas especiales que participe en estos programas los recursos de apoyo que, con carácter general, se prevean para este alumnado.

### b) Diseño de la evaluación inicial.

De acuerdo a lo dispuesto en la propuesta curricular del centro, las fechas para la realización de la evaluación inicial se desarrollarán entre el 11 y el 22 de septiembre de 2025.

Concretamente en el departamento de Orientación, estas pruebas se realizarán en las primeras sesiones de la primera semana de clases porque serán el punto de referencia para el desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

En este caso, tomamos como punto de partida los criterios de evaluación del curso correspondientes a las asignaturas de Historia y Lengua Castellana, junto con los conocimientos de Geografía adquiridos en cursos anteriores. La evaluación se llevará a cabo durante las primeras sesiones, con el objetivo de valorar los saberes

generales de la asignatura y de cultura general, relacionados con la geografía física y humana, la gramática, la ortografía y la literatura.

<b>Críterios de evaluación</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>Observaciones</b>
1.2	Prueba oral	1	Autoevaluación	Las evaluaciones iniciales se realizarán antes del 24-25 de septiembre del 2025.
3.1	Prueba práctica	1	Coevaluación	
2.1	Prueba práctica	1	Heteroevaluación	

c) **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓		✓		✓					✓	✓	✓				✓		✓					✓				✓				
Competencia Específica 2		✓	✓	✓						✓				✓	✓					✓		✓	✓	✓		✓			✓			✓			
Competencia Específica 3	✓	✓	✓					✓			✓			✓	✓					✓		✓	✓	✓			✓		✓		✓		✓		
Competencia Específica 4			✓				✓		✓				✓	✓				✓	✓		✓	✓	✓				✓		✓		✓				
Competencia Específica 5	✓	✓			✓		✓			✓					✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓						
Competencia Específica 6	✓	✓			✓		✓	✓						✓	✓				✓				✓		✓	✓				✓	✓				
Competencia Específica 7	✓				✓											✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓		✓			✓							

El mapa de relaciones competenciales se establece en el anexo I de esta programación didáctica.

d) **Metodología didáctica.**

**Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

En cuanto a la metodología vamos hacer referencia al ANEXO V.A sobre los PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR de la *ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria*

*obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.*

Estas orientaciones se concretan para el ámbito lingüístico y social a partir de las concreciones metodológicas para el programa de diversificación curricular establecidas en el anexo V.A.

Desde el punto de vista de las orientaciones metodológicas, atendiendo a los intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado, se aconseja utilizar una metodología activa, variada y flexible. El alumnado se convierte en el agente de su propio aprendizaje, siendo el profesorado un guía en este proceso, en el que el protagonismo lo tiene la realización de tareas y actividades contextualizadas en situaciones de aprendizaje que respondan a la realidad y actualidad del alumnado frente a exposiciones exclusivamente teóricas. Bajo la guía y contextualización del docente, se despertarán la curiosidad y el estímulo que conduce a la investigación y al deseo de conocer, convirtiéndose de esta manera el alumnado en un creador activo y responsable de la construcción de su propio aprendizaje.

Las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se basan en la interactividad, la cooperación y el autoaprendizaje. Para ello, las técnicas serán de muy diversa índole: exposición oral, la técnica del diálogo, debate, interacción de representación de roles, investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, de la clase invertida, de la gamificación o el aprendizaje basado en proyectos. El empleo de cuestionarios y actividades de autoevaluación resultan de utilidad para que el alumnado sea capaz de detectar sus fortalezas y áreas de mejora para afrontar los retos planteados por el proceso de aprendizaje.

Los recursos y materiales propios para el ámbito lingüístico y social deben abarcar no solo los empleados tradicionalmente en el aula (textos históricos y literarios, mapas...), sino también aquellos generados en el universo digital que se adaptan al constante cambio social en el que está inmerso el alumnado y que le permita adoptar una actitud y pensamiento crítico y responsable con las fuentes de información.

En cuanto a la organización del espacio del aula, deberá adaptarse a las necesidades de cada acción del proceso enseñanza-aprendizaje mediante una distribución flexible, pudiéndose crear espacios de disposición axial o disposición radial que favorece el contacto visual, especialmente apropiados para los debates grupales e intercambios comunicativos. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustan a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

Por lo que respecta a los agrupamientos, estos serán variados dependiendo de las tareas o actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el turno de palabra

#### ***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***

La organización del aula tendrá como objetivo propiciar un espacio favorable para la discusión, el debate y la toma de decisiones. La metodología empleada en los agrupamientos buscará en todo momento el desarrollo competencial pleno del alumnado. Pero aun así incidiremos en una serie de criterios que determinarán los agrupamientos del grupo clase, grupo medio y grupo pequeño. En todo momento se tendrá en cuenta la lógica interna de la materia en cuanto al tratamiento de los contenidos y las competencias específicas de la materia, además de trabajar los contenidos transversales, incidiendo de este modo en una educación no sexista ni discriminatoria y fomentando una buena convivencia escolar. Los agrupamientos serán flexibles y heterogéneos, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado.

Por lo que respecta al espacio, el lugar habitual donde se imparte la materia es el aula. Esto no significa que en ocasiones puntuales se utilicen otros espacios, como el aula de informática o la biblioteca; o se traigan

otros recursos y/o materiales al aula, como el carro de portátiles, tablets o convertibles. Estos espacios se intentarán utilizar de manera equilibrada de acuerdo con la actividad a realizar.

Las sesiones son 50 minutos, son 7 semanales, y el tiempo se articulará en: intervenciones del docente, intervenciones del alumno e intervención profesor-alumno. Al igual que consideramos otros espacios para desarrollar las clases, también habrá diferentes estructuras de sesiones. En las sesiones dentro del aula, siempre se dedicarán los primeros minutos a repasar por medio de preguntas o imágenes lo estudiado en la sesión anterior, y a tender dudas en caso de que existan. En la primera sesión de cada unidad estos primeros minutos se dedicarán al visionado de fragmentos de películas o imágenes que nos remitan a la unidad y que despierten curiosidad en el alumnado, utilizándolas como excusa para que también surjan preguntas en torno a los contenidos que posteriormente serán ampliados. Las siguientes sesiones estarán dedicadas al desarrollo de la unidad combinando explicaciones del docente con apoyo visual, realización de actividades y de proyectos significativos. En las sesiones que se desarrollen en el aula de informática, la investigación tendrá un peso importante y en ella se guiará a los alumnos en la búsqueda y selección de la información para las actividades y proyectos que se desarrollen.

#### e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<i>SA 1: Resolver conflictos // El Antiguo Régimen y la Ilustración. El siglo XVIII en España.</i>	<i>12/09 al 10/10. 27 sesiones</i>
	<i>SA 2: La mediación // De la revolución francesa a los nacionalismos. El liberalismo en España.</i>	<i>14/10 al 12/11. 27 sesiones</i>
	<i>SA 3: La exposición oral // La Revolución Industrial y el Imperialismo. La España de la Restauración.</i>	<i>12/11 al 10/12. 25 sesiones</i>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<i>SA 4: El discurso // La Primera Guerra Mundial y la revolución rusa. España: crisis del Estado liberal y Segunda República.</i>	<i>10/12 al 21/01. 27 sesiones</i>
	<i>SA 5: La explicación // El período de entre guerras y la Segunda Guerra Mundial. La guerra civil española.</i>	<i>23/01 al 19/02. 27 sesiones</i>
	<i>SA 6: El diálogo y la controversia // El mundo bipolar, la descolonización y el tercer mundo. La España franquista.</i>	<i>19/02 al 18/03. 25 sesiones</i>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<i>SA 7: Entrevista de trabajo // Los organismos internacionales. La transición política en España.</i>	<i>18/03 al 08/04. 26 sesiones</i>
	<i>SA 8: Periodista corresponsal // El nuevo orden mundial, conflictos del mundo actual y centros de poder en el mundo actual. La consolidación de la democracia en España.</i>	<i>24/04 al 21/05. 25 sesiones</i>
	<i>SA 9: Diferentes registros // La globalización, nuevos movimientos sociales y culturales y la revolución científica y tecnológica y la sociedad de la información.</i>	<i>22/05 al 17/06. 26 sesiones</i>

La temporalización podrá ser modificada según el ritmo de aprendizaje, la realización de actividades extraescolares, evaluaciones y el calendario escolar.

#### f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<b>Título</b>	<b>Temporalización por trimestres</b>	<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>Materia / Materias</b>
<i>Medios de comunicación y sociedad. Analizar el papel de</i>	<b>1º trimestre</b>	Interdisciplinar	Lengua y sociales

los medios de comunicación en la sociedad actual, fomentando el pensamiento crítico y la expresión oral y escrita.			
<i>Identidad y diversidad cultural.</i> Reflexionar sobre la diversidad cultural y lingüística para promover la tolerancia y el respeto a las diferencias.	<b>2º trimestre</b>	Interdisciplinar	Lengua y sociales
<i>Ciudadanía digital responsable.</i> Promover el uso seguro, ético y responsable de las tecnologías digitales, desarrollando competencias digitales y sociales.	<b>3º trimestre</b>	Interdisciplinar	Lengua y sociales

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <b>Libros de texto</b>		Bruño (grupo Anaya) A tu ritmo 9788469634103	

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<b>Impresos</b>	Apuntes impresos, cómics.	Fotocopias y libros impresos
<b>Digitales e informáticos</b>	PDF, <i>PowerPoint</i> , actividades aportadas	Apuntes y presentaciones de elaboración propia
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Vídeos y podcast de diferentes plataformas	Diferentes enlaces de videos y audios, <i>Fiction Express</i>
<b>Manipulativos</b>	Mapas, globos terráqueos	Fichas, cartulinas
<b>Otros</b>	Materiales llevados por el profesor (figuras, cartulinas, pinturas, etc.)	Realización de diversos recursos de carácter manipulativo.

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Fomentar el hábito de lectura, valorar la lectura como un medio de aprendizaje, fomentar el interés hacia la materia a través de la lectura de obras relacionadas con las Geografía y la Historia e involucrar al alumnado en el fomento de la lectura.	En todas las S.A. están acompañadas de recomendaciones de libros, comics, textos y/o novelas.
Plan de Convivencia	Sirve para concretar la organización del funcionamiento del Centro en relación con la convivencia y establecer las líneas generales del modelo de convivencia, así como los objetivos a alcanzar y las normas que la regularán. Desde el Departamento de Ciencias Sociales, se fomentará siempre el respeto y la convivencia utilizando las fórmulas de cortesía, fomentando las buenas relaciones entre alumnado y profesores, el respeto a los demás, a la familia, al trabajo voluntario, y a la pluralidad de culturas. En clase se intentará fomentar el diálogo, la tolerancia, el sentido del humor y la cooperación.	Se trabajará en todas las S.A.
Plan de Biblioteca	El profesorado difundirá en las clases todas las actividades que desde ella se promuevan. Asimismo, la biblioteca será el lugar de referencia para la consulta de información y de lectura.	A lo largo del curso.
Plan digital	Se utilizarán recursos TIC, como ordenadores y <i>tablets</i> para fomentar la adquisición de la competencia digital por parte de nuestros alumnos. Se usará un Aula Virtual de <i>Teams</i> para completar la información del libro y solicitar la entrega de tareas virtuales. Su uso en los diferentes niveles y sistemas educativos tienen un impacto significativo en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes y en el fortalecimiento de sus competencias para la vida y el trabajo que favorecerán su inserción en la sociedad del conocimiento.	Se trabajará en todas las S.A. y se llevarán a cabo debates sobre su buen uso.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	En el día a día de las asignaturas del departamento trabajaremos la igualdad impulsando la utilización de un lenguaje no sexista en las expresiones visuales, orales, escritas y en los entornos digitales. Además, se visibilizará las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la cultura y las sociedades, mediante el análisis de momentos de desigualdad por cuestiones de género a lo largo de la historia de la humanidad. Durante el desarrollo de las unidades temporales estudiaremos mujeres relevantes, sus aportaciones y sus ciclos vitales en las diferentes épocas históricas y situaciones geográficas.	Se trabajará en todas las S.A.
Plan de Acción Tutorial	Dentro de las horas lectivas se incluye una hora de tutoría con el grupo clase. Estas tutorías están guiadas desde el Departamento de Orientación con temas actuales y que profundizan en las necesidades y problemas cotidianos del alumnado.	Se trabajará en las sesiones de tutoría.
Plan de Orientación Académica y Profesional	Tiene como fin ayudar al alumnado en la toma de decisiones académicas y profesionales, de manera planificada y sistemática con el objetivo de que realice una elección adecuada.	Se trabajará en las sesiones de tutoría.

Plan Erasmus+	Organizar intercambios y proyectos internacionales Erasmus que permitan al alumnado viajar o colaborar con estudiantes de otros países, integrando la materia para fomentar la participación ciudadana, el aprendizaje de lenguas y el enriquecimiento cultural.	Flexible
E-Twinning	Lanzar un proyecto colaborativo con centros educativos de otros países hispanohablantes o europeos en el que el alumnado trabaje conjuntamente para conocer y compartir aspectos culturales, sociales y lingüísticos; por ejemplo, realizando un estudio comparativo sobre tradiciones y festividades locales expresadas en lengua española, utilizando foros, videollamadas y blogs como herramientas para practicar y potenciar la comunicación oral y escrita.	A lo largo del curso.

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

Al ser un grupo reducido, siete alumnos, las actividades extraescolares estarán vinculadas a sus grupos de referencia de 4º de la ESO, donde el profesor podrá colaborar con dicho grupo.

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Belchite.	Visita cultural.	Durante el curso.
Trincheras del norte de Burgos.	Ruta por las trincheras de la guerra civil presentes en el norte de la provincia.	Durante el curso.
Museo de Goya en Zaragoza.	Visita cultural.	Durante el curso.
El Prado.	Visita cultural.	Durante el curso.
Madrid.	Visita cultural.	Durante el curso.
Clunia.	Visita cultural.	Durante el curso.
Villa romana la dehesa.	Visita cultural.	Durante el curso.
Numancia.	Visita cultural.	Durante el curso.
Huerto escolar.	Los alumnos trabajarán una zona de cultivo presente en el instituto.	A lo largo de todo el curso.
Concursos de relatos literarios.	Según el género literario que se esté trabajando en el aula, se propondrá en días festivos, un concurso literario (por ejemplo, en <i>Halloween</i> , o el día del libro).	A lo largo de todo el curso.
Liga de Debate y concurso de Lectura en público.	Se animará a participar al alumnado en los dos concursos propuestos por la Conserjería de Educación.	A lo largo de todo el curso.
Intercambio de libros.	Por el día del libro se realizará un intercambio de libros a modo de "mercadillo".	Segundo trimestre.

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>Visualización de datos: utilizando gráficos, diagramas y mapas conceptuales para representar información literaria o geográfica, mostrando vídeos o documentales que ilustren conceptos relacionados con esas dos áreas.</p> <p>Juegos didácticos: implementando juegos de mesa o actividades interactivas para representar reglas gramaticales, obras literarias o conceptos geográficos.</p> <p>Infografías: creación de infografías para explicar conceptos lingüísticos y geográficos clave.</p>	<p>Atendiendo al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Algunos ejemplos de formas de acción y expresión que se pueden utilizar son:</p> <p>Proyectos creativos: creación y presentación por parte del alumnado de proyectos relativos a movimientos literarios.</p> <p>Debates: sobre temas geopolíticos actuales, fomentando la investigación y el pensamiento crítico.</p> <p>Actividades de simulación: donde los estudiantes asuman roles políticos, económicos, literarios...</p>	<p>Conexiones con la Actualidad: Relacionando los conceptos Geográficos e históricos, literarios, culturales con noticias actuales y eventos del mundo real.</p> <p>Aprendizaje Cooperativo: colaboración entre estudiantes para resolver problemas de la sociedad actual, conflictos...</p>

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Plan de Recuperación	<p>Los alumnos con las materias de Geografía e Historia y Lengua Castellana pendiente de otros cursos siguen un plan de recuperación diseñado por los jefes de departamento de dichas materias.</p> <p>A su vez, se considerarán superadas estas materias al aprobar la primera y segunda evaluación del ámbito.</p>
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Desde el departamento de Orientación se propondrán las medidas de refuerzo para los alumnos que lo necesiten.
C	Plan de Enriquecimiento Curricular	Se profundizará en algunos contenidos relacionados con aspectos de la vida cotidiana con el fin de atraer al alumnado.

### k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Según la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Deberíamos tener en cuenta que en un programa específico como el de diversificación curricular, debería hacerse hincapié en ciertos criterios de selección y aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación, como son los siguientes:

- Por el modelo de trabajo en el programa, deben ponderarse las técnicas y procedimientos orientados a la evaluación del proceso y del desempeño.

La presencia de la oralidad en los diferentes instrumentos para compensar posibles déficits en expresión escrita.

- Las pruebas del tipo que sean deben diseñarse de acuerdo con la escala cognitiva de exigencia: solo se deberían plantear pruebas que demandan actividades de síntesis y valoraciones cuando se hubieran aplicado, con el mayor éxito posible, pruebas de conocimiento, de comprensión, de análisis y de aplicación.

- Los diferentes instrumentos deberían centrarse en un abanico reducido de actividades o tareas, no pueden responder a réplicas de modelos de instrumentos tradicionales.

- La aplicación de los distintos instrumentos debería llevarse a cabo en secuencias temporales cortas y continuas.

- Las pruebas e instrumentos deberían priorizar las actividades y tareas de carácter competencial, que tengan un claro componente de aplicación y transferencia entre situaciones.

### l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Toma de decisiones en función de los resultados de la evaluación inicial.	Realización de pruebas iniciales.	Al comienzo de curso	Equipo docente del departamento de orientación
Ver si se ha producido algún desvío en la temporalización de las S.A.	Seguimiento de la correcta temporalización de los contenidos	Al finalizar cada S.A.	Profesor
Análisis de los resultados de las evaluaciones.	Valoración de los principios metodológicos programados.	Revisión de los mismos en el caso de que no resulten satisfactorios y en el momento necesario.	Profesor junto con el equipo docente de orientación.

***Propuestas de mejora: En función de la evaluación del alumnado en esta materia y de las correspondientes evaluaciones trimestrales, se realizarán las modificaciones que en cada momento se consideren oportunas para garantizar el éxito académico en todos y cada uno de ellos.***

***La siguiente programación se ha realizado acorde con la PGA del centro.***

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de la materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Peso IL</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico- históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)	5%	Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.	La comunicación audiovisual. La competencia digital. El emprendimiento social y empresarial. El fomento del espíritu crítico y científico. La creatividad. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. La formación estética.	1.1.1 Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico- históricos y lingüístico-literarios.	2%	Prueba oral	Heteroevaluación	3, 5, 6, 8
				1.1.2 Elabora trabajos del patrimonio nacional y universal.	2%	Prueba oral	Coevaluación	3, 5, 6, 8
				1.1.3 Contrasta críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable.	2%	Prueba escrita	Heteroevaluación	3, 5, 6, 8
1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)	5%	Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. El fomento del espíritu crítico y científico. La creatividad. La formación estética.	1.2.1 Realiza exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos.	2%	Prueba oral	Heteroevaluación	3, 5, 6, 8
				1.2.2 Realiza exposiciones de manera creativa, coherente, cohesionada.	2%	Prueba oral	Autoevaluación	3, 5, 6, 8
				1.2.3 Cita las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual.	1%	Prueba oral	Heteroevaluación	3, 5, 6, 8

2.1. Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)	6%	Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales. Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas.	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. El fomento del espíritu crítico y científico.	2.1.1 Compara textos, analizando la temática, la estructura.	2%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>En todas</i>
				2.1.2 Identifica las ideas principales y las secundarias.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
				2.1.3 Identifica el vocabulario y el grado de fiabilidad.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
2.2. Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)	5%	Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes. Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	La competencia digital. El emprendimiento social y empresarial. El fomento del espíritu crítico y científico. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. La creatividad. La formación estética.	2.2.1 Generar producciones originales y creativas.	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
				2.2.2 Genera producciones en formatos variados.	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>En todas</i>
				2.2.3 Utiliza investigaciones guiadas.	1%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>

2.3. Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)	5%	Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. Reconocimiento de la lengua como sistema, identificando los distintos niveles: fonético, semántico y el nivel de organización en el discurso (orden, componentes, relación entre sus elementos). Relación entre los niveles sintáctico y semántico: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados utilizando estos esquemas. Uso de terminología sintáctica apropiada. Relaciones de	La expresión oral y escrita. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. La educación emocional y en valores. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	2.3.1 Expresa ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita.	2%	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	En todas
				2.3.2 Utiliza un vocabulario adecuado.	2%	Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas
				2.3.3 Realiza corrección gramatical y ortográfica.	1%	Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas

		concordancia y orden en la oración.						
2.4. Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)	5%	Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario	La competencia digital. La comunicación audiovisual. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	2.4.1 Distingue información falsa de formación veraz.	2%	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	En todas
				2.4.2 Contrasta fuentes.	2%	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	En todas
				2.4.3 Identifica la diversa procedencia de las fuentes.	1%	Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas
3.1. Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)	6%	Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. El fomento del espíritu crítico y científico. La educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	3.1.1 Explica los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo.	2%	Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas
				3.1.2 Sitúa las distintas sociedades en un eje cronológico.	2%	Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas
				3.1.3 Conecta fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales.	2%	Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas
3.2. Analizar las causas y consecuencias de los hechos	6%	Las transformaciones de las sociedades		3.2.1 Analiza las causas de los hechos más	2%	Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas

<p>más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)</p>	<p>humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos. Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de</p>	<p>El fomento del espíritu crítico y científico.</p> <p>La educación emocional y en valores.</p> <p>La igualdad de género.</p>	<p>relevantes de la historia de la Humanidad.</p>				
		<p>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p>	<p>3.2.2 Analiza las consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad.</p>	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
			<p>3.2.3 Compara el modo de vida actual con el modo de vida del pasado.</p>	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>

		conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.						
3.3. Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible. (CP3, STEM4, CPSAA3, CC2)	6%	Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.	El fomento del espíritu crítico y científico. La educación emocional y en valores. La igualdad de género Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	3.3.1 Interpreta los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo.	2%	Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas
				3.3.2 Señala los pros y los contras de estos cambios.	2%	Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas
				3.3.3 Identifica los logros de un desarrollo sostenible.	2%	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	En todas
4.1. Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las	5%	Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e	El fomento del espíritu crítico y científico. La educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al	4.1.1 Analiza la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico.	1%	Cuaderno del alumno	Coevaluación	En todas
				4.1.2 Comprende su funcionamiento como	2%	Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas

interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1)		interpretación de imágenes. Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente.	respeto de la diversidad como fuente de riqueza.  El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas.				
				4.1.3 Valora el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	2%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
4.2. Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)	5%	Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración simple). Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras. El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.	La comprensión lectora.  La expresión oral y escrita.  El fomento del espíritu crítico y científico.  La educación emocional y en valores.  Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.  Educación para la salud.  La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	4.2.1 Comprende y produce textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
				4.2.2 Muestra comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible.	1%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
				4.2.3 Defiende el acceso universal a los recursos del planeta.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>

5.1. Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)	5%	La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental. De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.	La comprensión lectora. El fomento del espíritu crítico y científico.	5.1.1 Conoce los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
			La educación emocional y en valores. La igualdad de género.	5.1.2 Valora su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
			Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	5.1.3 Valora la resolución pacífica de los conflictos.	1%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
5.2. Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la	6%	Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión	El fomento del espíritu crítico y científico. La educación emocional y en valores.	5.2.1 Identifica las ideologías y los principales movimientos sociales.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
			La igualdad de género.	5.2.2 Entiende que han contribuido a estrechar los lazos entre los	2%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>

consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	diferentes pueblos de la tierra.				
				5.2.3 Comprende la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
5.3. Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León. (CCL1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3)	5%	Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.	La comunicación audiovisual. La competencia digital. El emprendimiento social y empresarial. El fomento del espíritu crítico y científico. La creatividad. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	5.3.1 Elabora un trabajo de investigación.	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	6, 7
				5.3.2 Contrasta el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado.	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6, 7
				5.3.3 Utiliza, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca	1%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6, 7

			La formación estética.	Digital de Castilla y León.				
6.1. Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. (CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global. Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.	La comprensión lectora.	6.1.1 Reconoce y aprecia la variedad lingüística y cultural de España.	2%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	8, 9
			La expresión oral y escrita.	6.1.2 Presta atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León.	1%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	8, 9
			El fomento del espíritu crítico y científico. La educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. La formación estética. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	6.1.3 Contrasta aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8, 9
6.2. Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y	5%	Declaración Universal de los Derechos		6.2.1 Identifica y rechaza actitudes	2%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>

prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)		Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León. El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas. Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.	El fomento del espíritu crítico y científico.  La educación emocional y en valores.  La igualdad de género.  Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.  El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	discriminatorias y prejuicios.				
				6.2.2 Analiza los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación.	1%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
				6.2.3 Adopta una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. (CPSAA3, CC1, CC3, CE3)	5%	Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas,	El fomento del espíritu crítico y científico.  La educación emocional y en valores.  La igualdad de género.	7.1.1 Interpreta las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual.	1%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
				7.1.2 Explica las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual.	1%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>

		<p>culturales y científico-tecnológicas.</p> <p>Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.</p> <p>La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales.</p>	<p>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</p> <p>La educación para la salud.</p> <p>La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p>	<p>7.1.3 Reflexiona sobre la evolución de sus hábitos y costumbres.</p>	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
<p>7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)</p>	5%	<p>Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.</p>	<p>La comprensión lectora.</p> <p>La expresión oral y escrita.</p> <p>La comunicación audiovisual.</p> <p>La competencia digital.</p> <p>El emprendimiento social y empresarial.</p> <p>El fomento del espíritu crítico y científico.</p> <p>La creatividad.</p>	<p>7.2.1 Realiza un trabajo de investigación.</p>	1%	<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	3, 5, 6, 8
				<p>7.2.2 Presenta cierta calidad y extensión y lo realiza de forma cooperativa.</p>	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3, 5, 6, 8
				<p>7.2.3 Emplea instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales.</p>	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3, 5, 6, 8

			<p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</p> <p>La formación estética.</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p>					
7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)	5%	Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.	La expresión oral y escrita.	7.3.1 Produce y expresa opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa.	1%	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
			El emprendimiento social y empresarial.	7.3.2 Utiliza diversos géneros discursivos.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
			El fomento del espíritu crítico y científico. La creatividad.	7.3.3 Presenta coherencia y cohesión.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
			La formación estética.					

**ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES**

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia específica 1	1	1	1		1		1		1					1	1	1					1		1				1				1				
Competencia específica 2		1	1	1					1					1	1						1		1		1	1	1		1			1			
Competencia específica 3	1	1	1				1				1				1	1				1			1	1	1				1	1		1		1	1
Competencia específica 4			1			1		1					1		1				1	1		1	1				1		1	1					
Competencia específica 5	1	1			1		1	1			1					1					1	1	1	1	1	1	1		1		1				
Competencia específica 6	1	1			1		1	1						1	1				1				1		1	1					1	1			
Competencia específica 7	1				1											1	1		1		1	1	1		1									1	

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
CE1	Criterio de Evaluación 1.1		✓	✓					✓					✓										✓				✓								
	Criterio de Evaluación 1.2	✓		✓		✓		✓									✓					✓														
CE2	Criterio de Evaluación 2.1		✓	✓	✓										✓								✓				✓			✓		✓				
	Criterio de Evaluación 2.2			✓												✓														✓						
	Criterio de Evaluación 2.3																							✓		✓				✓						
	Criterio de Evaluación 2.4			✓								✓			✓								✓			✓		✓				✓				
CE3	Criterio de Evaluación 3.1		✓	✓													✓							✓		✓				✓	✓					
	Criterio de Evaluación 3.2			✓												✓														✓	✓					
	Criterio de Evaluación 3.3												✓									✓			✓											
CE4	Criterio de Evaluación 4.1			✓						✓												✓										✓				
	Criterio de Evaluación 4.2													✓		✓							✓				✓			✓						
CE5	Criterio de Evaluación 5.1					✓		✓								✓					✓			✓	✓	✓		✓		✓						
	Criterio de Evaluación 5.2		✓			✓		✓								✓								✓	✓	✓		✓		✓						
	Criterio de Evaluación 5.3	✓															✓					✓	✓	✓	✓					✓						
CE6	Criterio de Evaluación 6.1		✓			✓		✓						✓						✓				✓		✓					✓	✓				



		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
	Criterio de Evaluación 6.2					✓			✓															✓		✓	✓				✓	✓			
CE7	Criterio de Evaluación 7.1																			✓				✓		✓			✓						
	Criterio de Evaluación 7.2	✓														✓	✓						✓					✓							
	Criterio de Evaluación 7.3	✓														✓			✓					✓				✓							

## **ANEXO II. CONTENIDOS DE AMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO DE 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Los contenidos del ámbito Lingüístico y Social se estructuran en cuatro bloques, a saber:

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en esta orden no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente como para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos del ámbito lingüístico y social se estructuran en cuatro bloques, a saber:

**Bloque A.** Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales. Se centra en las relaciones multicausales de los fenómenos sociohistóricos y lingüísticos.

Los contenidos sobre el nacimiento y desarrollo de las expresiones culturales desarrollan las habilidades de interpretación de textos literarios mediante el conocimiento de obras relevantes de la literatura española y universal, que consolidan el hábito y la identidad lectores, estimulando la escritura creativa.

**Bloque B.** Retos del mundo actual. La problemática de la comunicación integra los contenidos que implican los fenómenos políticos, sociales, geográficos y económicos en la sociedad contemporánea; destacando los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la igualdad de género y la sociedad de la información. La comunicación oral y escrita vertebrada en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis de textos incorpora las estrategias comunicativas y textuales.

**Bloque C.** Compromiso cívico, local y global. Está orientado hacia la defensa de la dignidad humana y derechos universales, la cohesión social y la igualdad real de mujeres y hombres.

**Bloque D.** Reflexión sobre la lengua. Se asienta en la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

### **A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales**

1. Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.

2. Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.

3. La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León.

4. Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.

5. De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.

6. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global.

7. Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.

8. Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas:

- Selección autónoma de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación activa en actos culturales, relacionados con el ámbito lector.
- Estrategias de toma de conciencia y expresión verbalizada de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
- Estrategias de movilización para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, a partir de la experiencia personal, lectora y cultural.

9. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos:

- Conocimiento de las características generales de la historia de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Autores y obras relevantes.
- Estrategias de construcción de interpretación de las obras y de relación entre los principales elementos del género literario, analizando sus recursos expresivos.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, integrando los rasgos más relevantes analizados. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación de las obras leídas, promoción del interés por una correcta interpretación y establecimiento de conexiones entre diferentes textos (escritos, orales o multimodales) con otras manifestaciones artísticas. Las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, con atención a los procesos de comprensión y oralización.
- Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario, en referencia a modelos dados.

## **B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.**

1. Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.

2. Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.

4. Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, atendiendo a los siguientes aspectos:

— Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social entre interlocutores, intención y propósito, canal y elementos verbales y no verbales del acto de comunicación.

— Géneros discursivos

- Exposición y argumentación. Expresión de la subjetividad y reconocimiento de los elementos deícticos.
- Géneros discursivos:
  - Ámbito personal: la conversación y los actos de habla.
  - Ámbito educativo.
  - Ámbito social: redes sociales, medios de comunicación, manipulación, desinformación, vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y los elementos no verbales y multimodales.
  - Ámbito profesional: currículum vitae, carta de motivación y entrevista de trabajo.

— Procesos

- Interacción oral y escrita, de carácter formal e informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Resolución dialogada de conflictos.
- Aspecto oral de la lengua:
  - Comprensión oral y lectora: sentido global del texto, relación entre sus partes, información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, importancia de forma y contenido.
  - Producción: planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo. Elementos no verbales. Rasgos discursivos.
- Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento. Difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

— Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Mecanismos de cohesión: conectores textuales de orden, contraste, explicación y

procedimientos explicativos (aposición y oraciones adjetivas), causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.
- Uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso.
- Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

### **C. Compromiso cívico, local y global.**

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

2. La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

4. Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

5. El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

6. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

7. Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

8. Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.

9. Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

10. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.

**D. Reflexión sobre la lengua: Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:**

- Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

- Reconocimiento de la lengua como sistema, identificando los distintos niveles: fonético, semántico y el nivel de organización en el discurso (orden, componentes, relación entre sus elementos). Relación entre los niveles sintáctico y semántico: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados utilizando estos esquemas. Uso de terminología sintáctica apropiada. Relaciones de concordancia y orden en la oración.
- Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración simple). Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras.
- Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

## **ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad.

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE 3º DE DIVERSIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE 3º DE DIVERSIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

La conceptualización y características del *Ámbito Científico Tecnológico* se establecen en la orden *EDU/1332/2023 de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

El ámbito científico-tecnológico permite al alumnado un acercamiento a las ciencias de una forma integral, entendiendo el conocimiento científico como un todo coherente donde cada rama de la ciencia se sustenta y contribuye al conocimiento de las otras. Donde las divisiones entre las ciencias son meros límites para facilitar el estudio, con las mismas bases: el estudio de campo, la experimentación, la generación de hipótesis, la predicción, la confirmación y el contraste de los resultados.

El aprendizaje en el ámbito científico-tecnológico concederá al alumnado una alfabetización científica que le dote de herramientas para comprender el entorno y los avances provenientes del progreso tecnológico. Del mismo modo que facilitará el desarrollo de una actitud crítica y buscará despertar la curiosidad por el medio que le rodea, así como apreciar y compartir el espíritu creativo y emprendedor inherente a las ciencias.

Las destrezas que se despliegan al realizar proyectos científicos, la experimentación y la resolución de problemas, como son: el razonamiento, la argumentación, la modelización, la previsión, la toma de decisiones, la efectividad en el trabajo en equipo o el uso correcto de la tecnología digital, fortalecerán habilidades que les serán muy útiles para enfrentarse al mundo académico o laboral en estadios personales posteriores.

El trabajo desarrollado durante el aprendizaje en el ámbito científico-tecnológico debe aportar cimientos para que los alumnos y las alumnas puedan desarrollar una ciudadanía activa y responsable en un mundo en continuo cambio tecnológico, económico y social, conscientes de la importancia de la contribución individual para lograr un desarrollo sostenible.

El ámbito científico-tecnológico permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos: el trabajo en grupo para resolver problemas científicos, de la vida cotidiana o poner en práctica proyectos cooperativos de mejora del entorno supone poner en común ideas y procedimientos, asumir responsabilidades, respetar otros puntos de vista, ser tolerantes con los demás y desarrollar prácticas democráticas para consensuar y tomar decisiones. Este quehacer en equipo permite así mismo, fortalecer sus capacidades afectivas y buscar formas de entendimiento y resolución pacífica de conflictos.

Además, el carácter práctico del ámbito científico-tecnológico requiere esfuerzo, constancia y perseverar en la búsqueda de soluciones contribuyendo a la consolidación de hábitos de estudio y en general al desarrollo personal y social para la realización de tareas individuales y grupales.

Por otra parte, el conocimiento de los logros de mujeres y hombres en el ámbito científico-tecnológico permite reflexionar sobre la igualdad de oportunidades, reconocer la contribución de las mujeres a la ciencia y fomentar el rechazo a cualquier forma de discriminación que impida aprovechar el talento científico de cualquier persona para el bien común.

En esa misma línea, que persigue la valoración y respeto a la diferencia de sexos, el trabajo en equipo, el estudio del cuerpo humano y la educación afectivo-sexual se deben abordar desde una perspectiva de igualdad y respeto a las diferencias biológicas y diversidad sexual.

El alumnado también aprenderá a seleccionar con sentido crítico fuentes de información para aportar datos fiables en trabajos de investigación adecuados a su nivel y a utilizar herramientas digitales que contribuyen junto con el pensamiento computacional al desarrollo de capacidades tecnológicas básicas.



La propia concepción del ámbito científico-tecnológico, a través del aprendizaje globalizado de los contenidos de las diferentes materias que componen el ámbito, contribuye a la visión del conocimiento científico como un saber integrado.

La resolución de problemas de la vida cotidiana y la participación en proyectos científico-tecnológicos significativos para el alumnado relacionados con su entorno cercano u otros centros de interés contribuye a potenciar la iniciativa y el espíritu emprendedor, la creatividad en la búsqueda de soluciones y propuestas de mejora y la capacidad para planificar actuaciones para enfrentarse a retos cada vez más complejos, que a su vez les permitan adquirir más confianza y seguridad en sí mismos.

Desde el ámbito científico-tecnológico, a través de tareas de investigación, el alumnado necesitará buscar información en diferentes medios, leer, analizar e interpretar textos, además de utilizar el lenguaje oral y escrito para presentar los productos de sus proyectos, expresar ideas y argumentaciones, contribuyendo con todo ello a la comprensión y al uso adecuado y correcto de la lengua castellana.

De igual manera, la consulta de publicaciones científicas u otras fuentes de información en lengua inglesa, lengua vehicular de la ciencia en muchas fuentes de información, favorece el desarrollo de estrategias de comprensión en lengua extranjera.

Las tareas abordadas desde el ámbito científico-tecnológico deben involucrar al alumnado en el planteamiento de mejoras, soluciones e iniciativas para la conservación y cuidado del medio ambiente. Con la resolución de problemas derivados de planteamientos de hábitos sociales saludables, respetuosos con la salud personal y con otros seres vivos, se contribuye a fomentar que el alumnado adopte roles activos en la sociedad, concienciándose de la necesidad de buscar soluciones, de adoptar posturas de respeto y aceptación de la diversidad y de actuar en favor del desarrollo a nivel personal y social.

Por último, la contextualización de actividades dentro del ámbito científico-tecnológico para acercarlas a la realidad del alumnado contribuye también al reconocimiento y valoración del patrimonio natural, cultural, tecnológico y científico con el que cuenta la Comunidad de Castilla y León y a fomentar iniciativas de desarrollo en el medio rural.

## **b) Diseño de la evaluación inicial.**

De acuerdo con lo dispuesto en la propuesta curricular del centro, las fechas para la realización de la evaluación inicial se desarrollarán entre el 11 y el 19 de septiembre.

Concretamente en el Departamento de Orientación, estas pruebas se realizarán en las primeras sesiones de la primera semana de clases porque serán el punto de referencia para el desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Desarrollaremos la evaluación durante las tres primeras sesiones del curso valorando conocimientos generales de la asignatura y de cultura general, relativas a las matemáticas, física y química, biología y geología y de cualquier ámbito relacionado con la ciencia y la tecnología visto en cursos anteriores.

<i><b>Crterios de evaluación</b></i>	<i><b>Instrumento de evaluación</b></i>	<i><b>Número de sesiones</b></i>	<i><b>Agente evaluador</b></i>	<i><b>Observaciones</b></i>
1.1, 2.1, 2.4	<i>Prueba oral</i>	2	<i>Heteroevaluación</i>	La prueba de evaluación inicial se realizará del 11 al 19 de septiembre. Las evaluaciones iniciales suponen el punto de partida del alumno, por lo tanto, no



--	--	--	--	--	--

se califica. Se realizan evaluaciones iniciales al inicio de cada SA.

**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas del Ámbito Científico Tecnológico son las establecidas en la orden EDU/1332/2023 de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

**MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES**

**Ámbito científico-tecnológico**

	CCL					CP		STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓				✓				✓	✓	✓			ANEXO IV	✓	✓	✓	✓					✓					✓	✓		
Competencia Específica 2	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓									✓	✓	✓							✓		
Competencia Específica 3	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓						✓		✓							
Competencia Específica 4	✓		✓		✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓							✓		✓				✓	✓		
Competencia Específica 5		✓							✓	✓			✓	✓	✓		✓							✓	✓		✓		✓	✓	✓					
Competencia Específica 6		✓	✓						✓	✓		✓	✓			✓	✓		✓					✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓					
Competencia Específica 7	✓				✓			✓			✓	✓							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

**d) Metodología didáctica.**



### **Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

Para el estímulo y logro de un correcto rendimiento en el aprendizaje se promoverá el desarrollo de una metodología basada en el aprendizaje significativo, partiendo de los conocimientos previos del alumno y permitiendo establecer conexiones con los nuevos conocimientos. Asimismo, fomentar el aprendizaje activo, facilitará este proceso, donde el alumnado podrá dar significado a los nuevos aprendizajes haciendo uso de los conocimientos ya aprendidos. Por lo tanto, investigar, crear, explicar, exponer, compartir o contrastar con compañeros partiendo de los conocimientos previos en entornos variados, como situaciones familiares para el alumnado, contextos reales o cercanos a la realidad, facilitará la evocación de esos conocimientos previos y la adquisición de otros nuevos.

La participación en proyectos o investigaciones a través del método científico será una herramienta muy útil para fomentar el aprendizaje activo, pero también para la adquisición de estrategias que permitan al alumno aprender a aprender, mediante el contraste de información, el desglose de tareas en procesos más simples, la reflexión sobre lo aprendido y sus consecuencias, facilitando que el alumno pase de lo concreto a lo abstracto. El trabajo práctico en el laboratorio posibilitará así mismo, el uso integral de las diferentes materias que componen el ámbito, al necesitar de los conocimientos de todas ellas para lograr cumplir con precisión la tarea o el reto planteado.

Proponer al alumno actividades variadas, cercanas a su realidad y asequibles en su consecución facilitará la motivación, mejorando la estimación favorable de sus posibilidades de éxito en las diferentes propuestas en el aula y de su propio aprendizaje. El vincular las actividades a su utilidad o importancia práctica, pudiendo incluso trascender al aula, también permitirá aumentar su motivación extrínseca hacia su aprendizaje.

Por último, la reflexión sobre aquello que ha facilitado o impedido el éxito en su aprendizaje, sobre los resultados obtenidos y las estrategias empleadas, le permitirá planificarse en posteriores procesos de trabajo y mejorará sus habilidades como aprendiz a lo largo de su vida. El docente deberá fomentar estos procesos de metacognición durante y al finalizar las diferentes dinámicas de enseñanza-aprendizaje.

El trabajo colaborativo en el laboratorio fomentará el aprendizaje social, la autorregulación de sus tareas y el tiempo a emplear en ellas, herramientas inestimables de aprendizaje en el ámbito Científico-Tecnológico.

Los recursos y materiales didácticos serán motivadores y significativos y se seleccionarán teniendo en cuenta las necesidades del alumnado, de manera que facilite en abordar diversos temas o centros de interés con diferentes niveles de profundización. En el ámbito Científico-Tecnológico se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc. Cobrando especial importancia el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

Por lo que respecta a los agrupamientos, estos serán variados dependiendo de las tareas o actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el turno de palabra. Las sesiones son de 50 minutos, sumando un total de 8 sesiones semanales, y el tiempo se articulará en: intervenciones del docente, intervenciones del alumno e intervención profesor-alumno. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje. La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Se podría utilizar el laboratorio o el medio natural, además del aula.

### **e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: La actividad científica	12/09 al 14/10 <b>16 sesiones</b>
	SA 2: Los números	22/09 al 7/11 <b>22 sesiones</b>
	SA 3: Geometría	11/11 al 16/12 <b>23 sesiones</b>
	SA 4: Los seres vivos	15/10 al 21/11 <b>22 sesiones</b>
	PROYECTO 1	24/11 al 16/12 <b>10 sesiones</b>
	SA 5: La materia	08/01 al 16/02 <b>21 sesiones</b>



<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 6: Álgebra	08/01 al 16/02 <b>20 sesiones</b>
	SA 7: Funciones	17/02 al 23/03 <b>20 sesiones</b>
	SA 8: Fuerza y movimiento	17/02 al 23/03 <b>20 sesiones</b>
	PROYECTO 2	Transversal
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 9: Estadística y probabilidad	07/04 al 13/05 <b>20 sesiones</b>
	SA 10: La energía	07/04 al 13/05 <b>20 sesiones</b>
	SA 11: Hábitos saludables	13/05 al 19/06 <b>20 sesiones</b>
	SA 12: Geología	13/05 al 19/06 <b>20 sesiones</b>
	PROYECTO 3	Transversal

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

<b>Título</b>	<b>Temporalización por trimestres</b>	<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>Materia / Materias</b>
PROYECTO 1	<b>1º trimestre</b>	Interdisciplinar	Matemáticas, física y química y biología
PROYECTO 2	<b>2º trimestre</b>	Interdisciplinar	Matemáticas, física y química y biología
PROYECTO 3	<b>3º trimestre</b>	Interdisciplinar	Matemáticas, física y química y biología

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

En su caso, <b>Libros de texto</b>	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
	Bruño (grupo Anaya)	A tu ritmo	978-84-696-3301-4

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Apuntes, guiones de cada SA, hojas de ejercicios	Fotocopias de elaboración propia
<b>Digitales e informáticos</b>	Presentaciones, material en canva, genially, kahoot	Material de elaboración propia
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Videos y podcast	Diferentes plataformas online
<b>Manipulativos</b>	Cartulinas	Material de elaboración propia

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</b>
Plan Digital	Se utilizarán recursos TIC, tanto ordenadores portátiles como el aula de informática para fomentar la adquisición de	Se trabaja en todas las SA.



	la competencia digital por parte de nuestros alumnos. Se trabajará a través de la plataforma de Microsoft Teams para completar la información del libro y solicitar la entrega de tareas virtuales.	
Plan de Lectura	Se fomentará el hábito de lectura, valorando la lectura como un medio de aprendizaje y fomentando el interés hacia la materia a través de ésta.	Se trabaja en todas las SA.
Plan de Convivencia	En el Plan de Convivencia se concreta la organización del funcionamiento del Centro en relación con la convivencia y se establecen las líneas generales del modelo de convivencia, así como los objetivos a alcanzar y las normas que la regulan. Desde el Departamento de Orientación, se fomentará siempre el respeto y la convivencia utilizando las fórmulas de cortesía, fomentando las buenas relaciones entre alumnado y profesores, el respeto a los demás, a la familia, al trabajo voluntario, y a la pluralidad de culturas. En clase se intentará fomentar el diálogo, la tolerancia, el sentido del humor y la cooperación.	Se trabaja en todas las SA.
Plan de Atención a la Diversidad	Se tendrán en cuenta los diferentes tipos de aprendizaje por parte de nuestro alumnado realizando las adaptaciones metodológicas oportunas para poder llegar a todos nuestros alumnos y favorecer la adquisición de las competencias clave.	Se trabaja en todas las SA.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Se fomentará la igualdad impulsando la utilización de un lenguaje no sexista en las expresiones visuales, orales, escritas y en los entornos digitales. Además, se visibilizará las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la ciencia y las sociedades, mediante el análisis de momentos de desigualdad por cuestiones de género a lo largo de la historia de la humanidad. Durante el desarrollo de las unidades temporales estudiaremos mujeres relevantes, sus aportaciones a la ciencia y la tecnología y sus ciclos vitales en las diferentes épocas.	Se trabaja en todas las SA.

### i) Actividades complementarias y extraescolares.

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se realiza)
Visitas a la naturaleza	Se realizarán visitas al entorno natural de la provincia con el fin de poner en valor el	A lo largo del curso



	patrimonio de CyL y que los alumnos aprendan a través de la observación´.	
Visitas a centros de FP	Ver las diferentes salidas profesionales cuando acaben su etapa educativa.	

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Se tendrá en cuenta que la información sea accesible para todo el alumnado: diferentes formatos, soportes, medios tecnológicos, tamaños, diagramas, adaptación de textos, estrategias mnemotécnicas, documentos, manipulación, insertar apoyos visuales.	Atendiendo al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Algunos ejemplos de formas de acción y expresión que se pueden utilizar son: Proyectos creativos: creación y presentación por parte del alumnado de proyectos relativos a actividades científicas y tecnológicas. Debates: sobre temas científicos y tecnológicos actuales, fomentando la investigación y el pensamiento crítico. Actividades de simulación: donde los estudiantes asuman los diferentes roles.	Conexiones con la Actualidad: Relacionando los conceptos Geográficos e históricos, literarios, culturales con noticias actuales y eventos del mundo real. Aprendizaje Cooperativo: colaboración entre estudiantes para resolver problemas de la sociedad actual, conflictos...

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Plan de Recuperación	Los alumnos con las materias de Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas, u otras materias pendientes de otros cursos, siguen un plan de recuperación diseñado por los jefes de departamento de dichas materias. A su vez, se considerarán superadas estas materias al aprobar la primera y segunda evaluación del ámbito.
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Desde el departamento de Orientación se propondrán las medidas de refuerzo para los alumnos que lo necesiten.
C	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Desde el departamento de Orientación se propondrán las medidas de refuerzo para los alumnos que lo necesiten.

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

La evaluación del alumnado que curse el programa de diversificación curricular se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, y concretamente por la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.



La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del Perfil de salida, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del ámbito independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para ello, y dado que los aprendizajes propios del ámbito Científico-Tecnológico se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Se debe tener en cuenta que en un programa específico como el de diversificación curricular, debería hacerse hincapié en ciertos criterios de selección y aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación, como son los siguientes:

- Por el modelo de trabajo en el programa, deben ponderarse las técnicas y procedimientos orientados a la evaluación del proceso y del desempeño.
- La presencia de la oralidad en los diferentes instrumentos para compensar posibles déficits en expresión escrita.
- Las pruebas del tipo que sean deben diseñarse de acuerdo con la escala cognitiva de exigencia: solo se deberían plantear pruebas que demandan actividades de síntesis y valoraciones cuando se hubieran aplicado, con el mayor éxito posible, pruebas de conocimiento, de comprensión, de análisis y de aplicación.
- Los diferentes instrumentos deberían centrarse en un abanico reducido de actividades o tareas, no pueden responder a réplicas de modelos de instrumentos tradicionales.
- La aplicación de los distintos instrumentos debería llevarse a cabo en secuencias temporales cortas y continuas.
- Las pruebas e instrumentos deberían priorizar las actividades y tareas de carácter competencial, que tengan un claro componente de aplicación y transferencia entre situaciones.

## I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Resuelve problemas de carácter científico matemático aplicando las leyes científicas pertinentes	Prueba escrita, proyecto, cuaderno del alumno	Durante todo el curso	Profesora
Adquiere una opinión crítica respecto a los problemas medioambientales basada en las teorías científicas	Prueba escrita, proyecto, cuaderno del alumno	Segundo y tercer trimestre	Profesora



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

***Propuestas de mejora:***



Los criterios de evaluación y los contenidos del ámbito científico tecnológico son los establecidos en la orden EDU/1332/2023 de 14 de noviembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Identificar situaciones susceptibles de ser interpretadas desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real de forma autónoma. (CCL3, STEM2, CC1)	5%	A1, A3, A4, B3, C1, C3, C4,	CT1, CT2, CT4 y CT6.	1.1.1 Identifica situaciones susceptibles de ser interpretadas desde un punto de vista científico matemático	3%	Cuaderno del alumno Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
				1.1.2 Establece conexiones con el mundo real de forma autónoma.	2%	Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto	Heteroevaluación	Todas
1.2 Localizar conceptos e información de carácter científico, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, ...), reconociendo fuentes fiables, contrastando su veracidad y extrayendo la información de mayor interés. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2)	5%	A1, A4, B3, C1, C3,	CT2, CT3, CT5, CT6, CT7 y CT9.	1.2.1 Localiza conceptos e información de carácter científico.	2%	Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto	Heteroevaluación	Todas
				1.2.2 Selecciona los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, ...).	2%	Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto	Heteroevaluación	Todas
				1.2.3 Reconoce fuentes fiables, contrastando su veracidad y extrayendo la información de mayor interés.	1%	Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto	Autoevaluación	Todas
1.3 Transmitir información científica y matemática con relación a situaciones de la vida cotidiana o de la experimentación, citando fuentes, usando terminología científica adecuada, de modo oral o a través de la creación de textos, modelos, gráficos,	4%	A1, A4, B1, B3, C1, C3, C4,	CT3, CT4, CT9 y CT10.	1.3.1 Transmite información científica y matemática con relación a situaciones de la vida cotidiana o de la experimentación	2%	Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto	Heteroevaluación	Todas



tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas,... desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4)				1.3.2 Usa una terminología científica adecuada, de modo oral o a través de la creación de textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas,... desde una actitud crítica	1%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				1.3.3 Valora las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias.	1%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
2.1 Formular matemáticamente problemas contextualizados, utilizando un lenguaje técnico y simbólico con expresiones propias de las ciencias. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	5%	A3, A4, B1, B3, C1, C3, C4,	CT2 y CT6	2.1.1 Formula matemáticamente problemas contextualizados.	2,5%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				2.1.2 Utiliza un lenguaje técnico y simbólico con expresiones propias de las ciencias.	2,5%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
2.2 Emplear diversos métodos científico-matemático para resolver problemas, usando leyes y teorías científicas, herramientas, estrategias y razonamientos adecuados y eficaces. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC4, CE3, CCEC4)	6%	A3, A4, B1, B3, C1, C3, C4,	CT2 y CT6	2.2.1 Emplea diversos métodos científico-matemático para resolver problemas	3%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				2.2.2 Usa leyes y teorías científicas, herramientas, estrategias y razonamientos adecuados y eficaces.	3%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



2.3 Usar el pensamiento computacional para resolver problemas cotidianos y propios de las ciencias, seleccionando datos, herramientas y estrategias apoyadas en la tecnología, organizando la información y utilizando diferentes algoritmos y modelos matemáticos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3)	6%	A4	CT2, CT4, CT6 y CT9.	2.3.1 Usa el pensamiento computacional para resolver problemas cotidianos y propios de las ciencias	2%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				2.3.2 Selecciona datos, herramientas y estrategias apoyadas en la tecnología.	2%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				2.3.3 Organiza la información y utilizando diferentes algoritmos y modelos matemáticos.	2%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
2.4 Interpretar los resultados obtenidos en la resolución de problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando diferentes formas de representación y de expresión y valorando tanto su adecuación al contexto en el que se plantearon como su repercusión desde diferentes perspectivas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4)	4%	A1, A3, A4, B1, B3, C1, C3, C4,	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6 y CT9.	2.4.1 Interpreta los resultados obtenidos en la resolución de problemas de la vida cotidiana o de carácter científico.	2%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				2.4.2 Usa diferentes formas de representación y de expresión y valora tanto su adecuación al contexto en el que se plantearon como su repercusión desde diferentes perspectivas	2%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
3.1 Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica de forma guiada mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CE1)	4%	A3, B1, B3, C1, C3, C4,	CT2, CT6 y CT10.	3.1.1 Formula preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente.	2%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				3.1.2 Utiliza la metodología científica para responder y contrastar preguntas e hipótesis sencillas.	2%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



3.2 Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma guiada, valorando aquellos que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con leyes y teorías científicas conocidas, para comprobar o refutar las hipótesis formuladas, seleccionando los procedimientos experimentales o deductivos que permitan realizar predicciones, obtener conclusiones y dar respuestas a las preguntas concretas, y validar teorías evitando sesgos.(CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE3)	4%	A4, B3, C1, C3,	CT5, CT6 y CT11.	3.2.1 Diseña experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma guiada, valorando aquellos que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	1%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA8, SA10
				3.2.2 Utiliza leyes y teorías científicas conocidas, para comprobar o refutar las hipótesis formuladas, seleccionando los procedimientos experimentales o deductivos que permitan realizar predicciones	2%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas
				3.2.3 Obtiene conclusiones y da respuestas a las preguntas concretas validando teorías evitando sesgos.	1%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas
3.3 Realizar de forma guiada, experimentos y toma de datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección, identificando variables, planteando variantes y limitaciones, valorando los riesgos que supone su uso y el posible impacto sobre el entorno. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	4%	A4, B3, C1, C3, C4,	CT1, CT2, CT6 y CT9.	3.3.1 1 Realiza de forma guiada, experimentos y toma de datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno.	1%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	SA5, SA8, SA10
				3.3.2 Utiliza los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	1%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	Todas
				3.2.3 Identifica variables, plantea variantes y limitaciones, valora los riesgos que supone su uso y el	2%	<i>Cuaderno del alumno Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas



				posible impacto sobre el entorno.				
3.4 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)	4%	A1, A3, A4, B3, C1, C3, C4,	CT1, CT2, CT6 y CT9.	3.4.1 Interpreta los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas.	2%	<i>Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				3.4.2 Obtiene conclusiones razonadas y coherentes.	2%	<i>Prueba escrita Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
3.5 Manejar adecuadamente y de forma guiada los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM1, STEM2, STEM3)	4%	A1, B3, C1, C3,	CT1, CT2, CT6 y CT14.	3.5.1 Maneja adecuadamente y de forma guiada los materiales de laboratorio.	1,5%	<i>Trabajo investigación de</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>SA5, SA8, SA10</i>
				3.5.2 Aplica las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio.	1,5%	<i>Trabajo investigación de</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>SA5, SA8, SA10</i>
				3.5.3 Valora los riesgos que supone y asegura la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	1%	<i>Trabajo investigación de</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>SA5, SA8, SA10</i>
4.1 Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y la investigación, creando materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con un lenguaje matemático y científico adecuado, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	A1, A2, A4, B3, C1, C3, C4,	CT1, CT2, CT6 y CT14.	4.1.1 Presenta de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y la investigación.	2%	<i>Proyecto Trabajo investigación de</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				4.1.2 Crea materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con un lenguaje matemático y científico adecuado.	2%	<i>Proyecto Trabajo investigación de</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



				4.1.3 Respeta las ideas y aportaciones de otros interlocutores.	1%	Proyecto Trabajo investigación	de	Heteroevaluación	Todas
4.2 Participar en proyectos científicos asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas y herramientas digitales de colaboración como medio eficaz de trabajo, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía, favoreciendo la inclusión y valorando la repercusión positiva de estos proyectos en la salud propia, colectiva y en el medio ambiente. (CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)	4%	A1, A2, B3, C1, C3,	CT1, CT2, CT6, CT11, CT12 y CT14	4.2.1 Participa en proyectos científicos asumiendo responsablemente una función concreta	1%	Proyecto Trabajo investigación	de	Heteroevaluación	Todas
				4.2.2 Aplica estrategias cooperativas y herramientas digitales de colaboración como medio eficaz de trabajo, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía...	2%	Proyecto Trabajo investigación	de	Heteroevaluación	Todas
				4.2.3 Favorece la inclusión y valora la repercusión positiva de estos proyectos en la salud propia, colectiva y en el medio ambiente	1%	Proyecto Trabajo investigación	de	Heteroevaluación	Todas
5.1 Reconocer a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales. (CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4%	Todos	CT4, CT5, CT10 y CT11	5.1.1 Reconoce a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia	2%	Proyecto Trabajo investigación	de	Heteroevaluación	Todas
				5.1.2 Reconoce la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales.	2%	Proyecto Trabajo investigación	de	Heteroevaluación	Todas
5.2 Identificar las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, apoyándose en experiencias previas, para resolver problemas en	4%	B3, C1, C3,	CT3, CT4, CT5, CT10 y CT11	5.2.1 Identifica las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias	2%	Proyecto Trabajo investigación	de	Heteroevaluación	Todas



diferentes contextos de la vida cotidiana. (STEM1, STEM2, CE1, CE3, CCEC1)				5.2.2 Se apoya en experiencias previas, para resolver problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana	2%	Proyecto Trabajo investigación de	Heteroevaluación	Todas
5.3 Resolver situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias, reconociendo conexiones entre el mundo real y el científico mediante los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5, CE1)	4%	A1, B3, C1, C3,	CT8, CT9, CT10 y CT11.	5.3.1 Resuelve situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias.	2%	Prueba escrita Proyecto	Heteroevaluación	Todas
				5.3.2 Reconoce conexiones entre el mundo real y el científico mediante los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	2%	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Todas
6.1 Relacionar empleando fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad y la conservación del medio ambiente, con la protección de los seres vivos, el desarrollo sostenible y la calidad de vida. (CCL3, STEM2, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)	3%	B2, D2	CT12, CT14 y CT15.	6.1.1 Relaciona empleando fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad y la conservación del medio ambiente	1,5%	Proyecto	Heteroevaluación	SA5, SA10, SA11, SA12
				6.1.2 Relaciona empleando fundamentos científicos, la protección de los seres vivos, el desarrollo sostenible y la calidad de vida	1,5%	Proyecto	Heteroevaluación	SA5, SA10, SA11, SA12
6.2 Valorar la capacidad de la ciencia para dar una solución sostenible a las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales que demanda la sociedad, tomando conciencia de su repercusión positiva, reflexionando sobre los riesgos naturales y el impacto ambiental derivados de determinadas	3%	A2, A3, B2, D1, D2	CT5, CT6, CT13, CT14 y CT15	6.2.1 Valora la capacidad de la ciencia para dar una solución sostenible a las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales que demanda la sociedad.	1%	Proyecto	Heteroevaluación	SA5, SA10, SA11, SA12



acciones humanas mediante el análisis de los elementos de un paisaje. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)				6.2.2 Toma conciencia de la repercusión positiva de la ciencia en la sociedad.	1%	Proyecto	Heteroevaluación	SA5, SA10, SA11, SA12
				6.2.3 Reflexiona sobre los riesgos naturales y el impacto ambiental derivados de determinadas acciones humanas mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	1%	Proyecto	Heteroevaluación	SA5, SA10, SA11, SA12
6.3 Proponer y adoptar hábitos saludables y sostenibles, evaluando con actitud crítica los efectos de determinadas acciones propias y ajenas, y basándose en los propios razonamientos y conocimientos adquiridos y la información disponible dentro del ámbito científico. (CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3)	3%	A2, A3, D1, D2	CT5, CT6, CT12 y CT14.	6.3.1 Propone y adopta hábitos saludables y sostenibles.	1%	Proyecto	Heteroevaluación	SA11
				6.3.2 Evalúa con actitud crítica los efectos de determinadas acciones propias y ajenas.	1%	Proyecto	Heteroevaluación	SA11
				6.3.3 Utiliza sus propios razonamientos y conocimientos adquiridos y la información disponible dentro del ámbito científico.	1%	Proyecto	Heteroevaluación	SA11
6.4 Explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes, y utilizando el razonamiento y los principios geológicos básicos. (STEM1, STEM2, CD5)	3%	B2,	CT2, CT3, CT9 y CT14	6.4.1 Explica la historia geológica de un relieve.	2%	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA12
				6.4.2 Identifica sus elementos más relevantes y utiliza el razonamiento y los principios geológicos básicos.	1%	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA12
6.5 Conocer, valorar y disfrutar los diferentes recursos biológicos y geológicos del patrimonio natural que ofrece la comunidad de Castilla y León, interpretando su realidad natural mediante el	4%	B2,	CT2, CT3, CT9 y CT14.	6.5.1 Conoce, valora y disfruta los diferentes recursos biológicos y geológicos del patrimonio natural que ofrece	2%	Proyecto	Heteroevaluación	SA12



análisis de los elementos de los ecosistemas que lo componen e identificando las actuaciones humanas negativas ejercidas sobre ellos. (CCL2, STEM2, STEM4, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)				la comunidad de Castilla y León.	2%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA12
				6.5.2 Interpreta su realidad natural mediante el análisis de los elementos de los ecosistemas que lo componen e identifica las actuaciones humanas negativas ejercidas sobre ellos.				
7.1 Mostrar una actitud positiva y perseverante hacia el aprendizaje científico tecnológico, gestionando las propias emociones y buscando el bienestar físico y mental, reflexionando sobre el aprendizaje y valorando las ciencias en el mundo real. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3)	3%	Todos	CT8 y CT 11.	7.1.1 Muestra una actitud positiva y perseverante hacia el aprendizaje científico - tecnológico.	1%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				7.1.2 Gestiona las propias emociones y busca el bienestar físico y mental.	1%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				7.1.3 Reflexiona sobre el aprendizaje y valora las ciencias en el mundo real.	1%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
7.2 Establecer relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas grupales, responsabilizándose de las tareas propias, realizando escucha activa, aceptando críticas, respetando otros puntos de vista y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1)	2%	Todos	CT8, CT11, CT14 y CT15	7.2.1 Establece relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas grupales.	1%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				7.2.2 Se responsabiliza de las tareas propias, realiza escucha activa, acepta críticas, respeta otros puntos de vista y favorece la inclusión.	1%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



## **ANEXO I. CONTENIDOS DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE 3º DE DIVERSIFICACIÓN DE ESO**

### **A. El trabajo científico.**

#### **A.1. Destrezas científicas.**

- El método científico.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos.
- Las herramientas digitales y fuentes fidedignas para la búsqueda de información.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y medios.
- Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.
- Técnicas y métodos de observación y análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
- Normas de seguridad en el laboratorio: aplicación y valoración de los riesgos.
- La contribución de las ciencias al desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. El papel de científicos y científicas.

#### **A.2. Sentido socioafectivo.**

- Esfuerzo y motivación: importancia en el aprendizaje.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje.
- Fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo, compartir y construir conocimiento.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.
- Actitudes inclusivas de aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

#### **A.3. Sentido numérico.**

- Estrategias de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.
- Conjuntos numéricos para responder a diferentes necesidades como contar, medir, comparar...
- Números racionales en la expresión de cantidades en contextos cotidianos.
- Diferentes formas de representación de números racionales.
- Relaciones inversas entre las operaciones: comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
- Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos eficientes con números de forma mental, manual, con calculadora u hoja de cálculo.
- Formas de representación de una cantidad acorde a cada situación o problema.
- Patrones y regularidades numéricas.
- Información numérica e interpretación en contextos financieros sencillos.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

## **A.4. Sentido estocástico**

- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.
- Tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y continuas en contextos reales. Análisis e interpretación. Representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...).
- Medidas de localización: interpretación y cálculo en situaciones reales.
- Variabilidad: interpretación y cálculo de medidas de dispersión en contextos cercanos.
- Preguntas para conocer las características de interés de una población.
- Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información mediante herramientas digitales.
- Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.

## **B. El Medio Natural.**

### **B.1. Sentido espacial.**

- Sistemas de representación y localización: coordenadas geométricas.
- Transformaciones elementales: giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.
- Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos.

### **B.2. Geología.**

- Agentes geológicos internos y externos.
- Modelado del relieve. Factores que condicionan el relieve terrestre.
- Relieve característico de Castilla y León.

### **B.3. La materia**

- Los estados de la materia. Cambios de estado. Disoluciones y gases.
- Estructura de la materia: átomos y moléculas. Propiedades físicas y químicas.
- Partículas subatómicas. Carácter eléctrico de la materia. Iones monoatómicos.
- La tabla periódica y su construcción. Elementos metales y no metales.
- Identificación de sustancias simples y compuestos.
- Los cambios en los sistemas materiales: cambios físicos y cambios químicos.

## **C. Los efectos de la energía.**

### **C.1. La energía**

- Distintas formas de energía y sus propiedades. Principio de conservación. Experimentación y resolución de problemas en situaciones cotidianas.
- El trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas.



- Importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

## **C.2. La energía eléctrica.**

- Los circuitos eléctricos. Conductores y aislantes. Magnitudes de medida.
- Obtención de la energía eléctrica.
- Medición y estimación del coste de la luz de aparatos eléctricos. Medidas para reducir el gasto energético. Ahorro energético y sostenibilidad.
- Experimentos eléctricos y magnéticos sencillos.

## **C.3. La interacción.**

- Movimientos sencillos, las magnitudes cinemáticas y sus relaciones. Formulación de hipótesis sencillas comprobándolas experimentalmente o con simulaciones.
- Gráficas que describen el movimiento de un cuerpo.

## **C.4. Sentido algebraico.**

- Patrones, pautas y regularidades: observación y regla de formación en casos sencillos.
- Situaciones cotidianas modelizadas usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
- Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.
- Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.
- Ecuaciones cuadráticas: resolución mediante métodos manuales o tecnológicos.
- Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- Relaciones cuantitativas en situaciones cotidianas y clases de funciones que las modelizan.
- Funciones cuadráticas: traducción de unas formas de representación a otras y estudio de sus propiedades. Estrategias de deducción de la información relevante.

## **D. El estudio de los seres vivos.**

### **D.1 El cuerpo humano**

- La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.
- Las funciones celulares y su relación.
- La función de nutrición: importancia.
- Anatomía y fisiología básica de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
- La función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.
- La función de reproducción: anatomía y fisiología básica del aparato reproductor.
- Salud y enfermedad.
- Etiología de las enfermedades infecciosas y no infecciosas. Prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal. Uso adecuado de los antibióticos.
- Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).
- Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario).



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- Las vacunas. Importancia de la vacunación.
- Principales enfermedades asociadas a los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales. Patologías más comunes en Castilla y León.
- Los trasplantes y la donación de órganos. El modelo español de coordinación y trasplantes. Situación de los trasplantes en el SACYL.

## **D.2. Hábitos saludables**

- Dieta saludable: elementos, características e importancia.
- Dieta mediterránea. Relevancia de la dieta característica de Castilla y León.
- Sexo y sexualidad. Educación sexual integral: el respeto hacia la libertad, la diversidad sexual y hacia la igualdad de género.
- Importancia de las prácticas sexuales responsables. Infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados. Importancia de su prevención.
- Las drogas legales e ilegales. Efectos perjudiciales sobre la salud.
- Conservación de la salud física, mental y social. Gestión emocional: autoconciencia y autorregulación.



## **ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE 4º DE DIVERSIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE 4º DE DIVERSIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

La conceptualización y características del *Ámbito Científico Tecnológico* se establecen en la orden *EDU/1332/2023 de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

El ámbito científico-tecnológico permite al alumnado un acercamiento a las ciencias de una forma integral, entendiendo el conocimiento científico como un todo coherente donde cada rama de la ciencia se sustenta y contribuye al conocimiento de las otras. Donde las divisiones entre las ciencias son meros límites para facilitar el estudio, con las mismas bases: el estudio de campo, la experimentación, la generación de hipótesis, la predicción, la confirmación y el contraste de los resultados.

El aprendizaje en el ámbito científico-tecnológico concederá al alumnado una alfabetización científica que le dote de herramientas para comprender el entorno y los avances provenientes del progreso tecnológico. Del mismo modo que facilitará el desarrollo de una actitud crítica y buscará despertar la curiosidad por el medio que le rodea, así como apreciar y compartir el espíritu creativo y emprendedor inherente a las ciencias.

Las destrezas que se despliegan al realizar proyectos científicos, la experimentación y la resolución de problemas, como son: el razonamiento, la argumentación, la modelización, la previsión, la toma de decisiones, la efectividad en el trabajo en equipo o el uso correcto de la tecnología digital, fortalecerán habilidades que les serán muy útiles para enfrentarse al mundo académico o laboral en estadios personales posteriores.

El trabajo desarrollado durante el aprendizaje en el ámbito científico-tecnológico debe aportar cimientos para que los alumnos y las alumnas puedan desarrollar una ciudadanía activa y responsable en un mundo en continuo cambio tecnológico, económico y social, conscientes de la importancia de la contribución individual para lograr un desarrollo sostenible.

El ámbito científico-tecnológico permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos: el trabajo en grupo para resolver problemas científicos, de la vida cotidiana o poner en práctica proyectos cooperativos de mejora del entorno supone poner en común ideas y procedimientos, asumir responsabilidades, respetar otros puntos de vista, ser tolerantes con los demás y desarrollar prácticas democráticas para consensuar y tomar decisiones. Este quehacer en equipo permite así mismo, fortalecer sus capacidades afectivas y buscar formas de entendimiento y resolución pacífica de conflictos.

Además, el carácter práctico ámbito científico-tecnológico requiere esfuerzo, constancia y perseverar en la búsqueda de soluciones contribuyendo a la consolidación de hábitos de estudio y en general al desarrollo personal y social para la realización de tareas individuales y grupales.

Por otra parte, el conocimiento de los logros de mujeres y hombres en el ámbito científico-tecnológico permite reflexionar sobre la igualdad de oportunidades, reconocer la contribución de las mujeres a la ciencia y fomentar el rechazo a cualquier forma de discriminación que impida aprovechar el talento científico de cualquier persona para el bien común.

En esa misma línea, que persigue la valoración y respeto a la diferencia de sexos, el trabajo en equipo, el estudio del cuerpo humano y la educación afectivo-sexual se deben abordar desde una perspectiva de igualdad y respeto a las diferencias biológicas y diversidad sexual.

El alumnado también aprenderá a seleccionar con sentido crítico fuentes de información para aportar datos fiables en trabajos de investigación adecuados a su nivel y a utilizar herramientas digitales que contribuyen junto con el pensamiento computacional al desarrollo de capacidades tecnológicas básicas.



La propia concepción del ámbito científico-tecnológico, a través del aprendizaje globalizado de los contenidos de las diferentes materias que componen el ámbito, contribuye a la visión del conocimiento científico como un saber integrado.

La resolución de problemas de la vida cotidiana y la participación en proyectos científico-tecnológicos significativos para el alumnado relacionados con su entorno cercano u otros centros de interés contribuye a potenciar la iniciativa y el espíritu emprendedor, la creatividad en la búsqueda de soluciones y propuestas de mejora y la capacidad para planificar actuaciones para enfrentarse a retos cada vez más complejos, que a su vez les permitan adquirir más confianza y seguridad en sí mismos.

Desde el ámbito científico-tecnológico, a través de tareas de investigación, el alumnado necesitará buscar información en diferentes medios, leer, analizar e interpretar textos, además de utilizar el lenguaje oral y escrito para presentar los productos de sus proyectos, expresar ideas y argumentaciones, contribuyendo con todo ello a la comprensión y al uso adecuado y correcto de la lengua castellana.

De igual manera, la consulta de publicaciones científicas u otras fuentes de información en lengua inglesa, lengua vehicular de la ciencia en muchas fuentes de información, favorece el desarrollo de estrategias de comprensión en lengua extranjera.

Las tareas abordadas desde el ámbito científico-tecnológico deben involucrar al alumnado en el planteamiento de mejoras, soluciones e iniciativas para la conservación y cuidado del medio ambiente. Con la resolución de problemas derivados de planteamientos de hábitos sociales saludables, respetuosos con la salud personal y con otros seres vivos, se contribuye a fomentar que el alumnado adopte roles activos en la sociedad, concienciándose de la necesidad de buscar soluciones, de adoptar posturas de respeto y aceptación de la diversidad y de actuar en favor del desarrollo a nivel personal y social.

Por último, la contextualización de actividades dentro del ámbito científico-tecnológico para acercarlas a la realidad del alumnado contribuye también al reconocimiento y valoración del patrimonio natural, cultural, tecnológico y científico con el que cuenta la Comunidad de Castilla y León y a fomentar iniciativas de desarrollo en el medio rural.

## **b) Diseño de la evaluación inicial.**

De acuerdo con lo dispuesto en la propuesta curricular del centro, las fechas para la realización de la evaluación inicial se desarrollarán entre el 11 y el 19 de septiembre.

Concretamente en el Departamento de Orientación, estas pruebas se realizarán en las primeras sesiones de la primera semana de clases porque serán el punto de referencia para el desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Desarrollaremos la evaluación durante las tres primeras sesiones del curso valorando conocimientos generales de la asignatura y de cultura general, relativas a las matemáticas, física y química, biología y geología y de cualquier ámbito relacionado con la ciencia y la tecnología visto en cursos anteriores.

<i><b>Criterios de evaluación</b></i>	<i><b>Instrumento de evaluación</b></i>	<i><b>Número de sesiones</b></i>	<i><b>Agente evaluador</b></i>	<i><b>Observaciones</b></i>
1.1, 2.1, 2.4	<i>Prueba oral</i>	2	<i>Heteroevaluación</i>	La prueba de evaluación inicial se realizará del 11 al 19 de septiembre. Las evaluaciones iniciales suponen el punto de partida del alumno, por lo tanto, no



--	--	--	--	--	--

se califica. Se realizan evaluaciones iniciales al inicio de cada SA.

**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas del Ámbito Científico Tecnológico son las establecidas en la orden EDU/1332/2023 de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

**MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES**

**Ámbito científico-tecnológico**

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓				✓				✓	✓	✓				ANEXO IV	✓	✓	✓		✓								✓	✓	
Competencia Específica 2	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓							✓	✓	✓								✓
Competencia Específica 3	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓					✓								
Competencia Específica 4	✓		✓		✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓							✓		✓				✓	✓	
Competencia Específica 5		✓							✓	✓			✓	✓	✓		✓							✓	✓		✓		✓	✓	✓				
Competencia Específica 6		✓	✓						✓	✓		✓				✓	✓			✓				✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓				
Competencia Específica 7	✓				✓			✓			✓	✓							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	

**d) Metodología didáctica.**

**Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

Para el estímulo y logro de un correcto rendimiento en el aprendizaje se promoverá el desarrollo de una metodología basada en el aprendizaje significativo, partiendo de los conocimientos previos del alumno y permitiendo establecer conexiones con los nuevos conocimientos. Asimismo, fomentar el aprendizaje activo, facilitará este proceso, donde el alumnado podrá dar significado a los nuevos aprendizajes haciendo uso de los conocimientos ya aprendidos. Por lo tanto, investigar, crear, explicar, exponer, compartir o contrastar con compañeros partiendo de los conocimientos previos en entornos variados, como situaciones familiares para el alumnado, contextos reales o cercanos a la realidad, facilitará la evocación de esos conocimientos previos y la adquisición de otros nuevos.

La participación en proyectos o investigaciones a través del método científico será una herramienta muy útil para fomentar el aprendizaje activo, pero también para la adquisición de estrategias que permitan al alumno aprender a aprender, mediante el contraste de información, el desglose de tareas en procesos más simples, la reflexión sobre lo aprendido y sus consecuencias, facilitando que el alumno pase de lo concreto a lo abstracto. El trabajo práctico en el laboratorio posibilitará así mismo, el uso integral de las diferentes materias que componen el ámbito, al necesitar de los conocimientos de todas ellas para lograr cumplir con precisión la tarea o el reto planteado.

Proponer al alumno actividades variadas, cercanas a su realidad y asequibles en su consecución facilitará la motivación, mejorando la estimación favorable de sus posibilidades de éxito en las diferentes propuestas en el aula y de su propio



aprendizaje. El vincular las actividades a su utilidad o importancia práctica, pudiendo incluso trascender al aula, también permitirá aumentar su motivación extrínseca hacia su aprendizaje.

Por último, la reflexión sobre aquello que ha facilitado o impedido el éxito en su aprendizaje, sobre los resultados obtenidos y las estrategias empleadas, le permitirá planificarse en posteriores procesos de trabajo y mejorará sus habilidades como aprendiz a lo largo de su vida. El docente deberá fomentar estos procesos de metacognición durante y al finalizar las diferentes dinámicas de enseñanza-aprendizaje.

El trabajo colaborativo en el laboratorio fomentará el aprendizaje social, la autorregulación de sus tareas y el tiempo a emplear en ellas, herramientas inestimables de aprendizaje en el ámbito Científico-Tecnológico.

Los recursos y materiales didácticos serán motivadores y significativos y se seleccionarán teniendo en cuenta las necesidades del alumnado, de manera que facilite en abordar diversos temas o centros de interés con diferentes niveles de profundización. En el ámbito Científico-Tecnológico se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc. Cobrando especial importancia el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***

Por lo que respecta a los agrupamientos, estos serán variados dependiendo de las tareas o actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el turno de palabra.

Las sesiones son de 50 minutos, sumando un total de 8 sesiones semanales, y el tiempo se articulará en: intervenciones del docente, intervenciones del alumno e intervención profesor-alumno.

Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Se podría utilizar el laboratorio o el medio natural, además del aula.

**e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<b><i>Título</i></b>	<b><i>Fechas y sesiones</i></b>
<b><i>PRIMER TRIMESTRE</i></b>	<i>SA 1: La actividad científica</i>	<i>12/09 al 15/10 17 sesiones</i>
	<i>SA 2: Los números</i>	<i>22/09 al 7/11 22 sesiones</i>
	<i>SA 3: Geometría</i>	<i>11/11 al 16/12 23 sesiones</i>
	<i>SA 4: Los seres vivos: genética</i>	<i>16/10 al 13/11 16 sesiones</i>
	<i>SA 5: La materia</i>	<i>14/11 al 16/12 16 sesiones</i>
<b><i>SEGUNDO TRIMESTRE</i></b>	<i>SA 6: Álgebra</i>	<i>07/01 al 11/02 20 sesiones</i>
	<i>SA 7: Funciones</i>	<i>12/02 al 23/03 21 sesiones</i>
	<i>SA 8: Los seres vivos: evolución</i>	<i>07/01 al 11/02 20 sesiones</i>
	<i>SA 9: Fuerza y movimiento</i>	<i>12/02 al 23/03 21 sesiones</i>
	<i>PROYECTO 2</i>	<i>Transversal</i>
<b><i>TERCER TRIMESTRE</i></b>	<i>SA 10: Estadística y probabilidad</i>	<i>06/04 al 14/05 21 sesiones</i>
	<i>SA 11: La energía</i>	<i>15/05 al 22/06 21 sesiones</i>
	<i>SA 12: Geología</i>	<i>06/04 al 14/05 21 sesiones</i>
	<i>SA 13: Biodiversidad y ecosistemas</i>	<i>15/05 al 22/06 21 sesiones</i>
	<i>PROYECTO 3</i>	<i>Transversal</i>

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

<b><i>Título</i></b>	<b><i>Temporalización por trimestres</i></b>	<b><i>Tipo de aprendizaje</i></b>	<b><i>Materia / Materias</i></b>



<i>PROYECTO 1</i>	<b>1º trimestre</b>	Interdisciplinar	Matemáticas, física y química y biología
<i>PROYECTO 2</i>	<b>2º trimestre</b>	Interdisciplinar	Matemáticas, física y química y biología
<i>PROYECTO 3</i>	<b>3º trimestre</b>	Interdisciplinar	Matemáticas, física y química y biología

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

En su caso, <b>Libros de texto</b>	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
	Bruño (grupo Anaya)	A tu ritmo	978-84-696-3364-9

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Apuntes, guiones de cada SA, hojas de ejercicios	Fotocopias de elaboración propia
<b>Digitales e informáticos</b>	Presentaciones, material en canva, genially, kahoot	Material de elaboración propia
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Vídeos y podcast	Diferentes plataformas online

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</b>
Plan TIC	Se utilizarán recursos TIC, tanto ordenadores portátiles como el aula de informática para fomentar la adquisición de la competencia digital por parte de nuestros alumnos. Se trabajará a través de la plataforma de Microsoft Teams para completar la información del libro y solicitar la entrega de tareas virtuales.	En todas las SA
Plan de Lectura	Se fomentará el hábito de lectura, valorando la lectura como un medio de aprendizaje y fomentando el interés hacia la materia a través de ésta.	En todas las SA
Plan de Convivencia	En el Plan de Convivencia se concreta la organización del funcionamiento del Centro en relación con la convivencia y se establecen las líneas generales del modelo de convivencia, así como los objetivos a alcanzar y las normas que la regulan. Desde el Departamento de Orientación, se fomentará siempre el respeto y la convivencia utilizando	En todas las SA



	las fórmulas de cortesía, fomentando las buenas relaciones entre alumnado y profesores, el respeto a los demás, a la familia, al trabajo voluntario, y a la pluralidad de culturas. En clase se intentará fomentar el diálogo, la tolerancia, el sentido del humor y la cooperación.	
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	En el día a día de las asignaturas del departamento trabajaremos la igualdad impulsando la utilización de un lenguaje no sexista en las expresiones visuales, orales, escritas y en los entornos digitales. Además, se visibilizará las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la cultura y las sociedades, mediante el análisis de momentos de desigualdad por cuestiones de género a lo largo de la historia de la humanidad. Durante el desarrollo de las unidades temporales estudiaremos mujeres relevantes, sus aportaciones a la ciencia y la tecnología y sus ciclos vitales en las diferentes épocas.	En todas las SA
Plan de Atención a la Diversidad	Se tendrán en cuenta los diferentes tipos de aprendizaje por parte de nuestro alumnado realizando las adaptaciones metodológicas oportunas para poder llegar a todos nuestros alumnos y favorecer la adquisición de las competencias clave.	En todas las SA
Plan de acción tutorial	Dentro de las horas lectivas se incluye una hora de tutoría con el grupo clase. Estas tutorías estarán guiadas desde el Departamento de Orientación con temas actuales y que profundizan en las necesidades y problemas cotidianos del alumnado	En todas las SA

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</b>
Visita a diferentes empresas locales.	Visita de diferentes empresas locales por el municipio de Ólvega.	2º trimestre
Visita al yacimiento de Atapuerca y al museo de la evolución de Burgos.	Visita guiada al yacimiento de Atapuerca y al museo de la evolución de Burgos, observando la evolución de nuestra especie y las técnicas de trabajo paleontológicas utilizadas.	2º/3º trimestre
Taller medioambiental de especies invasoras.	El objetivo fundamental es la sensibilización del alumnado hacia la problemática ambiental y el riesgo que suponen las	3º trimestre



	especies invasoras que, una vez adquiridas como mascotas, llegan a ser abandonadas en el medio natural convirtiéndose en una amenaza para la biodiversidad y, en especial, para las especies autóctonas. La información se presenta de forma atractiva y los alumnos tienen la oportunidad de entrar en contacto con animales que captan su atención e interés.	
Visita al parque natural de la Laguna Negra.	Visita al parque, uso de claves dicotómicas, comentario sobre el ecosistema y geología de la zona y sus características.	3º trimestre
Visita a diferentes centros de Formación Profesional.	Ver las diferentes salidas profesionales cuando acaben su etapa educativa.	Transversal

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
Se tendrá en cuenta que la información sea accesible para todo el alumnado: diferentes formatos, soportes, medios tecnológicos, tamaños, diagramas, adaptación de textos, estrategias mnemotécnicas, documentos, manipulación, insertar apoyos visuales.	Atendiendo al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Algunos ejemplos de formas de acción y expresión que se pueden utilizar son: Proyectos creativos: creación y presentación por parte del alumnado de proyectos relativos a actividades científicas y tecnológicas. Debates: sobre temas científicos y tecnológicos actuales, fomentando la investigación y el pensamiento crítico. Actividades de simulación: donde los estudiantes asuman los diferentes roles.	Conexiones con la Actualidad: Relacionando los conceptos Geográficos e históricos, literarios, culturales con noticias actuales y eventos del mundo real. Aprendizaje Cooperativo: colaboración entre estudiantes para resolver problemas de la sociedad actual, conflictos...

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</b>	<b>Observaciones</b>
Todo el grupo	Plan de Recuperación	Los alumnos con las materias de Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas, u otras materias pendientes de otros cursos, siguen un plan de recuperación diseñado por los jefes de departamento de dichas materias. A su vez, se considerarán superadas estas materias al aprobar la primera y segunda evaluación del ámbito.
Todo el grupo	Medidas de Refuerzo Educativo	Desde el departamento de Orientación se propondrán las medidas de refuerzo para los alumnos que lo necesiten.



Todo el grupo	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Desde el departamento de Orientación se propondrán las medidas de refuerzo para los alumnos que lo necesiten.
---------------	-------------------------------------	---

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

La evaluación del alumnado que curse el programa de diversificación curricular se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, y concretamente por la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del Perfil de salida, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del ámbito independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para ello, y dado que los aprendizajes propios del ámbito Científico-Tecnológico se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Deberíamos tener en cuenta que en un programa específico como el de diversificación curricular, debería hacerse hincapié en ciertos criterios de selección y aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación, como son los siguientes:

- Por el modelo de trabajo en el programa, deben ponderarse las técnicas y procedimientos orientados a la evaluación del proceso y del desempeño.
- La presencia de la oralidad en los diferentes instrumentos para compensar posibles déficits en expresión escrita.
- Las pruebas del tipo que sean deben diseñarse de acuerdo con la escala cognitiva de exigencia: solo se deberían plantear pruebas que demandan actividades de síntesis y valoraciones cuando se hubieran aplicado, con el mayor éxito posible, pruebas de conocimiento, de comprensión, de análisis y de aplicación.
- Los diferentes instrumentos deberían centrarse en un abanico reducido de actividades o tareas, no pueden responder a réplicas de modelos de instrumentos tradicionales.
- La aplicación de los distintos instrumentos debería llevarse a cabo en secuencias temporales cortas y continuas.
- Las pruebas e instrumentos deberían priorizar las actividades y tareas de carácter competencial, que tengan un claro componente de aplicación y transferencia entre situaciones.

**l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Resuelve problemas de carácter científico matemático aplicando las leyes científicas pertinentes	Prueba escrita, proyecto, cuaderno del alumno	Durante todo el curso	Profesora
Adquiere una opinión crítica respecto a los problemas medioambientales basada en las teorías científicas	Prueba escrita, proyecto, cuaderno del alumno	Segundo y tercer trimestre	Profesora



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

***Propuestas de mejora:***



Los criterios de evaluación y los contenidos del ámbito científico tecnológico son los establecidos en la orden EDU/1332/2023 de 14 de noviembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Interpretar situaciones desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real, seleccionando información de forma autónoma ajustadas a los objetivos de búsqueda planteados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CC1)	5%	A1, A3, A4, B1, B2, B3, B4, B5, C1, C2, D	CT1, CT2, CT4 y CT6.	1.1.1 Interpreta situaciones desde un punto de vista científico-matemático.	2%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	Todas
				1.1.2 Establece conexiones con el mundo real.	1%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
				1.1.3 Selecciona información de forma autónoma ajustadas a los objetivos de búsqueda planteados.	2%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	Todas
1.2 Analizar conceptos e información científica, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, ...), incluso en otras lenguas, con conocimientos propios o herramientas de apoyo, identificando fuentes fiables, contrastando su veracidad y clasificando la información de mayor interés, elaborando conclusiones que expliquen fenómenos físicos o realidades susceptibles de un tratamiento matemático en relación con situaciones de la vida cotidiana. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CE1)	4%	A1, A3, A4, B1, B2, B3, B4, B5, C1, C2, D	CT2, CT3, CT5, CT6, CT7 y CT9.	1.2.1 Analiza conceptos e información científica, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, ...), incluso en otras lenguas, con conocimientos propios o herramientas de apoyo.	1%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
				1.2.2 Identifica fuentes fiables, contrastando su veracidad y clasificando la información de mayor interés.	1%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
				1.2.3 Elabora conclusiones que expliquen fenómenos físicos o realidades susceptibles de un tratamiento matemático en relación con situaciones de la vida cotidiana.	2%	Proyecto	Heteroevaluación	Todas



<p>1.3 Comunicar información científica y matemática de interés, con coherencia y claridad, citando fuentes, usando terminología adecuada de modo oral, y a través de la creación de modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas, ... desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4)</p>	5%	A1, A2, B3, B4, B5, C1, D	CT3, CT4, CT9 y CT10.	<p>1.3.1 Comunica información científica y matemática de interés, con coherencia y claridad.</p>	2%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				<p>1.3.2 Cita fuentes y usa terminología adecuada de modo oral a través de la creación de modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas.</p>	1%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA4, SA5, SA9, SA11, SA12, SA13
				<p>1.3.3 Adquiere una actitud crítica y forma opiniones propias fundamentadas, valorando las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias</p>	2%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA4, SA5, SA9, SA11, SA12, SA13
<p>2.1 Expresar de forma matemática problemas contextualizados, utilizando correctamente un lenguaje especializado. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)</p>	5%	A3, A4, B1, B2, B4, B5, C1, C2	CT2 y CT6.	<p>2.1.1 Expresa de forma matemática problemas contextualizados.</p>	2,5%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3, SA5, SA6, SA7, SA9, SA10, SA11
				<p>2.1.2 Utiliza correctamente un lenguaje especializado.</p>	2,5%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3, SA5, SA6, SA7, SA9,



								SA10, SA11
2.2 Emplear diferentes herramientas, estrategias y formas de razonamiento científico-matemático en la resolución de problemas, usando leyes y teorías científicas, valorando su idoneidad y eficacia. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC4, CE3, CCEC4)	6%	A3, A4, B1, B2, B4, B5, C1, C2	CT2 y CT6.	2.2.1 Emplea diferentes herramientas, estrategias y formas de razonamiento científico-matemático en la resolución de problemas	3%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3, SA5, SA6, SA7, SA9, SA10, SA11
				2.2.2 Usa leyes y teorías científicas y valora su idoneidad y eficacia.	3%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3, SA5, SA6, SA7, SA9, SA10, SA11
2.3 Usar el pensamiento computacional en la resolución de problemas cotidianos y propios de las ciencias, descomponiendo el problema, reconociendo patrones, procediendo de forma lógica y sistémica con estrategias y algoritmos, y reformulando procesos en la aplicación a otros problemas. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3)	5%	A3, A4, B1, B2, B4, B5, C1, C2	CT2, CT4, CT6 y CT9.	2.3.1 Usa el pensamiento computacional en la resolución de problemas cotidianos y propios de las ciencias.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3, SA5, SA6, SA7, SA9, SA10, SA11
				2.3.2 Descompone el problema y reconoce patrones, procediendo de forma lógica y sistémica con estrategias y algoritmos, y reformulando procesos en la aplicación a otros problemas.	3%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3, SA5, SA6, SA7, SA9, SA10, SA11
2.4 Interpretar los resultados obtenidos al resolver problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando formas de presentación orales, escritas o audiovisuales y representando las soluciones de forma gráfica o analítica,	5%	A3, A4, B1, B2, B4, B5, C1, C2,D	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6 y CT9.	2.4.1 Interpreta los resultados obtenidos al resolver problemas de la vida cotidiana o de carácter científico.	2%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas



comprobando su validez y alcance desde un punto de vista lógico y contextual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4)				2.4.2 Usa formas de presentación orales, escritas o audiovisuales y representa las soluciones de forma gráfica o analítica.	2%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				2.4.3 Comprueba la validez y el alcance de las soluciones desde un punto de vista lógico y contextual.	1%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
3.1 Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4)	4%	A1, A3, A4, B1, B2, B3, B4, B5, C1, C2, D	CT2, CT6 y CT10.	3.1.1 Formula preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente.	2%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				3.1.2 Responde preguntas y contrasta hipótesis utilizando la metodología científica mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones.	2%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
3.2 Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma autónoma, que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con las leyes y teorías científicas conocidas, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación y seleccionando los procedimientos experimentales, deductivos o las herramientas tecnológicas más adecuados para analizar fenómenos naturales, obtener conclusiones y dar respuestas argumentadas a las preguntas concretas formuladas evitando sesgos. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE3)	4%	B4, B5, C1	CT5, CT6 y CT11	3.2.1 Diseña experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma autónoma, que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con las leyes y teorías científicas conocidas	1%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA9, SA11
				3.2.2 Aplica el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación y selecciona los procedimientos experimentales, deductivos o	2%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA9, SA11



				las herramientas tecnológicas más adecuados.				
				3.2.3 Analiza fenómenos naturales, obtiene conclusiones y da respuestas argumentadas a las preguntas concretas formuladas evitando sesgos	1%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA9, SA11
3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones, planteando variantes y valorando críticamente los resultados analizando su posible impacto sobre la sociedad. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	4%	B4, B5, C1	CT1, CT2, CT6 y CT9.	3.3.1 Realiza experimentos y toma datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno	2%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA9, SA11
				3.3.2 Utiliza los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones	1%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA9, SA11
				3.3.3 Plantea variantes y valora críticamente los resultados analizando su posible impacto sobre la sociedad.	1%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA9, SA11
3.4 Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes, valorando la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje y crear nuevos conocimientos. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	5%	A4, B4, B5, C1	CT1, CT2, CT6 y CT9.	3.4.1 Interpreta los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas	3%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA9, SA10, SA11
				3.4.2 Obtiene conclusiones razonadas y coherentes.	2%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA9, SA10, SA11



3.5 Manejar adecuadamente y de forma autónoma los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM1, STEM2, STEM3)	4%	A1, B4, B5, C1	CT1, CT2, CT6 y CT14.	3.5.1 Maneja adecuadamente y de forma guiada los materiales de laboratorio.	2%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1 SA5, SA9, SA10, SA11
				3.5.2 Aplica las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio.	1%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1 SA5, SA9, SA10, SA11
				3.5.3 Valora los riesgos que supone y asegura la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	1%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1 SA5, SA9, SA10, SA11
4.1 Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación, la investigación y la observación de campo, creando materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con precisión en el lenguaje matemático y los términos científicos usados, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	4%	A1, A2, A3, A4, B1, B2, B3, B4, B5, C1, C2, D	CT1, CT2, CT6 y CT14.	4.1.1 Presenta de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y la investigación.	1%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas
				4.1.2 Crea materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones...) con un lenguaje matemático y científico adecuado.	2%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas
				4.1.3 Respeta las ideas y aportaciones de otros interlocutores.	1%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas
4.2 Participar en proyectos científicos desarrollando responsabilidades concretas, aplicando estrategias cooperativas, de forma autorregulada,	4%	A1, A2, A3, A4, B1, B2,	CT1, CT2, CT6, CT11, CT12 y CT14	4.2.1 Participa en proyectos científicos desarrollando responsabilidades concretas.	1%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas



comprendiendo su eficiencia, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía y favoreciendo la inclusión. (CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)		B3, B4, B5, C1, C2, D		4.2.2 Aplica estrategias cooperativas, de forma autorregulada, y comprende su eficiencia	2%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				4.2.3 Demuestra respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía y favorece la inclusión.	1%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
5.1 Valorar a través del análisis histórico y actual (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.) de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, así como la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales. (CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4%	A1, A2, A3, A4, B1, B2, B3, B4, B5, C1, C2, D	CT4, CT5, CT10 y CT11.	5.1.1 Valora a través del análisis histórico y actual (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.) los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia.	2%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				5.1.2 Valora la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales.	2%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
5.2 Deducir las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, resolviendo problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana y analizando críticamente dichas relaciones. (STEM1, STEM2, CE1, CE3, CCEC1)	4%	A1, A2, A3, A4, B1, B2, B3, B4, B5, C1, C2, D	CT3, CT4, CT5, CT10 y CT11	5.2.1 Deducir las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias.	2%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				5.2.2 Resuelve problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana y analiza críticamente dichas relaciones.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
5.3 Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y el científico y usando los procesos inherentes a la investigación:	4%	A1, A2, A3, A4, B1, B2, B3, B4, B5, C1, C2, D	CT8, CT9, CT10 y CT11.	5.3.1 Propone situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias.	2%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5, CE1)				5.3.2 Establece y aplica conexiones entre el mundo real y el científico y usa los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir	2%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
6.1 Analizar, desde un punto de vista científico, los problemas ambientales y los riesgos sobre la salud que afectan a la biodiversidad y a la sociedad actual, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible, los hábitos saludables y el desarrollo de una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente. (CCL3, STEM2, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)	4%	B3, B4, B5, C1, C2, D	CT12, CT14 y CT15.	6.1.1 Analiza, desde un punto de vista científico, los problemas ambientales y los riesgos sobre la salud que afectan a la biodiversidad y a la sociedad actual.	2%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA9, SA11, SA12, SA13
				6.1.2 Valora y potencia los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible, los hábitos saludables y el desarrollo de una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente.	2%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA4, SA8, SA9, SA11, SA12, SA13
6.2 Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural, mostrando motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)	4%	B3, B4, B5, C1, C2, D	CT5, CT6, CT13, CT14 y CT15.	6.2.1 Desarrolla un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural.	3%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA4, SA8, SA9, SA11, SA12, SA13
				6.2.2 Muestra motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro	1%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA4, SA8, SA9, SA11, SA12, SA13



6.3 Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica mediante el análisis de los elementos de un paisaje y teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CCEC1)	4%	A2, A3, D1, D2	CT5, CT6, CT12 y CT14	6.3.1 Identifica los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	2%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA4, SA8, SA9, SA11, SA12, SA13
				6.3.2 Tiene en cuenta las características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos de un paisaje.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA4, SA8, SA9, SA11, SA12, SA13
6.4 Deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geográfica, utilizando las teorías geológicas más relevantes y los principios geológicos básicos. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM4)	4%	B3	CT2, CT3, CT9 y CT14.	6.4.1 Deduce y explica la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geográfica.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA12
				6.4.2 Utiliza las teorías geológicas más relevantes y los principios geológicos básicos.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA12
7.1 Mostrar una actitud positiva, reflexiva y perseverante, gestionando las propias emociones, preservando la salud física y mental, valorando el aprendizaje científico tecnológico, y aceptando el error y la crítica razonada como parte del aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3)	4%	A1, A2, A3, A4, B1, B2, B3, B4, B5, C1, C2, D	CT2, CT3, CT9 y CT14.	7.1.1 Muestra una actitud positiva, reflexiva y perseverante, gestiona las propias emociones, y preserva la salud física y mental.	2%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas
				7.1.2 Valora el aprendizaje científico -tecnológico, y acepta el error y la crítica razonada como parte del aprendizaje.	2%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas
7.2 Promover relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas	4%	A1, A2, A3, A4, B1, B2,	CT8 y CT 11.	7.2.1 Promueve relaciones sociales de colaboración y	2%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

grupales, responsabilizándose de las tareas propias, realizando escucha activa, aceptando críticas y respetando otros puntos de vista, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1)		B3, B4, B5, C1, C2, D		respeto, y gestiona el reparto de las tareas grupales				
				7.2.2 Se responsabiliza de las tareas propias y realiza escucha activa.	1%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				7.2.3 Acepta críticas, respeta otros puntos de vista y favorece la inclusión.	1%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º DE DIVERSIFICACIÓN DE ESO**

### **A. El trabajo científico.**

#### **A.1. Destrezas científicas.**

- Preguntas, hipótesis y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
- El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Uso de herramientas matemáticas adecuadas.
- Estrategias para la búsqueda y la producción de información científica utilizando fuentes veraces de información científica.
- Problemas de la vida cotidiana: formulación, análisis mediante programas y otras herramientas y resolución mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.
- Métodos de observación, de toma de datos de fenómenos naturales y de preparación de muestras.
- Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos naturales.
- Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
- Entornos y recursos de aprendizaje científico. Normas de uso de cada espacio.
- Contribución e importancia de las ciencias al desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. El papel de científicos y científicas.

#### **A.2. Sentido socioafectivo.**

- Esfuerzo y motivación: importancia en el aprendizaje.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje.
- Fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo, compartir y construir conocimiento.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.
- Actitudes inclusivas de aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

#### **A.3. Sentido numérico.**

- Estrategias de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.
- Estimaciones en diversos contextos, analizando y acotando el error cometido.
- Cantidades expresadas mediante números reales con la precisión requerida.
- Los conjuntos numéricos como forma de responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc.
- Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.
- Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo herramientas digitales.
- Ejemplos de números irracionales en situaciones de la vida cotidiana.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales.
- Orden en la recta numérica. Intervalos.
- Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: métodos para la resolución de problemas.
- Métodos para la resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros.

## A.4. Sentido estocástico

- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable bidimensional. Tablas de contingencia.
- Tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.
- Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad.
- Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.
- Relación entre dos variables: valoración gráfica con herramientas tecnológicas de la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal con herramientas tecnológicas.
- Experimentos compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.
- Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas...) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.
- Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos
- Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas visuales o digitales adecuadas.
- Conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

## B. El Medio Natural.

### B.1. Sentido de la medida.

- La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.
- Crecimiento y decrecimiento de gráficas de funciones en contextos cotidianos con apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

### B.2. Sentido espacial.

- Formas geométricas de dos y tres dimensiones: Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana. Programas de geometría dinámica.
- Transformaciones elementales en la vida cotidiana a través de herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.
- Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.
- Elementos geométricos de la vida cotidiana. Modelización con herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada, ...



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- Conjeturas sobre propiedades geométricas: elaboración y comprobación mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

## **B.3. Geología.**

- El origen del universo y del sistema solar.
- Componentes del sistema solar: estructura y características.
- Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.
- Estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.
- Efectos globales de la dinámica de la geosfera a través de la tectónica de placas.
- Procesos geológicos externos e internos y su relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.
- Relieve y paisaje. Factores que intervienen en su formación y modelado.
- Cortes geológicos: interpretación y realización de la historia geológica.

## **B.4. La Materia.**

- Compuestos químicos: formación, propiedades físicas y químicas. Utilidad e importancia en la ingeniería, el diseño de materiales o el deporte.
- Nomenclatura inorgánica: Identificación de sustancias binarias de interés.
- Introducción a la nomenclatura orgánica: compuestos orgánicos monofuncionales para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

## **B.5. La transformación de la materia**

- Las reacciones químicas. Interpretación utilizando la teoría de las colisiones. Aplicaciones en el medio ambiente, tecnología y sociedad.
- Descripción cualitativa de algunas reacciones químicas de interés. La combustión. Factores que influyen en las reacciones. Implicaciones en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.

## **C. Los efectos de la energía**

### **C.1. La interacción**

- La fuerza como agente de cambios en los cuerpos. Efectos de las fuerzas: movimientos o deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.
- Leyes de Newton. Aplicación en situaciones cotidianas, deporte, diseño o seguridad vial.
- Fenómenos gravitatorios. Diferencia entre masa y peso. Aceleración gravitatoria.
- Principales fuerzas del entorno: reconocimiento del peso, el rozamiento, la tensión o el empuje. Explicación de fenómenos físicos cotidianos

### **C.2. Sentido algebraico**

- Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos.
- Problemas de la vida cotidiana: modelización y resolución mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones elementales.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.
- Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.
- Características en la representación gráfica de relaciones lineales y cuadráticas.
- Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
- Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de ecuaciones lineales y cuadráticas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.
- Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- Ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales: resolución mediante métodos manuales o el uso de la tecnología.
- Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.
- Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación (verbal, gráfica, tabular y algebraica), y sus propiedades a través de ellas.
- Gráficas de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana.

## **D. El estudio de los seres vivos: genética y evolución**

- Los ácidos nucleicos. Estructura, función y síntesis del ADN y del ARN. Replicación del ADN.
- Etapas de la expresión génica. Características del código genético. Resolución de problemas sencillos.
- Mutaciones. Tipos (génicas, cromosómicas y genómicas) y agentes mutágenos.
- El ciclo celular y sus fases.
- Función biológica de la mitosis y la meiosis.
- Fenotipo y genotipo. Definición y diferencias.
- Problemas sencillos basados en las Leyes de Mendel con uno o dos genes.
- Teorías evolucionistas de relevancia histórica: lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.
- Evolución humana. Proceso de hominización. Relevancia científica de los hallazgos fósiles de la Sierra de Atapuerca (Burgos)



## **ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## M.A.E. 1º

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)



#### ÍNDICE:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

Según lo establecido en el artículo 17.2 del *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, el alumnado que no reciba enseñanzas de religión cursará una materia que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León. La presente programación, destinada al primer nivel de la etapa (1º ESO), se va a centralizar en el conocimiento de la localidad en la que reside nuestro alumnado, por lo que se van a trabajar tradiciones y costumbres, gastronomía, parajes, asociaciones, personajes importantes, juegos tradicionales/populares/locales... de Ólvega.

Se sigue así lo dispuesto en el tercer punto de la Disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, donde dice que *“Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y alumnas cuyos padres, madres, tutores o tutoras no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa”*.

Por tanto, se realiza la presente programación didáctica con el objetivo de ajustar lo establecido en la legislación a las características y realidad de nuestro IES y su comunidad educativa.

Como decíamos en líneas anteriores, esta programación hará referencia específica al curso de **1º de ESO**, no obstante, se hablará de manera general para toda la etapa. Sigue los criterios de implantación de la LOMLOE.

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

El sentido de la evaluación inicial es el de conocer mejor determinados aspectos del alumnado que cursa la materia: cómo es cada uno de ellos, qué saben, qué se les da mejor o que necesidades educativas presentan. De este modo, se podrá establecer un punto de partida desde el que comenzar a trabajar.

En esta materia la evaluación inicial se considera fundamental, ya que la mayoría de nuestro alumnado proviene de otras localidades e incluso de otros países, y aunque lleven varios años viviendo en Ólvega se percibe que todavía no poseen el sentimiento de pertenencia, desconocen parajes, costumbres... que pretendemos descubran a lo largo del curso.

Esta primera evaluación se realizará previamente a la evaluación inicial a nivel de centro, según se establece en la normativa vigente. En el curso 2025 – 2026 la evaluación inicial en el

centro está fijada para los días 24 y 25 de septiembre de 2025, por lo que la evaluación inicial de la materia se realizará en las primeras sesiones.

Para la realización de la evaluación inicial se utilizarán diferentes herramientas especialmente entrevistas individuales y grupales. También se podrá recurrir a: cuestionarios tipo test, presentaciones orales, y/o pruebas escritas de cualquier tipo.

En la siguiente tabla se explica la relación entre los instrumentos de evaluación, número de sesiones en las que se desarrollará y los agentes evaluadores.

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Averiguar los conocimientos previos</i>	<i>Registro anecdótico</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>La prueba de evaluación inicial se realizará del 24 al 25 de septiembre Las evaluaciones iniciales suponen el punto de partida del alumnado, por lo tanto, no se califica. Se realizan evaluaciones iniciales al inicio de cada SA.</i>
<i>Realizar dinámicas de presentación de la materia</i>	<i>Registro anecdótico</i>	<i>1</i>	<i>Coevaluación</i>	

### **c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.**

Las competencias específicas son las siguientes:

1. Descubrir el valor de la localidad, analizando su historia, buscando información respecto a su evolución a lo largo del tiempo...

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Comprender la cultura de la localidad analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones y formando parte de ellas, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la localidad con actitud crítica y de manera colaborativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Apreciar el patrimonio artístico de la localidad, experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas,

o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar el patrimonio natural de la localidad, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

#### d) Metodología didáctica.

##### **1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

En el DECRETO 39/2022, capítulo II artículo 12 se recogen los principios pedagógicos que seguiremos para la elaboración de esta programación y de los materiales didácticos en los que utilizaremos modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

En los contenidos se dedica la suficiente atención a la comprensión de hechos, conceptos y principios. La didáctica se concibe como estrategias de aprendizaje, cuya misión es la aplicación del método científico y la adquisición de las técnicas instrumentales –específicas y generales a partir de la importancia inherente a las disciplinas integrantes de la materia. Los contenidos integran el conjunto de actitudes, valores y normas consideradas como socialmente importantes.

Se apuesta por la práctica de un método de trabajo según el cual el profesorado decidirá, en cada momento y situación, la metodología que deberán seguir entre las que se exponen a continuación:

### - **Enfoque comunicativo y funcional:**

El alumnado tiene que desarrollar su **competencia comunicativa**, y ser capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social, y en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin cobra especial preeminencia el desarrollo de la lengua oral y de la comprensión y expresión escritas.

En lo que se refiere a la **comunicación oral** apreciamos que esta se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, charlas de amigos, conversaciones con compañeros...) y a un tipo de lenguaje informal, sumamente expresivo. En el ámbito académico, además de las explicaciones del docente y las exposiciones del alumnado, lo oral sirve como fuente de información, y como sistema de comunicación y negociación, especialmente en los trabajos en grupo. La comunicación oral presenta una especial atención en todo el proyecto, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase es una constante en todas las unidades.

En lo relativo a la **comunicación escrita**, se pone especial énfasis en la elaboración de trabajos en gran grupo, pequeño grupo, por parejas o individualmente. En este curso se concede también especial importancia a la **lectura digital**, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el texto impreso (e-book, PDF y formatos similares). La lectura de los nuevos géneros digitales como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales. También se pone interés en desarrollar habilidades digitales relacionadas con el uso de **Teams o correo electrónico**.

En cuanto a **la expresión**, se trabajarán producciones orales y escritas de los alumnos paralelamente a la adquisición de los contenidos y las habilidades propias de la materia.

### - **Aprendizaje por tareas y trabajo colaborativo:**

Es aconsejable desde diversos puntos de vista optar por **metodologías activas** de aprendizaje en las que el alumnado es el agente y protagonista de la **comunicación** y reconoce en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social.

En este curso se ha optado por **la metodología por tareas/trabajos**: se plantean diferentes tareas, para conseguir habilidades en el trabajo. En el diseño de estas cobran especial relevancia las relaciones inter e intradisciplinarias, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos, **el fomento de la creatividad del alumnado y la utilización de las TIC** tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de las tareas implica el trabajo colaborativo, que sin olvidar las aportaciones individuales requiere modelos de agrupación flexibles y el convencimiento de que la resolución de la tarea no es la suma de esfuerzos de los integrantes del grupo, sino el esfuerzo coordinado de todos los miembros del equipo.

En la actualidad, la **forma colaborativa de trabajo** es una demanda del mundo laboral por las condiciones en las que este se lleva a cabo: una sociedad globalizada y con sólidas tecnologías de la comunicación. En el ámbito educativo, este tipo de trabajo significa:

- Un determinado tipo de **organización del aula**, para propiciar **el espacio para la discusión**, el debate, y la toma de decisiones.
- Una concepción del aprendizaje como construcción conjunta del conocimiento. Al promover el **intercambio de ideas**, la comunicación precisa, la actuación coordinada y el control mutuo, **el trabajo en colaboración** conduce al **aprendizaje significativo**, que se alcanza por el esfuerzo común. Es cada individuo quien aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todos los miembros del equipo. De ahí la necesidad de promover un **comportamiento ético** en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. En este sentido, este tipo de aprendizaje es el marco idóneo para la aplicación de los principios de autoevaluación, evaluación entre iguales.
- Una metodología que concede al alumnado **autonomía para aprender**, y convierte al docente en guía y tutor del proceso. Cada estudiante es sujeto de su propio aprendizaje. Este intercambio constante de papeles promueve la interrelación personal favoreciendo en **desarrollo de competencias sociales** y la integración en el grupo. El docente deja su función de transmisor de conocimientos, convirtiéndose en mediador y facilitador de su adquisición.

- **Fomento de la creatividad, del pensamiento estratégico y crítico:**

La metodología por tareas/trabajos exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el **fomento de la creatividad** y la **atención a la diversidad de capacidades** (inteligencias múltiples).

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para **adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes** y mantener una **actitud constante de aprendizaje**. Ser estratégico implica:

- Analizar y evaluar nuevas situaciones: fase de preparación, reflexión.
- Reconocer las metas que se desean alcanzar. Fase de realización, actuación.
- Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario. Creación.

- Tener conciencia de lo que se sabe y de cómo y cuándo aplicarlo. Publicación.

El **pensamiento estratégico** se basa en el “saber” y el “saber hacer” y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen simplemente la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación.

Para alcanzar este desarrollo, se han diseñado **actividades abiertas** (no tienen respuesta única), **globales** (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y **novedosas** para el alumnado (no mera reproducción de otras ya realizadas).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... Se trata, de examinar los distintos aspectos de la realidad, “tomando distancia” y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el **pensamiento crítico** solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

#### - **Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:**

Desde el punto de vista práctico, las TIC son soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de tareas complejas.

Por otra parte, las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un **componente lúdico** muy adecuado para conseguir la **motivación** en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico lo que debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

#### - **Atención a la diversidad del aula del proceso de enseñanza-aprendizaje:**

Se va a atender a la diversidad del alumnado que accede a la Educación Secundaria, de acuerdo con la variedad de su procedencia y sus distintas capacidades, con sus diferentes estilos cognitivos y con sus distintos ritmos de aprendizaje. Esto implica la selección de actividades diferenciadas, con distintos niveles de complejidad y grados de elaboración (individuales, de grupo, libres/guiados, etc.) muy variados.

Se estimulará la participación del alumnado: contestando a cuestiones, así como la realización de tareas/trabajos: exposiciones, trabajos de investigación...

## **2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

Como hemos mencionado en el apartado anterior, la organización del aula tendrá como objetivo propiciar un espacio favorable para la discusión, el debate y la toma de decisiones. No obstante, se recurrirá, inicialmente, así como cuando se considere oportuno, a la distribución del alumnado por orden alfabético, como se ha indicado a nivel de centro a inicio de curso. Esta distribución pretende contribuir a la facilitación, del profesorado, respecto del conocimiento inicial del grupo clase en general y del alumnado a nivel individual, así como para reestructurar la organización de la clase, en función del comportamiento, participación, actitud del grupo o parte de este.

La metodología empleada en los agrupamientos buscará en todo momento el desarrollo competencial pleno del alumnado. Pero aun así incidiremos en una serie de criterios que determinarán los agrupamientos del grupo clase, grupo medio y grupo pequeño. En todo momento se tendrá en cuenta la lógica interna de la materia en cuanto al tratamiento de los contenidos y las competencias específicas de la materia, además de trabajar los contenidos transversales, incidiendo de este modo en una educación no sexista ni discriminatoria y fomentando una buena convivencia escolar.

Los agrupamientos pretenderán ser, en la medida de lo posible, flexibles y heterogéneos, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado.

Por lo que respecta al espacio, el lugar habitual donde se imparte la materia es el aula. Esto no significa que en ocasiones puntuales se utilicen otros espacios, como el aula de informática o la biblioteca; o se traigan otros recursos y/o materiales al aula, como el carro de portátiles, tablets o convertibles. Estos espacios se intentarán utilizar de manera equilibrada de acuerdo a la actividad a realizar.

Las sesiones son 50 minutos y el tiempo se articulará en: intervenciones del docente, intervenciones del alumno e intervención profesor-alumno. Al igual que consideramos otros espacios para desarrollar las clases, también habrá diferentes estructuras de sesiones. En las sesiones dentro del aula, siempre se dedicarán los primeros minutos a repasar lo trabajado en la/s sesiones anteriores, y a atender dudas en caso de que existan. El resto de la sesión estará dedicada al desarrollo de cada temática programada combinando explicaciones del docente con o sin apoyo visual, realización de actividades y trabajos en pequeño grupo, por parejas o individualmente. En las sesiones que se desarrollen con recursos informáticos, la investigación tendrá un peso importante y en ella se guiará al alumnado en la búsqueda y selección de la información para las actividades y trabajos que se desarrollen. También se recurrirá a la intervención de agentes externos tales como vecinos del pueblo, por ejemplo pertenecientes a alguna de las asociaciones de la localidad, “El Señor Villada” (un vecino muy reconocido del pueblo que conoce muchos de los secretos de muchos de los parajes de Ólvega...); personal del ayuntamiento (desde personal de turismo, hasta concejales...);...

### **e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

Se propone la realización de tres significativas temáticas a lo largo del curso, una por trimestre.

- **Primer trimestre:** “Ólvega: fiestas y tradiciones, parajes, edificios emblemáticos, personajes importantes, gastronomía...”. Anexo II.
- **Segundo trimestre:** “Asociaciones y entidades de la localidad y sus actividades en pro del pueblo”. Anexo III.
- **Tercer trimestre:** Versará sobre juegos tradicionales propios de la localidad y de la Comunidad Autónoma, tales como: la rana, los bolos, la petanca, entre otros. Anexo IV.
- **Nota:** En función de la evolución del curso, de la disponibilidad de las asociaciones a trabajar... se podrá modificar el orden de las temáticas programadas. Por otro lado, en cada trimestre dedicaremos, al menos una sesión para realizar actividades relacionadas con la gastronomía/repostería típica de la localidad, en función de la época del año. Como en cada aula hay alumnado que proviene de diferentes lugares, también se aprovechará para contrastar diferencias culinarias de unos y otros lugares, según dicha procedencia.

El número de sesiones previstas, aproximadamente, por trimestre es reducido ya que es una por semana, además, en función del día de la semana en el que está fijada dicha sesión en el horario del alumnado, este número se reduce al coincidir con días festivos:

<i>Nº de sesiones en:</i>	<i>1º ESO</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>13</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>11</i>
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	<i>12</i>

#### **f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

Desde esta materia se pretende motivar al alumnado hacia la participación de las actividades, eventos y acontecimientos que en la localidad se desarrollen a lo largo del curso escolar, e incluso en periodo de vacaciones de verano, con la intención de arraigar en ellos el sentimiento de pertenencia, por lo que se pretende realizar un proyecto que fomente dicha participación.

### g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- No se utilizará libro de texto.

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	PDF, PowerPoint, actividades aportadas	Apuntes y presentaciones de elaboración propia
<i>Digitales e informáticos</i>	PDF, PowerPoint, actividades aportadas	Apuntes y presentaciones de elaboración propia
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Videos y podcast de diferentes plataformas	Diferentes enlaces de videos y audios
<i>Manipulativos</i>	Objetos pertenecientes a juegos populares.	La rana, los bolos, canicas...
<i>Otros</i>	Materiales llevados por el profesor (figuras, cartulinas, pinturas, crepera etc.)	Elaboración de creps, materiales para juegos populares...

### h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Al ser una materia enfocada al trabajo de los contenidos de carácter transversal, puede estar relacionada con todos y cada uno de los programas y proyectos de centro: Plan de Lectura; Plan de Convivencia; Plan TIC; Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres...

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Fomentar el hábito de lectura, valorar la lectura como un medio de aprendizaje.	En cada SA, mediante la lectura de textos variados, presentaciones.
Plan de Convivencia	Sirve para concretar la organización del funcionamiento del Centro en relación con la convivencia y establecer las líneas generales del modelo de convivencia, así como los objetivos a alcanzar y las normas que la regularán. Desde el Departamento de Orientación, se fomentará siempre el respeto y la convivencia utilizando las fórmulas de cortesía, fomentando las buenas relaciones entre alumnado y profesores, el respeto a los demás, a la familia, al trabajo voluntario, y a la pluralidad de culturas. En clase se intentará fomentar el diálogo, la	Se trabajará en todas las S.A.

	tolerancia, el sentido del humor y la cooperación.	
Plan Digital	Su uso en los diferentes niveles y sistemas educativos tienen un impacto significativo en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes y en el fortalecimiento de sus competencias para la vida y el trabajo que favorecerán su inserción en la sociedad del conocimiento.	Se trabajará en todas las S.A. en las que se utilicen dichas TIC
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	En el día a día de las materias del departamento trabajaremos la igualdad impulsando la utilización de un lenguaje no sexista en las expresiones visuales, orales, escritas y en los entornos digitales. Además, se visibilizará las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la cultura y las sociedades, mediante el análisis de momentos de desigualdad por cuestiones de género a lo largo de la historia de la humanidad.	Se trabajará en todas las S.A.

#### **i) Actividades complementarias y extraescolares.**

Desde esta materia se va a tratar de realizar excursiones a los parajes más emblemáticos de la localidad; a las sedes, locales o similares de las diferentes asociaciones que existen; ...

Igualmente se va a tratar de participar en todas aquellas actividades complementarias que se ofrezcan tanto a nivel de centro como a nivel de grupo o de materia.

Se propone una colaboración constante con otros departamentos, para poder incluir al alumnado de esta materia en sus actividades complementarias y extraescolares, así como con el departamento de actividades complementarias y extraescolares.

Se pretende establecer una coordinación con el ayuntamiento para que nos tenga en cuenta en la participación de eventos y actividades de la localidad.

#### **j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

##### *1. Generalidades sobre la atención al Alumnado Con Necesidad Específica De Apoyo Educativo (ACNEAE).*

El diseño y programación de la materia se basará en los principios del DUA y tendrá en cuenta también la necesidad de individualización y atención personalizada.

##### *2. Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.*

Se llevarán a cabo dependiendo de las necesidades y situación específica de cada alumno/a.

##### *3. Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.*

En caso necesario se recurrirá a realización de adaptaciones curriculares de acceso o adaptaciones metodológicas, pudiendo utilizar las tecnologías apropiadas para facilitar el acceso del alumnado al currículo y pudiendo modificar aspectos como la organización, los espacios y los tiempos.

## **k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

### **1º. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:**

¿Cómo se evalúa?

Para llevar a cabo la evaluación se utilizará una variedad de técnicas y procedimientos, de modo que se pueda comprobar el nivel de competencia del alumnado desde distintos puntos de vista.

Entre las técnicas propuestas, aunque pueden ser más, destacan las siguientes:

- Presentaciones individuales y grupales de trabajos escritos, orales...
- Análisis de las producciones de los alumnos (murales, dibujos, presentaciones de diapositivas, podcasts, etc.).
- Registros.
- Inventarios.
- Escalas.
- Rúbricas.
- Portfolios.
- Observación.

En la medida de lo posible se evitarán las pruebas escritas, consideradas exámenes, sin descartar la posibilidad de realizar al menos una por trimestre.

### **2º. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:**

¿Cuándo se evalúa?

La evaluación será, continua, formativa e integradora.

Se tendrá en cuenta todo el proceso y no solo los resultados.

A lo largo del curso, se realizará una valoración del aprendizaje del alumnado hasta en 4 ocasiones, contando desde la evaluación inicial, hasta las valoraciones correspondientes con las evaluaciones trimestrales.

### **3º. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:**

¿Quién evalúa?

Se entiende que todo alumno es protagonista y responsable de su aprendizaje y este debe completarse con la evaluación.

Por tanto, el los agentes evaluadores no se restringen al profesor (heteroevaluación), sino que se compartirá la responsabilidad entre los distintos actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, utilizando técnicas como la coevaluación y la autoevaluación.

4º. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA ASOCIADOS, PREFERENTEMENTE, A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la calificación de la presente materia se va a tener en consideración “todo”, en el sentido de que todo suma – todo resta, esto es, los criterios de calificación serán los siguientes:

- Realización positiva de los trabajos: actitud de esfuerzo, participación en caso de ser en grupo, exposición, presentación...
- Participación en las actividades propuestas, tanto por la profesora, como por compañeros/as o agentes externos.
- Asistencia a las excursiones planificadas.
- Actitud y comportamiento en clase.
- Cumplimiento de las normas de aula y centro.
- Cuidado del material.

**I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Toma de decisiones en función de los resultados de la evaluación inicial.	Realización de pruebas iniciales.	Al comienzo de curso	Profesorado
Ver si se ha producido algún desvío en la temporalización de los contenidos programados para cada trimestre.	Seguimiento de la correcta temporalización de los contenidos	Al finalizar cada S.A.	Profesorado
Análisis de los resultados de las evaluaciones.	Valoración de los principios metodológicos programados.	Revisión de los mismos en el caso de que no resulten satisfactorios y en el momento necesario.	Profesorado

**Propuestas de mejora:** En función de la evolución del alumnado en esta materia, y de las correspondientes evaluaciones trimestrales, se realizarán las modificaciones que en cada momento se consideren oportunas para garantizar el éxito académico de todos y cada uno de ellos.

La presente programación se ha realizado acorde con la **PGA** del centro.



Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de la materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Conocer la localidad en la que viven, sus parejes, edificios emblemáticos, personajes famosos, sus fiestas y tradiciones, gastronomía...	25%	-Parajes, rutas... - Personajes famosos. - Gastronomía. - Edificios emblemáticos. - Fiestas y costumbres. - Historia de Ólvega	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT14 Y CT15	1.1.1 Conoce la localidad en la que vive.	5%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b>Todas</b>
				1.1.2 Identifica su importancia.	5%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>De 2 a 3 sesiones</i>
				1.1.3 Valora su historia	5%	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				1.1.4 Describe sus características	5%	<i>Exposición oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Las necesarias</i>
				1.1.5 Participa en las actividades.	5%	<i>Participación individual, grupal</i>	<i>Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.</i>	<i>Todas</i>
2.1 Conocer la máxima información, a nivel general de una asociación y a nivel específico de las diferentes asociaciones de Ólvega.	25%	Qué es una asociación, como funciona... asociaciones de Ólvega y el trabajo que cada una de ellas hace en beneficio de todo el pueblo,	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT14 Y CT15	2.1.1 Conoce qué es una asociación	5%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b>Todas</b>
				2.1.2 Analiza el funcionamiento de una asociación desde su inicio hasta su posible disolución o no	5 %	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>De 2 a 3 sesiones</i>

		así como las actividades que hacen para sus socios/as..		2.1.3 Se interesa por las asociaciones de Ólvega.	5 %	Diario del profesor	Heteroevaluación	Todas
				2.1.4 Conoce la labor que las asociaciones de Ólvega realiza por dicha localidad.	5 %	Exposición oral	Autoevaluación	Las necesarias
				2.1.5 Conoce diferentes miembros de diferentes asociaciones y valora sus funciones.	5%	Participación individual, grupal	Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.	Todas
3.1 Descubrir, aprender y jugar a juegos populares, propios de la localidad y alrededores.	25%	Juegos populares: cómo se juega, elaboración de materiales para el juego...	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT14 Y CT15	3.1.1 Descubre juegos populares	5%	Guía de observación	Heteroevaluación	<b>Todas</b>
				3.1.2 Aprende a jugar y es capaz de explicar cómo se juega al menos a un juego popular.	5 %	Trabajo de investigación	Coevaluación	De 2 a 3 sesiones
				3.1.3 Elabora materiales para la realización de juegos populares	5 %	Diario del profesor	Heteroevaluación	Todas
				3.1.4 Valora las aportaciones vivenciales de las personas que mayores que en su	5 %	Exposición oral	Autoevaluación	Las necesarias

				juventud jugaban a estos juegos.				
				3.1.5 Participa en la elaboración y desarrollo del día de los juegos populares en el IES Villa del Moncayo	5%	<i>Participación individual, grupal</i>	<i>Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.</i>	<i>Todas</i>
4.1 Conocer de la gastronomía/repostería de la localidad en función de la época del año o la festividad y la comida típica de las zonas de procedencia de nuestro alumnado.	25%	Bizcocho navideño, el rosco, las torrijas, la culeca, el chorizo...	CT8, CT9, CT11, CT14 Y CT15	4.1.1 Conoce la gastronomía/repostería de la localidad.	5 %	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b>Todas</b>
				4.1.2 Identifica la gastronomía/repostería según la época del año.	5 %	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>De 2 a 3 sesiones</i>
				4.1.3 Es capaz de preparar alguna receta de dicha comida.	5 %	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				4.1.4 Valora la gastronomía/repostería de otras procedencias culturales...	5 %	<i>Exposición oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Las necesarias</i>
				4.1.5 Mantiene el orden y limpieza tras la degustación de la receta elaborada.	5 %	<i>Participación individual, grupal</i>	<i>Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.</i>	<i>Todas</i>



### ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia específica 1	1		1											1			1		1	1		1	1										1		
	1		1											1			1			1	1								1	1				1	
Competencia específica 2		1							1	1	1	1	1			1							1	1		1	1								
		1						1								1							1	1		1	1								
Competencia específica 3	1				1						1			1						1					1	1	1							1	
Competencia específica 4				1											1	1																1	1		1
				1											1	1									1							1	1		1
Competencia específica 5	1																		1	1		1		1			1			1		1			
																				1	1			1			1			1		1			
Competencia específica 6		1												1			1				1			1	1				1						
	1	1			1									1	1	1	1				1			1	1				1						

## Anexo II – Ólvega, aquí es donde vivo.

### INTRODUCCIÓN

En Ólvega existen muchísimos parajes y rutas de senderismo que nuestro alumnado desconoce, y que tal vez nunca llegarían a conocer de no ser por esta materia. Igualmente sucede con respecto a la historia de Ólvega, el por qué de su nombre, su evolución, vecinos que han dejado huella y suponen un referente para nuestra localidad, edificios emblemáticos, fiestas y tradiciones, gastronomía típica de la zona...

### OBJETIVOS

El principal objetivo de esta temática es generar sentimiento de pertenencia, a través del conocimiento de la localidad en la que residen, para que poco a poco se vayan implicando de forma más activa en el progreso y bienestar local y ciudadana.

### CONTENIDOS

- Estrategias para la resolución de conflictos.
- Uso adecuado y responsable de los materiales.
- Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con Ólvega.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones y participación en debates.
- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, siendo respetuosos al mostrar sus opiniones, así como en la valoración de las opiniones de los demás.
  - o Muestra buena disposición para intervenir de manera razonable, especialmente ante la necesidad de solucionar posibles conflictos que puedan derivar de opiniones diferentes.
  - o Valoración de conductas apropiadas entre compañeros/as, con el profesorado... Evitando, por su parte y rechazando por parte de terceros, conductas inapropiadas.
- Extraer y elaborar información relacionada con Ólvega (fuentes de agua, parajes y rutas de senderismo, personajes importantes, edificios emblemáticos, empresas industriales...), compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las TIC como recurso de apoyo a la materia.

- Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.
  - Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.
  - Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones, y respeta las opiniones de los demás.
- Conocer y valorar la gastronomía/repostería de la zona y del lugar de procedencia de las familias de nuestro alumnado. **NOTA:** Esta parte se pretende trabajar a lo largo del curso, con la intención de poder probar, en la medida de lo posible, cada comida típica en su época del año correspondiente, coincidiendo con el calendario escolar.
- Reconoce la riqueza cultural, historia y origen de las tradiciones gastronómicas (el roscón en febrero, la culeca en abril...)
- Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros durante la realización de las excursiones planificadas, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.
- Acepta y respeta las normas establecidas, valora el trabajo de sus compañeros/as.

## METODOLOGÍA

Se empleará una metodología activa en la que el alumnado generará la construcción de su propio conocimiento mediante un aprendizaje significativo, que consistirá en ofrecerle situaciones en las cuales, de manera activa, este construya su propio aprendizaje.

En la aplicación de las sesiones, el alumnado no ha de ser un mero realizador de las actividades propuestas, sino que debemos incidir en que el alumnado sea el protagonista de su propia acción.

En el desarrollo de las actividades (investigación y conocimiento sobre Ólvega: fuentes de agua, personajes importantes, gastronomía, parajes y rutas de senderismo... realización de un kahoot para verificar los conocimientos adquiridos, etc.) que se integran en las diferentes sesiones que emplearemos en la realización de este tema, las tareas serán abiertas para que cada alumno/a, equipo o pareja responda de manera adaptada a sus posibilidades, y con un enfoque lúdico.

## ACTIVIDADES

El grupo está compuesto por 27 alumnos. La realización de las siguientes actividades se pretende sean en grupo para lo cual se formarán 6 grupos de 4 personas y uno de 3.

- Investigar y documentarse sobre Ólvega. Cada grupo tendrá que buscar 4 elementos de cada temática.

1. Edificios
2. Personajes
3. Fuentes
4. Parques
5. Edificios
6. Fábricas
7. Plazas
8. Rutas y senderismo
9. Gastronomía
10. Cultura y tradiciones
11. Datos/acontecimientos históricos acaecidos en Ólvega.

- Exposición del trabajo anteriormente realizado: Cada grupo expondrá una de las temáticas anteriores; Al ser 7, las otras 3 restantes se distribuirán entre los 7 grupos.
- Kahoot: se realizarán reagrupaciones en las que un miembro de cada grupo, formaran un nuevo grupo/equipo, para elaborar un Kahoot con toda la información recopilada por cada equipo inicial. Una vez formulados los Kahoot, cada grupo inicial tratará de responderlos de forma cooperativa. Se formarán 3 grupos de 7 personas y uno de 6.
- Visita al centro de aquellas personas que puedan aportar información sobre Ólvega y lo visto este trimestre.
- Realización de excursiones: alguna de las rutas de senderismo de Ólvega, visita a alguno de sus parajes o fuentes (por ejemplo, a “La Cueva del Indio”, “La Fuente de las Ranas”).

### **Trabajo final:**

- Excursión.
- Kahoot.

## Anexo III – Las asociaciones de la localidad

### INTRODUCCIÓN

En la localidad de Ólvega hay muchísimas actividades para los vecinos, no solo las que organiza el ayuntamiento. En la gran mayoría de ellas participan las diferentes asociaciones que actualmente existen. Pero además y sobre todo, hay muchísimas actividades que organizan dichas asociaciones, bien de forma individual bien de forma conjunta (en la que también colabora el ayuntamiento).

Acercar esta realidad a nuestro alumnado pretende mostrar el trabajo voluntario que mucha gente hace por y para el pueblo. También se pretende despertar el sentimiento de pertenencia.

Saber, que, en función de sus intereses, cada uno de ellos/as, también podría formar parte de alguna de las asociaciones existentes, si todavía no lo forman.

### OBJETIVOS

Los objetivos que se quieren conseguir son los siguientes:

- Conocer las diferentes asociaciones de la localidad, el objetivo que une a sus socios/as en cada una de ellas, la tarea social que realizan para y por el pueblo...
- Valorar la posibilidad de asociarse a alguna de ellas, en función de sus intereses, gustos, edad y preferencias.
- Reconocer el valor de realizar actividades de forma altruista, solidaria y/o voluntaria.
- Facilitar el sentimiento de pertenencia.
- Conocer la gastronomía/repostería típica de la época (el rosco).

### CONTENIDOS

- Estrategias para la resolución de conflictos.
- Elaboración de entrevistas.
- Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con la gastronomía/repostería.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones...
- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.
- Valoración de la gastronomía/repostería como manifestación social y cultural.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, siendo respetuosos al mostrar sus opiniones, así como en la valoración de las opiniones de los demás.
  - o Muestra buena disposición para intervenir de manera razonable, especialmente ante la necesidad de solucionar posibles conflictos que puedan derivar de opiniones diferentes.
  - o Valoración de conductas apropiadas entre compañeros/as, con el profesorado... Evitando, por su parte y rechazando por parte de terceros, conductas inapropiadas.
- Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés sobre las asociaciones de Ólvega, la comparte, utilizando fuentes de información determinadas y pudiendo hacer uso de las TIC como recurso de apoyo.
  - o Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza, pudiendo utilizar programas de presentación.
  - o Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones, y respeta las opiniones de los demás.
- Conoce y valora las actuaciones que desde cada asociación se realiza, despertando su sentimiento de implicación en cuanto a la participación en eventos, dentro de sus posibilidades.
  - o Reconoce la importancia de la labor que desempeñan las asociaciones, en el desarrollo social y cultural del pueblo.
- Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros durante la realización de esta temática, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual, así como el trabajo en equipo.
  - o Acepta y respeta normas y trabajo de sus compañeros.

### METODOLOGÍA

Se va a trabajar mediante la misma metodología seguida en el primer trimestre.

### ACTIVIDADES

- Realizar un estudio individual sobre las asociaciones a nivel general (Qué es una asociación, qué objetivos tiene, como funciona...).
- Realizar una investigación en grupo (6 grupos de 4 personas y 1 de tres. Estos podrán ser los mismos que el trimestre pasado siempre y cuando hayan trabajado de forma positiva y productiva tanto a nivel grupal como individual). Cada grupo tendrá que realizar una investigación de 2 de las asociaciones que actualmente

están en activo en Ólvega, que posteriormente tendrán que trasladar al grupo clase:

- Origen: año de creación, motivo, por qué su nombre...
  - Junta directiva.
  - Participación de la asociación en el desarrollo del pueblo.
  - Conocimiento de los estatutos que la rigen.
  - Tipo y cuantía de la cuota a pagar por asociado.
  - Cómo gestionan los gastos de la asociación (subvenciones o formas de recaudar dinero...)
  - Invitación al aula de cualquiera asociado/a de cualquiera de las asociaciones.
- Realización de entrevista a uno de sus miembros, ya sea de la junta directiva o miembro como socio/a.
  - Visita de las sedes de las asociaciones trabajadas, en caso de que estas existan como tal y dicha visita por su parte sea posible.
  - Realización de un rosco casero y degustación de los mismos en clase, así como de un dulce similar que se deguste en otras localidades, regiones o países de procedencia de cualquiera de los alumnos/as del grupo.
  - Kahoot (3 grupos de 7 personas y 1 de 6 personas): una persona de cada grupo/equipo inicial formará un nuevo equipo para realizar las preguntas que consideren pertinentes en la elaboración de un kahoot sobre las asociaciones que previamente se han trabajado.

### **TRABAJO FINAL:**

- Kahoot: cada grupo inicial hará frente a las cuestiones referentes a las asociaciones formuladas en dichos kahoot.
- Si es posible, excursión para visitar diferentes sedes de algunas de las asociaciones trabajadas.

## Anexo IV – Juegos tradicionales de la localidad

### INTRODUCCIÓN

Al hablar de juegos tradicionales nos referimos a aquellos juegos que, desde muchísimo tiempo atrás siguen perdurando, pasando de generación en generación, siendo transmitidos de abuelos a padres y de padres a hijos y así sucesivamente, sufriendo quizás algunos cambios, pero manteniendo su esencia.

Son juegos que aparecen en diferentes momentos o épocas del año, que desaparecen por un período y vuelven a surgir.

En este trimestre vamos a trabajar sobre aquellos juegos populares relacionados con la cultura y tradiciones de la localidad. Juegos como la rana, la petanca, las canicas, juego de bolos, el escondite, el juego de la silla, la rayuela, etc.

La cultura y el juego son dos conceptos estrechamente asociados, ya que no solo se juega, sino que se transmite cultura. La localidad, al igual que la comunidad castellanoleonesa es muy rica en manifestaciones lúdicas de carácter autóctono y tradicional. Juegos que se vinculan a la historia y son reflejo de una cultura que se dispone relacionada con un marco geográfico muy determinado. Muchos de los juegos que vamos a ver son similares a otros entornos de Castilla y León pero que por características específicas de dichos entornos reciben nombres diferentes.

La cultura es algo compartido por los miembros de una sociedad. En este contexto, y en un sentido amplio, es un todo complejo que incluye conocimiento, creencias, arte, moral, leyes, costumbres y cualquier otra aptitud o hábito adquirido por el hombre como parte de dicha sociedad. Es un comportamiento simbólico adquirido y compartido cuya función es ser guía de la acción colectiva e individual del ser humano. Y es, también, un conjunto integrado de componentes interrelacionados entre los cuales se encuentran los juegos y deportes tradicionales.

La evolución experimentada por la sociedad y la aparición de las tecnologías de la información y la comunicación, las TIC, han dado lugar a que muchos juegos tradicionales y populares, poco a poco, hayan ido modificándose e incluso desapareciendo a lo largo de los años. Para continuar la transmisión de estos juegos y fomentar su conservación y continuidad a lo largo del tiempo, es necesario llevar a cabo propuestas desde el ámbito educativo que involucren a toda la comunidad educativa en general, favoreciendo la participación de todos sus miembros en estos planteamientos.

Se trata de juegos populares muy arraigados entre la población y que están recibiendo un impulso por parte de las instituciones.

### OBJETIVOS

El principal objetivo que se quiere conseguir es **transmitir y recuperar costumbres y tradiciones** que marcaron la historia de la localidad y que han conseguido sobrevivir gracias al empeño de sus habitantes.

Además, se va a tratar de conseguir los siguientes objetivos:

- Conocer y ampliar las experiencias previas de los alumnos/as acerca de los juegos populares-tradicionales de su entorno.
- Explicar de manera individual, en parejas o grupal a sus compañeros un juego tradicional, popular o autóctono de nuestra localidad.
- Participar en situaciones colectivas del juego, con independencia del nivel alcanzado con tolerancia, deportividad y respeto al rival, a los compañeros, al profesor, a los materiales, infraestructuras y a las normas establecidas.
- Promover situaciones de disfrute y entretenimiento mediante el juego y utilizarlo como medio para promover el desarrollo físico, intelectual y social del alumnado.
- Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto a través del juego popular tradicional.
- Actuar como mediador, fomentando la convivencia dentro y fuera del aula.
- Conocer la gastronomía/repostería típica de la zona y la época (la culeca en abril, el chorizo en mayo...).
- Contribuir al sentimiento de pertenencia de nuestro alumnado.

## **CONTENIDOS**

- Estrategias para la resolución de conflictos.
- Uso adecuado y responsable de los materiales.
- Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con los juegos populares.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones y participación en debates, utilizando el vocabulario específico de los juegos.
- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.
- Valoración del juego como manifestación social y cultural. Conocimiento y práctica de juegos que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional.
- Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.
- Valoración del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.
- Aprendizaje de la gastronomía/repostería de la zona, según la época.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

- Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, siendo respetuosos al mostrar sus opiniones, así como en la valoración de las opiniones de los demás.
  - Muestra buena disposición para intervenir de manera razonable, especialmente ante la necesidad de solucionar posibles conflictos que puedan derivar de opiniones diferentes.
  - Valoración de conductas apropiadas entre compañeros/as, con el profesorado... Evitando, por su parte y rechazando por parte de terceros, conductas inapropiadas.
- Extraer y elaborar información relacionada con el tema trabajado, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las TIC como recurso de apoyo a la materia.
  - Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.
  - Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.
  - Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.
- Conocer y valorar la diversidad artística, cultural y origen de tradiciones populares de la localidad, apreciando su valor e implicándose en su conservación.
  - Reconoce la riqueza cultural, historia y origen de las tradiciones (juegos populares, tradiciones, comida típica según la fecha etc.).
- Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.
  - Acepta y cumple las normas de juego.
  - Sabe ganar con deportividad, al igual que sabe perder, reconocer y aceptar la victoria de los demás.

### **METODOLOGÍA**

La metodología a seguir va a ser la misma que se ha venido haciendo a lo largo del curso, salvo que se valore que es preciso realizar modificaciones de cualquier tipo.

### **ACTIVIDADES**

- Trabajo individual: tendrán que realizar un trabajo de investigación y documentación sobre los diferentes juegos populares.

- Diseñar encuestas o entrevistas para realizar a padres, familiares y amigos. En ellas deben explicar a qué jugaban de jóvenes, cómo se organizaban para jugar y dónde lo hacían. Hacerles preguntas sobre las máquinas que utilizaban, los instrumentos que necesitaban, cómo los conseguían.
- Organizar la visita de vecinos del pueblo (abuelos/as, padres/madres) que nos puedan transmitir su vivencia directa y personal sobre juegos populares de la localidad y a los que ellos jugaron cuando eran niños.
- ¡A jugar!: en grupo (6 grupos de 4 personas y 1 de 3 que podrán ser los mismos que en trimestres anteriores si han trabajado correcta y positivamente) tendrán que elaborar un día de juegos para el resto de la clase. Podrán ser en torno a las siguientes temáticas:
  1. Juegos de mesa.
  2. Juegos de cartas.
  3. Juegos de pelota.
  4. Juegos con música.
  5. Juegos de carrera.
  6. Juegos con pañuelo.
  7. Juegos de cuerda.

Previamente, el equipo deberá entregar un trabajo por escrito (metodología libre: Word, genially...) en el que se especifique los juegos que van a llevar a cabo, sus normas e instrucciones de juego, material necesario, dónde y cómo van a hacer jugar a sus compañeros/as...

- Aquí se jugaba a...: a lo largo del trimestre se les tratará de enseñar diferentes juegos a los que se jugaba en Ólvega, viendo como alguno de ellos han cambiado de nombre, de reglas o incluso ya no se juega.
- Degustación de la comida típica de la época (culeca en abril, chorizo en mayo...).
- Juegos populares prestados por el ayuntamiento. En las festividades de “La Virgen de Olmacedo” y del “Santo Cristo Con La Cruz A Cuestas”, uno de los días se destina a esta temática. Se pretende acercar los juegos que en dichos días se juega al alumnado del aula, por lo que se destinará, si disponemos de ellos, al menos un día, a jugar a dichos juegos.
- Kahoot: se realizará un kahoot siguiendo la dinámica de los trimestres anteriores pero esta vez con la temática trabajada en el presente trimestre, los juegos populares/tradicionales.

## **TRABAJO FINAL**

- Organizar unas jornadas de Juegos populares en el instituto.
- Kahoot.

## **ANEXO V: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

## NOTA:

- Recordar que en cada uno de los trimestres vamos a dedicar, al menos una sesión, a la gastronomía/repostería típica de la época en Ólvega.
- Respecto a la temática de los juegos populares, entendiendo que mucho de nuestro alumnado proviene de otras localidades dentro y fuera de Castilla y León, así como de otros países, aprovecharemos para conocer y contrastar los juegos populares de todas aquellas zonas de procedencia de nuestro alumnado. Esto es, podrán realizar su trabajo de investigación... sobre los juegos a los que jugaban sus padres, abuelos e incluso ellos antes de llegar a Ólvega.
- Se pretenden realizar trabajos en grupo, no obstante, si se detecta, en cualquier momento, que esta metodología “falla” en cuanto a la involucración del alumnado componente de cada grupo, a nivel individual o grupal, se pasará a la realización de trabajos individuales, reestructurándose en tal caso las exigencias del mismo.
- Inicialmente se descarta la realización de pruebas escritas con carácter de “examen”, si bien no se descarta la necesidad de tener que recurrir a ellas, en función del transcurso de las dinámicas de clase, los trabajos en grupo, exposiciones, kahoot...

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## M.A.E. 2º

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)



#### ÍNDICE:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

Según lo establecido en el artículo 17.2 del *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, el alumnado que no reciba enseñanzas de religión cursará una materia que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León. La presente programación, destinada al segundo nivel de la etapa (2º ESO), se va a centralizar en el conocimiento de la localidad en la que reside nuestro alumnado, por lo que se van a trabajar tradiciones y costumbres, gastronomía, parajes, asociaciones, personajes importantes, juegos tradicionales/populares/locales... de Ólvega.

Se sigue así lo dispuesto en el tercer punto de la Disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, donde dice que *“Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y alumnas cuyos padres, madres, tutores o tutoras no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa”*.

Por tanto, se realiza la presente programación didáctica con el objetivo de ajustar lo establecido en la legislación a las características y realidad de nuestro IES y su comunidad educativa.

Como decíamos en líneas anteriores, esta programación hará referencia específica al curso de **2º de ESO**, no obstante, se hablará de manera general para toda la etapa. Sigue los criterios de implantación de la LOMLOE.

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

El sentido de la evaluación inicial es el de conocer mejor determinados aspectos del alumnado que cursa la materia: cómo es cada uno de ellos, qué saben, qué se les da mejor o que necesidades educativas presentan. De este modo, se podrá establecer un punto de partida desde el que comenzar a trabajar.

En esta materia la evaluación inicial se considera fundamental, ya que la mayoría de nuestro alumnado proviene de otras localidades e incluso de otros países, y aunque lleven varios años viviendo en Ólvega se percibe que todavía no poseen el sentimiento de pertenencia, desconocen parajes, costumbres... que pretendemos descubran a lo largo del curso.

Esta primera evaluación se realizará previamente a la evaluación inicial a nivel de centro, según se establece en la normativa vigente. En el curso 2025 – 2026 la evaluación en el centro

está fijada para los días 24 y 25 de septiembre de 2025, por lo que la evaluación inicial de la materia se realizará en las primeras sesiones.

Para la realización de la evaluación inicial se utilizarán diferentes herramientas especialmente entrevistas individuales y grupales. También se podrá recurrir a: cuestionarios tipo test, presentaciones orales, y/o pruebas escritas de cualquier tipo.

En la siguiente tabla se explica la relación entre los instrumentos de evaluación, número de sesiones en las que se desarrollará y los agentes evaluadores.

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Averiguar los conocimientos previos</i>	<i>Registro anecdótico</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>La prueba de evaluación inicial se realizará del 24 al 25 de septiembre Las evaluaciones iniciales suponen el punto de partida del alumnado, por lo tanto, no se califica. Se realizan evaluaciones iniciales al inicio de cada SA.</i>
<i>Realizar dinámicas de presentación de la materia</i>	<i>Registro anecdótico</i>	<i>1</i>	<i>Coevaluación</i>	

### **c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas son las siguientes:

1. Descubrir el valor de la localidad, analizando su historia, buscando información respecto a su evolución a lo largo del tiempo...

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Comprender la cultura de la localidad analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones y formando parte de ellas, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la localidad con actitud crítica y de manera colaborativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Apreciar el patrimonio artístico de la localidad, experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas,

o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar el patrimonio natural de la localidad, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

#### **d) Metodología didáctica.**

##### **1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

En el DECRETO 39/2022, capítulo II artículo 12 se recogen los principios pedagógicos que seguiremos para la elaboración de esta programación y de los materiales didácticos en los que utilizaremos modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

En los contenidos se dedica la suficiente atención a la comprensión de hechos, conceptos y principios. La didáctica se concibe como estrategias de aprendizaje, cuya misión es la aplicación del método científico y la adquisición de las técnicas instrumentales –específicas y generales a partir de la importancia inherente a las disciplinas integrantes de la materia. Los contenidos integran el conjunto de actitudes, valores y normas consideradas como socialmente importantes.

Se apuesta por la práctica de un método de trabajo según el cual el profesorado decidirá, en cada momento y situación, la metodología que deberán seguir entre las que se exponen a continuación:

### - **Enfoque comunicativo y funcional:**

El alumnado tiene que desarrollar su **competencia comunicativa**, y ser capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social, y en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin cobra especial preeminencia el desarrollo de la lengua oral y de la comprensión y expresión escritas.

En lo que se refiere a la **comunicación oral** apreciamos que esta se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, charlas de amigos, conversaciones con compañeros...) y a un tipo de lenguaje informal, sumamente expresivo. En el ámbito académico, además de las explicaciones del docente y las exposiciones del alumnado, lo oral sirve como fuente de información, y como sistema de comunicación y negociación, especialmente en los trabajos en grupo. La comunicación oral presenta una especial atención en todo el proyecto, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase es una constante en todas las unidades.

En lo relativo a la **comunicación escrita**, se pone especial énfasis en la elaboración de trabajos en gran grupo, pequeño grupo, por parejas o individualmente. En este curso se concede también especial importancia a la **lectura digital**, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el texto impreso (e-book, PDF y formatos similares). La lectura de los nuevos géneros digitales como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales. También se pone interés en desarrollar habilidades digitales relacionadas con el uso de **Teams o correo electrónico**.

En cuanto a **la expresión**, se trabajarán producciones orales y escritas de los alumnos paralelamente a la adquisición de los contenidos y las habilidades propias de la materia.

### - **Aprendizaje por tareas y trabajo colaborativo:**

Es aconsejable desde diversos puntos de vista optar por **metodologías activas** de aprendizaje en las que el alumnado es el agente y protagonista de la **comunicación** y reconoce en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social.

En este curso se ha optado por **la metodología por tareas/trabajos**: se plantean diferentes tareas, para conseguir habilidades en el trabajo. En el diseño de estas cobran especial relevancia las relaciones inter e intradisciplinarias, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos, **el fomento de la creatividad del alumnado y la utilización de las TIC** tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de las tareas implica el trabajo colaborativo, que sin olvidar las aportaciones individuales requiere modelos de agrupación flexibles y el convencimiento de que la resolución de la tarea no es la suma de esfuerzos de los integrantes del grupo, sino el esfuerzo coordinado de todos los miembros del equipo.

En la actualidad, la **forma colaborativa de trabajo** es una demanda del mundo laboral por las condiciones en las que este se lleva a cabo: una sociedad globalizada y con sólidas tecnologías de la comunicación. En el ámbito educativo, este tipo de trabajo significa:

- Un determinado tipo de **organización del aula**, para propiciar **el espacio para la discusión**, el debate, y la toma de decisiones.
- Una concepción del aprendizaje como construcción conjunta del conocimiento. Al promover el **intercambio de ideas**, la comunicación precisa, la actuación coordinada y el control mutuo, **el trabajo en colaboración** conduce al **aprendizaje significativo**, que se alcanza por el esfuerzo común. Es cada individuo quien aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todos los miembros del equipo. De ahí la necesidad de promover un **comportamiento ético** en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. En este sentido, este tipo de aprendizaje es el marco idóneo para la aplicación de los principios de autoevaluación, evaluación entre iguales.
- Una metodología que concede al alumnado **autonomía para aprender**, y convierte al docente en guía y tutor del proceso. Cada estudiante es sujeto de su propio aprendizaje. Este intercambio constante de papeles promueve la interrelación personal favoreciendo en **desarrollo de competencias sociales** y la integración en el grupo. El docente deja su función de transmisor de conocimientos, convirtiéndose en mediador y facilitador de su adquisición.

- **Fomento de la creatividad, del pensamiento estratégico y crítico:**

La metodología por tareas/trabajos exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el **fomento de la creatividad** y la **atención a la diversidad de capacidades** (inteligencias múltiples).

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para **adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes** y mantener una **actitud constante de aprendizaje**. Ser estratégico implica:

- Analizar y evaluar nuevas situaciones: fase de preparación, reflexión.
- Reconocer las metas que se desean alcanzar. Fase de realización, actuación.
- Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario. Creación.

- Tener conciencia de lo que se sabe y de cómo y cuándo aplicarlo. Publicación.

El **pensamiento estratégico** se basa en el “saber” y el “saber hacer” y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen simplemente la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación.

Para alcanzar este desarrollo, se han diseñado **actividades abiertas** (no tienen respuesta única), **globales** (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y **novedosas** para el alumnado (no mera reproducción de otras ya realizadas).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... Se trata, de examinar los distintos aspectos de la realidad, “tomando distancia” y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el **pensamiento crítico** solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

#### - **Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:**

Desde el punto de vista práctico, las TIC son soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de tareas complejas.

Por otra parte, las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un **componente lúdico** muy adecuado para conseguir la **motivación** en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico lo que debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

#### - **Atención a la diversidad del aula del proceso de enseñanza-aprendizaje:**

Se va a atender a la diversidad del alumnado que accede a la Educación Secundaria, de acuerdo con la variedad de su procedencia y sus distintas capacidades, con sus diferentes estilos cognitivos y con sus distintos ritmos de aprendizaje. Esto implica la selección de actividades diferenciadas, con distintos niveles de complejidad y grados de elaboración (individuales, de grupo, libres/guiados, etc.) muy variados.

Se estimulará la participación del alumnado: contestando a cuestiones, así como la realización de tareas/trabajos: exposiciones, trabajos de investigación...

## **2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

Como hemos mencionado en el apartado anterior, la organización del aula tendrá como objetivo propiciar un espacio favorable para la discusión, el debate y la toma de decisiones. No obstante, se recurrirá, inicialmente, así como cuando se considere oportuno, a la distribución del alumnado por orden alfabético, como se ha indicado a nivel de centro a inicio de curso. Esta distribución pretende contribuir a la facilitación, del profesorado, respecto del conocimiento inicial del grupo clase en general y del alumnado a nivel individual, así como para reestructurar la organización de la clase, en función del comportamiento, participación, actitud del grupo o parte de este.

La metodología empleada en los agrupamientos buscará en todo momento el desarrollo competencial pleno del alumnado. Pero aun así incidiremos en una serie de criterios que determinarán los agrupamientos del grupo clase, grupo medio y grupo pequeño. En todo momento se tendrá en cuenta la lógica interna de la materia en cuanto al tratamiento de los contenidos y las competencias específicas de la materia, además de trabajar los contenidos transversales, incidiendo de este modo en una educación no sexista ni discriminatoria y fomentando una buena convivencia escolar.

Los agrupamientos pretenderán ser, en la medida de lo posible, flexibles y heterogéneos, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado.

Por lo que respecta al espacio, el lugar habitual donde se imparte la materia es el aula. Esto no significa que en ocasiones puntuales se utilicen otros espacios, como el aula de informática o la biblioteca; o se traigan otros recursos y/o materiales al aula, como el carro de portátiles, tablets o convertibles. Estos espacios se intentarán utilizar de manera equilibrada de acuerdo a la actividad a realizar.

Las sesiones son 50 minutos y el tiempo se articulará en: intervenciones del docente, intervenciones del alumno e intervención profesor-alumno. Al igual que consideramos otros espacios para desarrollar las clases, también habrá diferentes estructuras de sesiones. En las sesiones dentro del aula, siempre se dedicarán los primeros minutos a repasar lo trabajado en la/s sesiones anteriores, y a atender dudas en caso de que existan. El resto de la sesión estará dedicada al desarrollo de cada temática programada combinando explicaciones del docente con o sin apoyo visual, realización de actividades y trabajos en pequeño grupo, por parejas o individualmente. En las sesiones que se desarrollen con recursos informáticos, la investigación tendrá un peso importante y en ella se guiará al alumnado en la búsqueda y selección de la información para las actividades y trabajos que se desarrollen. También se recurrirá a la intervención de agentes externos tales como vecinos del pueblo, por ejemplo pertenecientes a alguna de las asociaciones de la localidad, “El Señor Villada” (un vecino muy reconocido del pueblo que conoce muchos de los secretos de muchos de los parajes de Ólvega...); personal del ayuntamiento (desde personal de turismo, hasta concejales...);...

### **e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

Se propone la realización de tres significativas temáticas a lo largo del curso, una por trimestre.

- **Primer trimestre:** “Ólvega: fiestas y tradiciones, parajes, edificios emblemáticos, personajes importantes, gastronomía...”. Anexo II.
- **Segundo trimestre:** “Asociaciones y entidades de la localidad y sus actividades en pro del pueblo”. Anexo III.
- **Tercer trimestre:** Versará sobre juegos tradicionales propios de la localidad y de la Comunidad Autónoma, tales como: la rana, los bolos, la petanca, entre otros. Anexo IV.
- **Nota:** En función de la evolución del curso, de la disponibilidad de las asociaciones a trabajar... se podrá modificar el orden de las temáticas programadas. Por otro lado, en cada trimestre dedicaremos, al menos una sesión para realizar actividades relacionadas con la gastronomía/repostería típica de la localidad, en función de la época del año. Como en cada aula hay alumnado que proviene de diferentes lugares, también se aprovechará para contrastar diferencias culinarias de unos y otros lugares, según dicha procedencia.

El número de sesiones previstas, lo computamos a partir de los dos días lectivos semanales (martes y jueves), quedando de la siguiente forma:

<i>Nº de sesiones en:</i>	<i>2º ESO</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>27</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>22</i>
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	<i>21</i>

#### f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Desde esta materia se pretende motivar al alumnado hacia la participación de las actividades, eventos y acontecimientos que en la localidad se desarrollen a lo largo del curso escolar, e incluso en periodo de vacaciones de verano, con la intención de arraigar en ellos el sentimiento de pertenencia, por lo que se pretende realizar un proyecto que fomente dicha participación.

#### g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- No se utilizará libro de texto.

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	PDF, PowerPoint, actividades aportadas	Apuntes y presentaciones de elaboración propia
<i>Digitales e informáticos</i>	PDF, PowerPoint, actividades aportadas	Apuntes y presentaciones de elaboración propia
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Videos y podcast de diferentes plataformas	Diferentes enlaces de videos y audios

<b>Manipulativos</b>	<b>Objetos pertenecientes a juegos populares.</b>	<b>La rana, los bolos, canicas...</b>
<b>Otros</b>	<b>Materiales llevados por el profesor (figuras, cartulinas, pinturas, crepera etc.)</b>	<b>Elaboración de creps, materiales para juegos populares...</b>

#### **h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

Al ser una materia enfocada al trabajo de los contenidos de carácter transversal, puede estar relacionada con todos y cada uno de los programas y proyectos de centro: Plan de Lectura; Plan de Convivencia; Plan TIC; Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres...

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</b>
Plan de Lectura	Fomentar el hábito de lectura, valorar la lectura como un medio de aprendizaje.	En cada SA, mediante la lectura de textos variados, presentaciones...
Plan de Convivencia	Sirve para concretar la organización del funcionamiento del Centro en relación con la convivencia y establecer las líneas generales del modelo de convivencia, así como los objetivos a alcanzar y las normas que la regularán. Desde el Departamento de Orientación, se fomentará siempre el respeto y la convivencia utilizando las fórmulas de cortesía, fomentando las buenas relaciones entre alumnado y profesores, el respeto a los demás, a la familia, al trabajo voluntario, y a la pluralidad de culturas. En clase se intentará fomentar el diálogo, la tolerancia, el sentido del humor y la cooperación.	Se trabajará en todas las S.A.
Plan Digital	Su uso en los diferentes niveles y sistemas educativos tienen un impacto significativo en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes y en el fortalecimiento de sus competencias para la vida y el trabajo que favorecerán su inserción en la sociedad del conocimiento.	Se trabajará en todas las S.A. en las que se utilicen dichas TIC
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	En el día a día de las materias del departamento trabajaremos la igualdad impulsando la utilización de un lenguaje no sexista en las expresiones visuales, orales, escritas y en los entornos digitales.	Se trabajará en todas las S.A.

	Además, se visibilizará las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la cultura y las sociedades, mediante el análisis de momentos de desigualdad por cuestiones de género a lo largo de la historia de la humanidad.	
--	---	--

### **i) Actividades complementarias y extraescolares.**

Desde esta materia se va a tratar de realizar excursiones a los parajes más emblemáticos de la localidad; a las sedes, locales o similares de las diferentes asociaciones que existen; ...

Igualmente se va a tratar de participar en todas aquellas actividades complementarias que se ofrezcan tanto a nivel de centro como a nivel de grupo o de materia.

Se propone una colaboración constante con otros departamentos, para poder incluir al alumnado de esta materia en sus actividades complementarias y extraescolares, así como con el departamento de actividades complementarias y extraescolares.

Se pretende establecer una coordinación con el ayuntamiento para que nos tenga en cuenta en la participación de eventos y actividades de la localidad.

### **j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

#### *1. Generalidades sobre la atención al Alumnado Con Necesidad Específica De Apoyo Educativo (ACNEAE).*

El diseño y programación de la materia se basará en los principios del DUA y tendrá en cuenta también la necesidad de individualización y atención personalizada.

#### *2. Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.*

Se llevarán a cabo dependiendo de las necesidades y situación específica de cada alumno/a.

#### *3. Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.*

En caso necesario se recurrirá a realización de adaptaciones curriculares de acceso o adaptaciones metodológicas, pudiendo utilizar las tecnologías apropiadas para facilitar el acceso del alumnado al currículo y pudiendo modificar aspectos como la organización, los espacios y los tiempos.

### **k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

#### **1º. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:**

¿Cómo se evalúa?

Para llevar a cabo la evaluación se utilizará una variedad de técnicas y procedimientos, de modo que se pueda comprobar el nivel de competencia del alumnado desde distintos puntos de vista.

Entre las técnicas propuestas, aunque pueden ser más, destacan las siguientes:

- Presentaciones individuales y grupales de trabajos escritos, orales...
- Análisis de las producciones de los alumnos (murales, dibujos, presentaciones de diapositivas, podcasts, etc.).
- Registros.
- Inventarios.
- Escalas.
- Rúbricas.
- Portfolios.
- Observación.

En la medida de lo posible se evitarán las pruebas escritas, consideradas exámenes, sin descartar la posibilidad de realizar al menos una por trimestre.

## 2º. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

¿Cuándo se evalúa?

La evaluación será, continua, formativa e integradora.

Se tendrá en cuenta todo el proceso y no solo los resultados.

A lo largo del curso, se realizará una valoración del aprendizaje del alumnado hasta en 4 ocasiones, contando desde la evaluación inicial, hasta las valoraciones correspondientes con las evaluaciones trimestrales.

## 3º. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:

¿Quién evalúa?

Se entiende que todo alumno es protagonista y responsable de su aprendizaje y este debe completarse con la evaluación.

Por tanto, el los agentes evaluadores no se restringen al profesor (heteroevaluación), sino que se compartirá la responsabilidad entre los distintos actores del proceso de enseñanzay aprendizaje, utilizando técnicas como la coevaluación y la autoevaluación.

## 4º. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA ASOCIADOS, PREFERENTEMENTE, A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la calificación de la presente materia se va a tener en consideración “todo”, en el sentido de que todo suma – todo resta, esto es, los criterios de calificación serán los siguientes:

- Realización positiva de los trabajos: actitud de esfuerzo, participación en caso de ser en grupo, exposición, presentación...
- Participación en las actividades propuestas, tanto por la profesora, como por compañeros/as o agentes externos.

- Asistencia a las excursiones planificadas.
- Actitud y comportamiento en clase.
- Cumplimiento de las normas de aula y centro.
- Cuidado del material.

### I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Toma de decisiones en función de los resultados de la evaluación inicial.	Realización de pruebas iniciales.	Al comienzo de curso	Profesorado
Ver si se ha producido algún desvío en la temporalización de los contenidos programados para cada trimestre.	Seguimiento de la correcta temporalización de los contenidos	Al finalizar cada S.A.	Profesorado
Análisis de los resultados de las evaluaciones.	Valoración de los principios metodológicos programados.	Revisión de los mismos en el caso de que no resulten satisfactorios y en el momento necesario.	Profesorado

**Propuestas de mejora:** En función de la evolución del alumnado en esta materia, y de las correspondientes evaluaciones trimestrales, se realizarán las modificaciones que en cada momento se consideren oportunas para garantizar el éxito académico de todos y cada uno de ellos.

La presente programación se ha realizado acorde con la **PGA** del centro.

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de la materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Conocer la localidad en la que viven, sus parejes, edificios emblemáticos, personajes famosos, sus fiestas y tradiciones, gastronomía...	25%	-Parajes, rutas... - Personajes famosos. - Gastronomía. - Edificios emblemáticos. - Fiestas y costumbres. - Historia de Ólvega	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT14 Y CT15	1.1.1 Conoce la localidad en la que vive.	5%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b>Todas</b>
				1.1.2 Identifica su importancia.	5%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>De 2 a 3 sesiones</i>
				1.1.3 Valora su historia	5%	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				1.1.4 Describe sus características	5%	<i>Exposición oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Las necesarias</i>
				1.1.5 Participa en las actividades.	5%	<i>Participación individual, grupal</i>	<i>Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.</i>	<i>Todas</i>
2.1 Conocer la máxima información, a nivel general de una asociación y a nivel específico de las diferentes asociaciones de Ólvega.	25%	Qué es una asociación, como funciona... asociaciones de Ólvega y el trabajo que cada una de ellas hace en beneficio de todo el pueblo,	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT14 Y CT15	2.1.1 Conoce qué es una asociación	5%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b>Todas</b>
				2.1.2 Analiza el funcionamiento de una asociación desde su inicio hasta su posible disolución o no	5 %	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>De 2 a 3 sesiones</i>

		así como las actividades que hacen para sus socios/as..		2.1.3 Se interesa por las asociaciones de Ólvega.	5 %	Diario del profesor	Heteroevaluación	Todas
				2.1.4 Conoce la labor que las asociaciones de Ólvega realiza por dicha localidad.	5 %	Exposición oral	Autoevaluación	Las necesarias
				2.1.5 Conoce diferentes miembros de diferentes asociaciones y valora sus funciones.	5%	Participación individual, grupal	Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.	Todas
3.1 Descubrir, aprender y jugar a juegos populares, propios de la localidad y alrededores.	25%	Juegos populares: cómo se juega, elaboración de materiales para el juego...	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT14 Y CT15	3.1.1 Descubre juegos populares	5%	Guía de observación	Heteroevaluación	<b>Todas</b>
				3.1.2 Aprende a jugar y es capaz de explicar cómo se juega al menos a un juego popular.	5 %	Trabajo de investigación	Coevaluación	De 2 a 3 sesiones
				3.1.3 Elabora materiales para la realización de juegos populares	5 %	Diario del profesor	Heteroevaluación	Todas
				3.1.4 Valora las aportaciones vivenciales de las personas que mayores que en su	5 %	Exposición oral	Autoevaluación	Las necesarias

				juventud jugaban a estos juegos.				
				3.1.5 Participa en la elaboración y desarrollo del día de los juegos populares en el IES Villa del Moncayo	5%	<i>Participación individual, grupal</i>	<i>Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.</i>	<i>Todas</i>
4.1 Conocer de la gastronomía/repostería de la localidad en función de la época del año o la festividad y la comida típica de las zonas de procedencia de nuestro alumnado.	25%	Bizcocho navideño, el rosco, las torrijas, la culeca, el chorizo...	CT8, CT9, CT11, CT14 Y CT15	4.1.1 Conoce la gastronomía/repostería de la localidad.	5 %	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b>Todas</b>
				4.1.2 Identifica la gastronomía/repostería según la época del año.	5 %	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>De 2 a 3 sesiones</i>
				4.1.3 Es capaz de preparar alguna receta de dicha comida.	5 %	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				4.1.4 Valora la gastronomía/repostería de otras procedencias culturales...	5 %	<i>Exposición oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Las necesarias</i>
				4.1.5 Mantiene el orden y limpieza tras la degustación de la receta elaborada.	5 %	<i>Participación individual, grupal</i>	<i>Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.</i>	<i>Todas</i>



### ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC							
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4					
Competencia específica 1	1		1											1			1		1	1		1	1											1					
	1		1											1			1			1	1														1				
Competencia específica 2		1							1	1	1	1	1			1							1	1		1	1												
		1						1								1							1	1		1	1												
Competencia específica 3	1				1						1			1						1					1	1	1										1		
Competencia específica 4				1											1	1																		1	1		1		
				1											1	1									1										1	1		1	
Competencia específica 5	1																		1	1		1		1			1					1		1					
																				1	1			1				1					1		1				
Competencia específica 6		1												1			1					1		1	1									1					
	1	1			1									1	1	1	1					1		1	1														

## Anexo II – Ólvega, aquí es donde vivo.

### INTRODUCCIÓN

En Ólvega existen muchísimos parajes y rutas de senderismo que nuestro alumnado desconoce, y que tal vez nunca llegarían a conocer de no ser por esta materia. Igualmente sucede con respecto a la historia de Ólvega, el por qué de su nombre, su evolución, vecinos que han dejado huella y suponen un referente para nuestra localidad, edificios emblemáticos, fiestas y tradiciones, gastronomía típica de la zona...

### OBJETIVOS

El principal objetivo de esta temática es generar sentimiento de pertenencia, a través del conocimiento de la localidad en la que residen, para que poco a poco se vayan implicando de forma más activa en el progreso y bienestar local y ciudadana.

### CONTENIDOS

- Estrategias para la resolución de conflictos.
- Uso adecuado y responsable de los materiales.
- Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con Ólvega.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones y participación en debates.
- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, siendo respetuosos al mostrar sus opiniones, así como en la valoración de las opiniones de los demás.
  - o Muestra buena disposición para intervenir de manera razonable, especialmente ante la necesidad de solucionar posibles conflictos que puedan derivar de opiniones diferentes.
  - o Valoración de conductas apropiadas entre compañeros/as, con el profesorado... Evitando, por su parte y rechazando por parte de terceros, conductas inapropiadas.
- Extraer y elaborar información relacionada con Ólvega (fuentes de agua, parajes y rutas de senderismo, personajes importantes, edificios emblemáticos, empresas industriales...), compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las TIC como recurso de apoyo a la materia.

- Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.
  - Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.
  - Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones, y respeta las opiniones de los demás.
- Conocer y valorar la gastronomía/repostería de la zona y del lugar de procedencia de las familias de nuestro alumnado. **NOTA:** Esta parte se pretende trabajar a lo largo del curso, con la intención de poder probar, en la medida de lo posible, cada comida típica en su época del año correspondiente, coincidiendo con el calendario escolar.
- Reconoce la riqueza cultural, historia y origen de las tradiciones gastronómicas (el roscón en febrero, la culeca en abril...)
- Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros durante la realización de las excursiones planificadas, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.
- Acepta y respeta las normas establecidas, valora el trabajo de sus compañeros/as.

## METODOLOGÍA

Se empleará una metodología activa en la que el alumnado generará la construcción de su propio conocimiento mediante un aprendizaje significativo, que consistirá en ofrecerle situaciones en las cuales, de manera activa, este construya su propio aprendizaje.

En la aplicación de las sesiones, el alumnado no ha de ser un mero realizador de las actividades propuestas, sino que debemos incidir en que el alumnado sea el protagonista de su propia acción.

En el desarrollo de las actividades (investigación y conocimiento sobre Ólvega: fuentes de agua, personajes importantes, gastronomía, parajes y rutas de senderismo... realización de un kahoot para verificar los conocimientos adquiridos, etc.) que se integran en las diferentes sesiones que emplearemos en la realización de este tema, las tareas serán abiertas para que cada alumno/a, equipo o pareja responda de manera adaptada a sus posibilidades, y con un enfoque lúdico.

## ACTIVIDADES

El grupo está compuesto por 27 alumnos. La realización de las siguientes actividades se pretende sean en grupo para lo cual se formarán 6 grupos de 4 personas y uno de 3.

- Investigar y documentarse sobre Ólvega. Cada grupo tendrá que buscar 4 elementos de cada temática.

1. Edificios
2. Personajes
3. Fuentes
4. Parques
5. Edificios
6. Fábricas
7. Plazas
8. Rutas y senderismo
9. Gastronomía
10. Cultura y tradiciones
11. Datos/acontecimientos históricos acaecidos en Ólvega.

- Exposición del trabajo anteriormente realizado: Cada grupo expondrá una de las temáticas anteriores; Al ser 7, las otras 3 restantes se distribuirán entre los 7 grupos.
- Kahoot: se realizarán reagrupaciones en las que un miembro de cada grupo, formaran un nuevo grupo/equipo, para elaborar un Kahoot con toda la información recopilada por cada equipo inicial. Una vez formulados los Kahoot, cada grupo inicial tratará de responderlos de forma cooperativa. Se formarán 3 grupos de 7 personas y uno de 6.
- Visita al centro de aquellas personas que puedan aportar información sobre Ólvega y lo visto este trimestre.
- Realización de excursiones: alguna de las rutas de senderismo de Ólvega, visita a alguno de sus parajes o fuentes (por ejemplo, a “La Cueva del Indio”, “La Fuente de las Ranas”).

### **Trabajo final:**

- Excursión.
- Kahoot.

## Anexo III – Las asociaciones de la localidad

### INTRODUCCIÓN

En la localidad de Ólvega hay muchísimas actividades para los vecinos, no solo las que organiza el ayuntamiento. En la gran mayoría de ellas participan las diferentes asociaciones que actualmente existen. Pero además y sobre todo, hay muchísimas actividades que organizan dichas asociaciones, bien de forma individual bien de forma conjunta (en la que también colabora el ayuntamiento).

Acercar esta realidad a nuestro alumnado pretende mostrar el trabajo voluntario que mucha gente hace por y para el pueblo. También se pretende despertar el sentimiento de pertenencia.

Saber, que, en función de sus intereses, cada uno de ellos/as, también podría formar parte de alguna de las asociaciones existentes, si todavía no lo forman.

### OBJETIVOS

Los objetivos que se quieren conseguir son los siguientes:

- Conocer las diferentes asociaciones de la localidad, el objetivo que une a sus socios/as en cada una de ellas, la tarea social que realizan para y por el pueblo...
- Valorar la posibilidad de asociarse a alguna de ellas, en función de sus intereses, gustos, edad y preferencias.
- Reconocer el valor de realizar actividades de forma altruista, solidaria y/o voluntaria.
- Facilitar el sentimiento de pertenencia.
- Conocer la gastronomía/repostería típica de la época (el rosco).

### CONTENIDOS

- Estrategias para la resolución de conflictos.
- Elaboración de entrevistas.
- Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con la gastronomía/repostería.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones...
- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.
- Valoración de la gastronomía/repostería como manifestación social y cultural.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, siendo respetuosos al mostrar sus opiniones, así como en la valoración de las opiniones de los demás.
  - o Muestra buena disposición para intervenir de manera razonable, especialmente ante la necesidad de solucionar posibles conflictos que puedan derivar de opiniones diferentes.
  - o Valoración de conductas apropiadas entre compañeros/as, con el profesorado... Evitando, por su parte y rechazando por parte de terceros, conductas inapropiadas.
- Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés sobre las asociaciones de Ólvega, la comparte, utilizando fuentes de información determinadas y pudiendo hacer uso de las TIC como recurso de apoyo.
  - o Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza, pudiendo utilizar programas de presentación.
  - o Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones, y respeta las opiniones de los demás.
- Conoce y valora las actuaciones que desde cada asociación se realiza, despertando su sentimiento de implicación en cuanto a la participación en eventos, dentro de sus posibilidades.
  - o Reconoce la importancia de la labor que desempeñan las asociaciones, en el desarrollo social y cultural del pueblo.
- Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros durante la realización de esta temática, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual, así como el trabajo en equipo.
  - o Acepta y respeta normas y trabajo de sus compañeros.

### **METODOLOGÍA**

Se va a trabajar mediante la misma metodología seguida en el primer trimestre.

### **ACTIVIDADES**

- Realizar un estudio individual sobre las asociaciones a nivel general (Qué es una asociación, qué objetivos tiene, como funciona...).
- Realizar una investigación en grupo (6 grupos de 4 personas y 1 de tres. Estos podrán ser los mismos que el trimestre pasado siempre y cuando hayan trabajado de forma positiva y productiva tanto a nivel grupal como individual). Cada grupo tendrá que realizar una investigación de 2 de las asociaciones que actualmente

están en activo en Ólvega, que posteriormente tendrán que trasladar al grupo clase:

- Origen: año de creación, motivo, por qué su nombre...
  - Junta directiva.
  - Participación de la asociación en el desarrollo del pueblo.
  - Conocimiento de los estatutos que la rigen.
  - Tipo y cuantía de la cuota a pagar por asociado.
  - Cómo gestionan los gastos de la asociación (subvenciones o formas de recaudar dinero...)
  - Invitación al aula de cualquiera asociado/a de cualquiera de las asociaciones.
- Realización de entrevista a uno de sus miembros, ya sea de la junta directiva o miembro como socio/a.
  - Visita de las sedes de las asociaciones trabajadas, en caso de que estas existan como tal y dicha visita por su parte sea posible.
  - Realización de un rosco casero y degustación de los mismos en clase, así como de un dulce similar que se deguste en otras localidades, regiones o países de procedencia de cualquiera de los alumnos/as del grupo.
  - Kahoot (3 grupos de 7 personas y 1 de 6 personas): una persona de cada grupo/equipo inicial formará un nuevo equipo para realizar las preguntas que consideren pertinentes en la elaboración de un kahoot sobre las asociaciones que previamente se han trabajado.

### **TRABAJO FINAL:**

- Kahoot: cada grupo inicial hará frente a las cuestiones referentes a las asociaciones formuladas en dichos kahoot.
- Si es posible, excursión para visitar diferentes sedes de algunas de las asociaciones trabajadas.

## Anexo IV – Juegos tradicionales de la localidad

### INTRODUCCIÓN

Al hablar de juegos tradicionales nos referimos a aquellos juegos que, desde muchísimo tiempo atrás siguen perdurando, pasando de generación en generación, siendo transmitidos de abuelos a padres y de padres a hijos y así sucesivamente, sufriendo quizás algunos cambios, pero manteniendo su esencia.

Son juegos que aparecen en diferentes momentos o épocas del año, que desaparecen por un período y vuelven a surgir.

En este trimestre vamos a trabajar sobre aquellos juegos populares relacionados con la cultura y tradiciones de la localidad. Juegos como la rana, la petanca, las canicas, juego de bolos, el escondite, el juego de la silla, la rayuela, etc.

La cultura y el juego son dos conceptos estrechamente asociados, ya que no solo se juega, sino que se transmite cultura. La localidad, al igual que la comunidad castellanoleonesa es muy rica en manifestaciones lúdicas de carácter autóctono y tradicional. Juegos que se vinculan a la historia y son reflejo de una cultura que se dispone relacionada con un marco geográfico muy determinado. Muchos de los juegos que vamos a ver son similares a otros entornos de Castilla y León pero que por características específicas de dichos entornos reciben nombres diferentes.

La cultura es algo compartido por los miembros de una sociedad. En este contexto, y en un sentido amplio, es un todo complejo que incluye conocimiento, creencias, arte, moral, leyes, costumbres y cualquier otra aptitud o hábito adquirido por el hombre como parte de dicha sociedad. Es un comportamiento simbólico adquirido y compartido cuya función es ser guía de la acción colectiva e individual del ser humano. Y es, también, un conjunto integrado de componentes interrelacionados entre los cuales se encuentran los juegos y deportes tradicionales.

La evolución experimentada por la sociedad y la aparición de las tecnologías de la información y la comunicación, las TIC, han dado lugar a que muchos juegos tradicionales y populares, poco a poco, hayan ido modificándose e incluso desapareciendo a lo largo de los años. Para continuar la transmisión de estos juegos y fomentar su conservación y continuidad a lo largo del tiempo, es necesario llevar a cabo propuestas desde el ámbito educativo que involucren a toda la comunidad educativa en general, favoreciendo la participación de todos sus miembros en estos planteamientos.

Se trata de juegos populares muy arraigados entre la población y que están recibiendo un impulso por parte de las instituciones.

### OBJETIVOS

El principal objetivo que se quiere conseguir es **transmitir y recuperar costumbres y tradiciones** que marcaron la historia de la localidad y que han conseguido sobrevivir gracias al empeño de sus habitantes.

Además, se va a tratar de conseguir los siguientes objetivos:

- Conocer y ampliar las experiencias previas de los alumnos/as acerca de los juegos populares-tradicionales de su entorno.
- Explicar de manera individual, en parejas o grupal a sus compañeros un juego tradicional, popular o autóctono de nuestra localidad.
- Participar en situaciones colectivas del juego, con independencia del nivel alcanzado con tolerancia, deportividad y respeto al rival, a los compañeros, al profesor, a los materiales, infraestructuras y a las normas establecidas.
- Promover situaciones de disfrute y entretenimiento mediante el juego y utilizarlo como medio para promover el desarrollo físico, intelectual y social del alumnado.
- Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto a través del juego popular tradicional.
- Actuar como mediador, fomentando la convivencia dentro y fuera del aula.
- Conocer la gastronomía/repostería típica de la zona y la época (la culeca en abril, el chorizo en mayo...).
- Contribuir al sentimiento de pertenencia de nuestro alumnado.

## **CONTENIDOS**

- Estrategias para la resolución de conflictos.
- Uso adecuado y responsable de los materiales.
- Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con los juegos populares.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones y participación en debates, utilizando el vocabulario específico de los juegos.
- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.
- Valoración del juego como manifestación social y cultural. Conocimiento y práctica de juegos que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional.
- Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.
- Valoración del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.
- Aprendizaje de la gastronomía/repostería de la zona, según la época.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

- Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, siendo respetuosos al mostrar sus opiniones, así como en la valoración de las opiniones de los demás.
  - Muestra buena disposición para intervenir de manera razonable, especialmente ante la necesidad de solucionar posibles conflictos que puedan derivar de opiniones diferentes.
  - Valoración de conductas apropiadas entre compañeros/as, con el profesorado... Evitando, por su parte y rechazando por parte de terceros, conductas inapropiadas.
- Extraer y elaborar información relacionada con el tema trabajado, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las TIC como recurso de apoyo a la materia.
  - Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.
  - Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.
  - Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.
- Conocer y valorar la diversidad artística, cultural y origen de tradiciones populares de la localidad, apreciando su valor e implicándose en su conservación.
  - Reconoce la riqueza cultural, historia y origen de las tradiciones (juegos populares, tradiciones, comida típica según la fecha etc.).
- Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.
  - Acepta y cumple las normas de juego.
  - Sabe ganar con deportividad, al igual que sabe perder, reconocer y aceptar la victoria de los demás.

### **METODOLOGÍA**

La metodología a seguir va a ser la misma que se ha venido haciendo a lo largo del curso, salvo que se valore que es preciso realizar modificaciones de cualquier tipo.

### **ACTIVIDADES**

- Trabajo individual: tendrán que realizar un trabajo de investigación y documentación sobre los diferentes juegos populares.

- Diseñar encuestas o entrevistas para realizar a padres, familiares y amigos. En ellas deben explicar a qué jugaban de jóvenes, cómo se organizaban para jugar y dónde lo hacían. Hacerles preguntas sobre las máquinas que utilizaban, los instrumentos que necesitaban, cómo los conseguían.
- Organizar la visita de vecinos del pueblo (abuelos/as, padres/madres) que nos puedan transmitir su vivencia directa y personal sobre juegos populares de la localidad y a los que ellos jugaron cuando eran niños.
- ¡A jugar!: en grupo (6 grupos de 4 personas y 1 de 3 que podrán ser los mismos que en trimestres anteriores si han trabajado correcta y positivamente) tendrán que elaborar un día de juegos para el resto de la clase. Podrán ser en torno a las siguientes temáticas:
  1. Juegos de mesa.
  2. Juegos de cartas.
  3. Juegos de pelota.
  4. Juegos con música.
  5. Juegos de carrera.
  6. Juegos con pañuelo.
  7. Juegos de cuerda.

Previamente, el equipo deberá entregar un trabajo por escrito (metodología libre: Word, genially...) en el que se especifique los juegos que van a llevar a cabo, sus normas e instrucciones de juego, material necesario, dónde y cómo van a hacer jugar a sus compañeros/as...

- Aquí se jugaba a...: a lo largo del trimestre se les tratará de enseñar diferentes juegos a los que se jugaba en Ólvega, viendo como alguno de ellos han cambiado de nombre, de reglas o incluso ya no se juega.
- Degustación de la comida típica de la época (culeca en abril, chorizo en mayo...).
- Juegos populares prestados por el ayuntamiento. En las festividades de “La Virgen de Olmacedo” y del “Santo Cristo Con La Cruz A Cuestas”, uno de los días se destina a esta temática. Se pretende acercar los juegos que en dichos días se juega al alumnado del aula, por lo que se destinará, si disponemos de ellos, al menos un día, a jugar a dichos juegos.
- Kahoot: se realizará un kahoot siguiendo la dinámica de los trimestres anteriores pero esta vez con la temática trabajada en el presente trimestre, los juegos populares/tradicionales.

## **TRABAJO FINAL**

- Organizar unas jornadas de Juegos populares en el instituto.
- Kahoot.

## **ANEXO V: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

## NOTA:

- Recordar que en cada uno de los trimestres vamos a dedicar, al menos una sesión, a la gastronomía/repostería típica de la época en Ólvega.
- Respecto a la temática de los juegos populares, entendiendo que mucho de nuestro alumnado proviene de otras localidades dentro y fuera de Castilla y León, así como de otros países, aprovecharemos para conocer y contrastar los juegos populares de todas aquellas zonas de procedencia de nuestro alumnado. Esto es, podrán realizar su trabajo de investigación... sobre los juegos a los que jugaban sus padres, abuelos e incluso ellos antes de llegar a Ólvega.
- Se pretenden realizar trabajos en grupo, no obstante, si se detecta, en cualquier momento, que esta metodología “falla” en cuanto a la involucración del alumnado componente de cada grupo, a nivel individual o grupal, se pasará a la realización de trabajos individuales, reestructurándose en tal caso las exigencias del mismo.
- Inicialmente se descarta la realización de pruebas escritas con carácter de “examen”, si bien no se descarta la necesidad de tener que recurrir a ellas, en función del transcurso de las dinámicas de clase, los trabajos en grupo, exposiciones, kahoot...

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## M.A.E. 3º ESO



### ÍNDICE:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

Según lo establecido en el artículo 17.2 del *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, el alumnado que no reciba enseñanzas de religión cursará una materia que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León. La presente programación, destinada al tercer nivel de la etapa (3º ESO), se va a centralizar en el conocimiento de la localidad en la que reside nuestro alumnado, por lo que se van a trabajar tradiciones y costumbres, gastronomía, parajes, asociaciones, personajes importantes, juegos tradicionales/populares/locales... de Ólvega.

Se sigue así lo dispuesto en el tercer punto de la Disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, donde dice que *“Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y alumnas cuyos padres, madres, tutores o tutoras no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa”*.

Por tanto, se realiza la presente programación didáctica con el objetivo de ajustar lo establecido en la legislación a las características y realidad de nuestro IES y su comunidad educativa.

Como decíamos en líneas anteriores, esta programación hará referencia específica al curso de **3º de ESO**, no obstante, se hablará de manera general para toda la etapa. Sigue los criterios de implantación de la LOMLOE.

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

El sentido de la evaluación inicial es el de conocer mejor determinados aspectos del alumnado que cursa la materia: cómo es cada uno de ellos, qué saben, qué se les da mejor o que necesidades educativas presentan. De este modo, se podrá establecer un punto de partida desde el que comenzar a trabajar.

En esta materia la evaluación inicial se considera fundamental, ya que la mayoría de nuestro alumnado proviene de otras localidades e incluso de otros países, y aunque lleven varios años viviendo en Ólvega se percibe que todavía no poseen el sentimiento de pertenencia, desconocen parajes, costumbres... que pretendemos descubran a lo largo del curso.

Esta primera evaluación se realizará previamente a la evaluación inicial a nivel de centro, según se establece en la normativa vigente. En el curso 2025 – 2026 la evaluación en el centro está fijada para el 24 y 25 de septiembre de 2025, por lo que la evaluación inicial de la materia se realizará en las primeras sesiones.

Para la realización de la evaluación inicial se utilizarán diferentes herramientas especialmente entrevistas individuales y grupales. También se podrá recurrir a: cuestionarios tipo test, presentaciones orales, y/o pruebas escritas de cualquier tipo.

En la siguiente tabla se explica la relación entre los instrumentos de evaluación, número de sesiones en las que se desarrollará y los agentes evaluadores.

<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<b><i>Instrumento de evaluación</i></b>	<b><i>Número de sesiones</i></b>	<b><i>Agente evaluador</i></b>	<b><i>Observaciones</i></b>
<i>Averiguar los conocimientos previos</i>	<i>Registro anecdótico</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b><i>La prueba de evaluación inicial se realizará antes del 24 de septiembre. Las evaluaciones iniciales suponen el punto de partida del alumnado, por lo tanto, no se califica. Se realizan evaluaciones iniciales al inicio de cada SA.</i></b>
<i>Realizar dinámicas de presentación de la materia</i>	<i>Registro anecdótico</i>	<i>1</i>	<i>Coevaluación</i>	

**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas son las siguientes:

1. Descubrir el valor de la localidad, analizando su historia, buscando información respecto a su evolución a lo largo del tiempo...

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Comprender la cultura de la localidad analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones y formando parte de ellas, para desarrollar un compromiso activo

con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la localidad con actitud crítica y de manera colaborativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Apreciar el patrimonio artístico de la localidad, experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar el patrimonio natural de la localidad, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

#### d) Metodología didáctica.

##### **1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

En el DECRETO 39/2022, capítulo II artículo 12 se recogen los principios pedagógicos que seguiremos para la elaboración de esta programación y de los materiales didácticos en los que utilizaremos modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

En los contenidos se dedica la suficiente atención a la comprensión de hechos, conceptos y principios. La didáctica se concibe como estrategias de aprendizaje, cuya misión es la aplicación del método científico y la adquisición de las técnicas instrumentales –específicas y generales a partir de la importancia inherente a las disciplinas integrantes de la materia. Los contenidos integran el conjunto de actitudes, valores y normas consideradas como socialmente importantes.

Se apuesta por la práctica de un método de trabajo según el cual el profesorado decidirá, en cada momento y situación, la metodología que deberán seguir entre las que se exponen a continuación:

**- Enfoque comunicativo y funcional:**

El alumnado tiene que desarrollar su **competencia comunicativa**, y ser capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social, y en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin cobra especial preeminencia el desarrollo de la lengua oral y de la comprensión y expresión escritas.

En lo que se refiere a la **comunicación oral** apreciamos que esta se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, charlas de amigos, conversaciones con compañeros...) y a un tipo de lenguaje informal, sumamente expresivo. En el ámbito académico, además de las explicaciones del docente y las exposiciones del alumnado, lo oral sirve como fuente de información, y como sistema de comunicación y negociación, especialmente en los trabajos en grupo. La comunicación oral presenta una especial atención en todo el proyecto, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase es una constante en todas las unidades.

En lo relativo a la **comunicación escrita**, se pone especial énfasis en la elaboración de trabajos en gran grupo, pequeño grupo, por parejas o individualmente. En este curso se concede también especial importancia a la **lectura digital**, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el texto impreso (e-book, PDF y formatos similares). La lectura de los nuevos géneros digitales como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales. También se pone interés en desarrollar habilidades digitales relacionadas con el uso de **Teams o correo electrónico**.

En cuanto a **la expresión**, se trabajarán producciones orales y escritas de los alumnos paralelamente a la adquisición de los contenidos y las habilidades propias de la materia.

**- Aprendizaje por tareas y trabajo colaborativo:**

Es aconsejable desde diversos puntos de vista optar por **metodologías activas** de aprendizaje en las que el alumnado es el agente y protagonista de la **comunicación** y

reconoce en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social.

En este curso se ha optado por **la metodología por tareas/trabajos**: se plantean diferentes tareas, para conseguir habilidades en el trabajo. En el diseño de estas cobran especial relevancia las relaciones inter e intradisciplinarias, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos, **el fomento de la creatividad del alumnado y la utilización de las TIC** tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de las tareas implica el trabajo colaborativo, que sin olvidar las aportaciones individuales requiere modelos de agrupación flexibles y el convencimiento de que la resolución de la tarea no es la suma de esfuerzos de los integrantes del grupo, sino el esfuerzo coordinado de todos los miembros del equipo.

En la actualidad, la **forma colaborativa de trabajo** es una demanda del mundo laboral por las condiciones en las que este se lleva a cabo: una sociedad globalizada y con sólidas tecnologías de la comunicación. En el ámbito educativo, este tipo de trabajo significa:

- Un determinado tipo de **organización del aula**, para propiciar **el espacio para la discusión**, el debate, y la toma de decisiones.
- Una concepción del aprendizaje como construcción conjunta del conocimiento. Al promover el **intercambio de ideas**, la comunicación precisa, la actuación coordinada y el control mutuo, **el trabajo en colaboración** conduce al **aprendizaje significativo**, que se alcanza por el esfuerzo común. Es cada individuo quien aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todos los miembros del equipo. De ahí la necesidad de promover un **comportamiento ético** en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. En este sentido, este tipo de aprendizaje es el marco idóneo para la aplicación de los principios de autoevaluación, evaluación entre iguales.
- Una metodología que concede al alumnado **autonomía para aprender**, y convierte al docente en guía y tutor del proceso. Cada estudiante es sujeto de su propio aprendizaje. Este intercambio constante de papeles promueve la interrelación personal favoreciendo en **desarrollo de competencias sociales** y la integración en el grupo. El docente deja su función de transmisor de conocimientos, convirtiéndose en mediador y facilitador de su adquisición.

- **Fomento de la creatividad, del pensamiento estratégico y crítico:**

La metodología por tareas/trabajos exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el **fomento de la creatividad** y la **atención a la diversidad de capacidades** (inteligencias múltiples).

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para **adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes** y mantener una **actitud constante de aprendizaje**. Ser estratégico implica:

- Analizar y evaluar nuevas situaciones: fase de preparación, reflexión.
- Reconocer las metas que se desean alcanzar. Fase de realización, actuación.
- Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario. Creación.
- Tener conciencia de lo que se sabe y de cómo y cuándo aplicarlo. Publicación.

El **pensamiento estratégico** se basa en el “saber” y el “saber hacer” y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen simplemente la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación.

Para alcanzar este desarrollo, se han diseñado **actividades abiertas** (no tienen respuesta única), **globales** (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y **novedosas** para el alumnado (no mera reproducción de otras ya realizadas).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... Se trata, de examinar los distintos aspectos de la realidad, “tomando distancia” y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el **pensamiento crítico** solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

#### - **Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:**

Desde el punto de vista práctico, las TIC son soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de tareas complejas.

Por otra parte, las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un **componente lúdico** muy adecuado para conseguir la **motivación** en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico lo que debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

#### - **Atención a la diversidad del aula del proceso de enseñanza-aprendizaje:**

Se va a atender a la diversidad del alumnado que accede a la Educación Secundaria, de acuerdo con la variedad de su procedencia y sus distintas capacidades, con sus diferentes estilos cognitivos y con sus distintos ritmos de aprendizaje. Esto implica la selección de actividades diferenciadas, con distintos niveles de complejidad y grados de elaboración (individuales, de grupo, libres/guidados, etc.) muy variados.

Se estimulará la participación del alumnado: contestando a cuestiones, así como la realización de tareas/trabajos: exposiciones, trabajos de investigación...

## **2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

Como hemos mencionado en el apartado anterior, la organización del aula tendrá como objetivo propiciar un espacio favorable para la discusión, el debate y la toma de decisiones. No obstante, se recurrirá, inicialmente, así como cuando se considere oportuno, a la distribución del alumnado por orden alfabético, como se ha indicado a nivel de centro a inicio de curso. Esta distribución pretende contribuir a la facilitación, del profesorado, respecto del conocimiento inicial del grupo clase en general y del alumnado a nivel individual, así como para reestructurar la organización de la clase, en función del comportamiento, participación, actitud del grupo o parte de este.

La metodología empleada en los agrupamientos buscará en todo momento el desarrollo competencial pleno del alumnado. Pero aun así incidiremos en una serie de criterios que determinarán los agrupamientos del grupo clase, grupo medio y grupo pequeño. En todo momento se tendrá en cuenta la lógica interna de la materia en cuanto al tratamiento de los contenidos y las competencias específicas de la materia, además de trabajar los contenidos transversales, incidiendo de este modo en una educación no sexista ni discriminatoria y fomentando una buena convivencia escolar.

Los agrupamientos pretenderán ser, en la medida de lo posible, flexibles y heterogéneos, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado.

Por lo que respecta al espacio, el lugar habitual donde se imparte la materia es el aula. Esto no significa que en ocasiones puntuales se utilicen otros espacios, como el aula de informática o la biblioteca; o se traigan otros recursos y/o materiales al aula, como el carro de portátiles, tablets o convertibles. Estos espacios se intentarán utilizar de manera equilibrada de acuerdo a la actividad a realizar.

Las sesiones son 50 minutos y el tiempo se articulará en: intervenciones del docente, intervenciones del alumno e intervención profesor-alumno. Al igual que consideramos otros espacios para desarrollar las clases, también habrá diferentes estructuras de sesiones. En las sesiones dentro del aula, siempre se dedicarán los primeros minutos a repasar lo trabajado en la/s sesiones anteriores, y a atender dudas en caso de que existan. El resto de la sesión estará dedicada al desarrollo de cada temática programada combinando explicaciones del

docente con o sin apoyo visual, realización de actividades y trabajos en pequeño grupo, por parejas o individualmente. En las sesiones que se desarrollen con recursos informáticos, la investigación tendrá un peso importante y en ella se guiará al alumnado en la búsqueda y selección de la información para las actividades y trabajos que se desarrollen. También se recurrirá a la intervención de agentes externos tales como vecinos del pueblo, por ejemplo pertenecientes a alguna de las asociaciones de la localidad, “El Señor Villada” (un vecino muy reconocido del pueblo que conoce muchos de los secretos de muchos de los parajes de Ólvega)...; personal del ayuntamiento (desde personal de turismo, hasta concejales...);...

#### e) Secuencia de unidades temporales de programación.

Se propone la realización de tres significativas temáticas a lo largo del curso, una por trimestre.

- **Primer trimestre:** Castilla y León, patrimonio cultural y natural. El Estatuto de la Autonomía.
  - **Segundo trimestre:** Soria, división en comarcas y potencial de sus recursos naturales y culturales.
  - **Tercer trimestre:** “Ólvega: fiestas y tradiciones, parajes, edificios emblemáticos, personajes importantes, gastronomía...”.
- **Nota:** En función de la evolución del curso, de la disponibilidad de las asociaciones a trabajar... se podrá modificar el orden de las temáticas programadas. El número de sesiones previstas, aproximadamente, por trimestre es reducido ya que es una por semana.

<i>Nº de sesiones en:</i>	<i>3º ESO</i>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	14
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	11
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	10

#### f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Desde esta materia se pretende motivar al alumnado hacia la participación de las actividades, eventos y acontecimientos que en la localidad se desarrollen a lo largo del curso escolar, e incluso en periodo de vacaciones de verano, con la intención de arraigar en ellos el sentimiento de pertenencia, por lo que se pretende realizar un proyecto que fomente dicha participación.

#### g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- No se utilizará libro de texto.

	<b>Material</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	PDF, PowerPoint, actividades aportadas	Apuntes y presentaciones de elaboración propia
<b>Digitales e informáticos</b>	PDF, PowerPoint, actividades aportadas	Apuntes y presentaciones de elaboración propia
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Videos y podcast de diferentes plataformas	Diferentes enlaces de videos y audios
<b>Manipulativos</b>	Objetos pertenecientes a juegos populares.	La rana, los bolos, canicas...
<b>Otros</b>	Materiales llevados por el profesor (figuras, cartulinas, pinturas, crepera etc.)	Elaboración de creps, materiales para juegos populares...

#### **h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

Al ser una materia enfocada al trabajo de los contenidos de carácter transversal, puede estar relacionada con todos y cada uno de los programas y proyectos de centro: Plan de Lectura; Plan de Convivencia; Plan Digital; Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres...

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</b>
Plan de Lectura	Fomentar el hábito de lectura, valorar la lectura como un medio de aprendizaje.	En cada SA, mediante la lectura de textos variados, presentaciones...
Plan de Convivencia	Sirve para concretar la organización del funcionamiento del Centro en relación con la convivencia y establecer las líneas generales del modelo de convivencia, así como los objetivos a alcanzar y las normas que la regularán. Desde el Departamento de Orientación, se fomentará siempre el respeto y la convivencia utilizando las fórmulas de cortesía,	Se trabajará en todas las S.A.

	fomentando las buenas relaciones entre alumnado y profesores, el respeto a los demás, a la familia, al trabajo voluntario, y a la pluralidad de culturas. En clase se intentará fomentar el diálogo, la tolerancia, el sentido del humor y la cooperación.	
Plan Digital	Su uso en los diferentes niveles y sistemas educativos tienen un impacto significativo en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes y en el fortalecimiento de sus competencias para la vida y el trabajo que favorecerán su inserción en la sociedad del conocimiento.	Se trabajará en todas las S.A. en las que se utilicen dichas TIC
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	En el día a día de las materias del departamento trabajaremos la igualdad impulsando la utilización de un lenguaje no sexista en las expresiones visuales, orales, escritas y en los entornos digitales. Además, se visibilizará las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la cultura y las sociedades, mediante el análisis de momentos de desigualdad por cuestiones de género a lo largo de la historia de la humanidad.	Se trabajará en todas las S.A.
Proyecto Erasmus +	Stand turístico de Castilla y León. Visita guiada por el pueblo para dar a conocer su riqueza y su patrimonio cultural y natural durante la estancia de los grupos Erasmus de Alemania y Francia.	SA3

#### i) Actividades complementarias y extraescolares.

Desde esta materia se va a tratar de realizar excursiones a los parajes más emblemáticos de la localidad; a las sedes, locales o similares de las diferentes asociaciones que existen; ...

Igualmente se va a tratar de participar en todas aquellas actividades complementarias que se ofrezcan tanto a nivel de centro como a nivel de grupo o de materia.

Se propone una colaboración constante con otros departamentos, para poder incluir al alumnado de esta materia en sus actividades complementarias y extraescolares, así como con el Departamento de actividades complementarias y extraescolares.

Se pretende establecer una coordinación con el ayuntamiento para que nos tenga en cuenta en la participación de eventos y actividades de la localidad.

#### **j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

##### *1. Generalidades sobre la atención al Alumnado Con Necesidad Específica De Apoyo Educativo (ACNEAE).*

El diseño y programación de la materia se basará en los principios del DUA y tendrán cuenta también la necesidad de individualización y atención personalizada.

##### *2. Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.*

Se llevarán a cabo dependiendo de las necesidades y situación específica de cada alumno/a.

##### *3. Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.*

En caso necesario se recurrirá a realización de adaptaciones curriculares de acceso o adaptaciones metodológicas, pudiendo utilizar las tecnologías apropiadas para facilitar el acceso del alumnado al currículo y pudiendo modificar aspectos como la organización, los espacios y los tiempos.

#### **k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

##### **1º. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:**

¿Cómo se evalúa?

Para llevar a cabo la evaluación se utilizará una variedad de técnicas y procedimientos, de modo que se pueda comprobar el nivel de competencia del alumnado desde distintos puntos de vista.

Entre las técnicas propuestas, aunque pueden ser más, destacan las siguientes:

- Presentaciones individuales y grupales de trabajos escritos, orales...
- Análisis de las producciones de los alumnos (murales, dibujos, presentaciones de diapositivas, podcasts, etc.).
- Registros.
- Inventarios.
- Escalas.
- Rúbricas.
- Portfolios.
- Observación.

En la medida de lo posible se evitarán las pruebas escritas, consideradas exámenes, sin descartar la posibilidad de realizar al menos una por trimestre.

**2º. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:**

¿Cuándo se evalúa?

La evaluación será, continua, formativa e integradora.

Se tendrá en cuenta todo el proceso y no solo los resultados.

A lo largo del curso, se realizará una valoración del aprendizaje del alumnado hasta en 4 ocasiones, contando desde la evaluación inicial, hasta las valoraciones correspondientes con las evaluaciones trimestrales.

**3º. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:**

¿Quién evalúa?

Se entiende que todo alumno es protagonista y responsable de su aprendizaje y este debe completarse con la evaluación.

Por tanto, los agentes evaluadores no se restringen al profesor (heteroevaluación), sino que se compartirá la responsabilidad entre los distintos actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, utilizando técnicas como la coevaluación y la autoevaluación.

**4º. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA ASOCIADOS, PREFERENTEMENTE, A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Realización positiva de los trabajos: actitud de esfuerzo, participación en caso de ser en grupo, exposición, presentación...
- Participación en las actividades propuestas, tanto por la profesora, como por compañeros/as o agentes externos.
- Asistencia a las excursiones planificadas.
- Actitud y comportamiento en clase.
- Cumplimiento de las normas de aula y centro.
- Cuidado del material.

**I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

<i><b>Indicadores de logro</b></i>	<i><b>Instrumentos de evaluación</b></i>	<i><b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b></i>	<i><b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b></i>
Toma de decisiones en función de los resultados de la evaluación inicial.	Realización de pruebas iniciales.	Al comienzo de curso	Profesorado

Ver si se ha producido algún desvío en la temporalización de los contenidos programados para cada trimestre.	Seguimiento de la correcta temporalización de los contenidos	Al finalizar cada S.A.	Profesorado
Análisis de los resultados de las evaluaciones.	Valoración de los principios metodológicos programados.	Revisión de los mismos en el caso de que no resulten satisfactorios y en el momento necesario.	Profesorado

**Propuestas de mejora:** En función de la evolución del alumnado en esta materia, y de las correspondientes evaluaciones trimestrales, se realizarán las modificaciones que en cada momento se consideren oportunas para garantizar el éxito académico de todos y cada uno de ellos.

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<b><i>Peso CE</i></b>	<b><i>Contenidos de la materia</i></b>	<b><i>Contenidos transversales</i></b>	<b><i>Indicadores de logro</i></b>	<b><i>Peso IL</i></b>	<b><i>Instrumento de evaluación</i></b>	<b><i>Agente evaluador</i></b>	<b><i>SA</i></b>
1.1 Conocer la región en la que viven, sus normas establecidas en el Estatuto de la Autonomía y su patrimonio natural y cultural.	25%	Geografía Política: El Estatuto de la Autonomía Fiestas, música y gastronomía. Patrimonio artístico. Patrimonio natural. Patrimonios de la Humanidad	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT14 Y CT15	1.1.1 Conoce la comunidad en la que vive.	5%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
				1.1.2 Identifica su importancia.	5%	Trabajo de investigación	Coevaluación	De 2 a 3 sesiones
				1.1.3 Valora su historia	5%	Diario del profesor	Heteroevaluación	Todas
				1.1.4 Describe sus características	5%	Exposición oral	Autoevaluación	Las necesarias
				1.1.5 Participa en las actividades.	5%	Participación individual, grupal	Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación	Todas

2.1 Conocer la geografía de la provincia de Soria, su división en comarcas y su potencial cultural y natural.	25%	<p>Geografía: “la España vaciada”</p> <p>Política: división en comarcas.</p> <p>Fiestas, tradiciones, música y gastronomía.</p> <p>Patrimonio artístico</p> <p>Patrimonio natural</p> <p>Actividades deportivas y su contribución al bienestar.</p>	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT14 Y CT15	2.1.1 Conoce la geografía de su provincia	5%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b>Todas</b>
				2.1.2 Conoce su división geográfica organizada en comarcas.	5 %	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>De 2 a 3 sesiones</i>
				2.1.3 Se interesa por la sus fiestas, tradiciones y patrimonio.	5 %	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				2.1.4 Conoce el patrimonio natural y	5 %	<i>Exposición oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Las necesarias</i>

				cultural de su provincia.				
				2.1.5 Conoce diferentes actividades deportivas que contribuyen al bienestar de sus habitantes.	5%	<i>Participación individual, grupal</i>	<i>Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.</i>	<i>Todas</i>
3.1 Conocer la localidad en la que viven, sus parejes, edificios emblemáticos, personajes famosos, sus fiestas y tradiciones, leyendas, gastronomía...	25%	La Virgen de Olmacedo, Mina Petra y Via Verde, Emiliano Revilla, las torrijas, la culeca, el chorizo...	CT8, CT9, CT11, CT14 Y CT15	4.1.1 Conoce los edificios emblemáticos de la localidad.	5 %	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b>Todas</b>
				4.1.2 Conoce los personajes famosos de su localidad.	5 %	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>De 2 a 3 sesiones</i>
				4.1.3 Conoce los parajes naturales de los	5 %	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>

				alrededores y las leyendas.				
				4.1.4 Identifica la gastronomía/repostería según la época del año.	5 %	<i>Exposición oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Las necesarias</i>
				4.1.5 Valora la gastronomía/repostería de otras procedencias culturales...	5%	<i>Participación individual, grupal</i>	<i>Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.</i>	<i>Todas</i>
3.2 Descubrir, aprender y jugar a juegos populares, propios de la localidad y alrededores.	25%	Juegos populares: cómo se juega, elaboración de materiales	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT14 Y CT15	3.1.1 Descubre juegos populares	5%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b>Todas</b>
				3.1.2 Aprende a jugar y es capaz de explicar cómo se juega al menos a un juego popular.	5 %	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>De 2 a 3 sesiones</i>

		para el juego...		3.1.3 Elabora materiales para la realización de juegos populares.	5 %	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				3.1.4 Valora las aportaciones vivenciales de las personas que mayores que en su juventud jugaban a estos juegos.	5 %	<i>Exposición oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Las necesarias</i>
				3.1.5 Participa en la elaboración y desarrollo del día de los juegos populares en el IES Villa del Moncayo	5%	<i>Participación individual, grupal</i>	<i>Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.</i>	<i>Todas</i>



## ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia específica 1	1		1											1			1		1	1	1	1						1	1			1			
	1		1											1		1			1		1	1						1	1			1			
Competencia específica 2		1							1	1	1	1	1			1							1	1		1	1								
		1						1								1							1	1		1	1								
Competencia específica 3	1				1						1			1						1					1	1	1						1		
Competencia específica 4			1					1							1	1															1	1		1	
			1					1							1	1								1						1	1		1		
Competencia específica 5	1																		1	1	1			1			1			1		1			
																				1	1			1				1			1		1		
Competencia específica 6		1												1			1				1		1	1					1						
	1	1			1									1	1	1	1				1		1	1					1						

## Anexo II – Descubriendo Castilla y León: nuestra comunidad

### INTRODUCCIÓN

Castilla y León es la comunidad más extensa de España con casi dos millones y medio de habitantes. Es conocida por su diversidad paisajística y cultural y sus ocho patrimonios de la Humanidad.

### OBJETIVOS

El principal objetivo de esta temática es generar sentimiento de pertenencia, a través del conocimiento de la riqueza de la comunidad.

### CONTENIDOS

- Estrategias para la resolución de conflictos.
- Uso adecuado y responsable de los materiales.
- Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con Castilla y León.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones y participación en debates.
- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, siendo respetuosos al mostrar sus opiniones, así como en la valoración de las opiniones de los demás.
  - o Muestra buena disposición para intervenir de manera razonable, especialmente ante la necesidad de solucionar posibles conflictos que puedan derivar de opiniones diferentes.
  - o Valoración de conductas apropiadas entre compañeros/as, con el profesorado... Evitando, por su parte y rechazando por parte de terceros, conductas inapropiadas.
- Extraer y elaborar información relacionada con Castilla y León (fiestas, costumbres, monumentos, parajes naturales...), compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las TIC como recurso de apoyo a la materia.
  - o Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.
  - o Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.
  - o Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones, y respeta las opiniones de los demás.

- Reconoce la riqueza cultural y natural de Castilla y León
- Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros durante la realización de las excursiones planificadas, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.
- Acepta y respeta las normas establecidas, valora el trabajo de sus compañeros/as.

### **METODOLOGÍA**

Se empleará una metodología activa en la que el alumnado generará la construcción de su propio conocimiento mediante un aprendizaje significativo, que consistirá en ofrecerle situaciones en las cuales, de manera activa, este construya su propio aprendizaje.

En la aplicación de las sesiones, el alumnado no ha de ser un mero realizador de las actividades propuestas, sino que debemos incidir en que el alumnado sea el protagonista de su propia acción.

En el desarrollo de las actividades (investigación y conocimiento sobre Castilla y León: monumentos, fiestas, tradiciones, música, recursos naturales, patrimonios de la Humanidad...) que se integran en las diferentes sesiones que emplearemos en la realización de este tema, las tareas serán abiertas para que cada alumno/a, equipo o pareja responda de manera adaptada a sus posibilidades, y con un enfoque lúdico.

### **ACTIVIDADES**

- Investigar y documentarse sobre Castilla y León.
- Realizar un folleto turístico.
- Exposición del trabajo anteriormente realizado.
- Kahoot: se realizarán reagrupaciones en las que un miembro de cada grupo, formaran un nuevo grupo/equipo, para elaborar un Kahoot con toda la información recopilada por cada equipo.

### **Trabajo final:**

- Exposición.
- Folleto turístico.
- Kahoot.

## Anexo III – Descubriendo nuestra provincia: Soria

### INTRODUCCIÓN

La provincia de Soria rica en tradiciones, gastronomía, música, literatura, patrimonio cultural y natural, que parte del alumnado desconoce. Con este trabajo se pretende que el alumnado adquiera conocimientos sobre su región y que desarrolle así un sentimiento de pertenencia a su comunidad.

### OBJETIVOS

- El principal objetivo de esta temática es generar sentimiento de pertenencia, para que poco a poco se vayan implicando de forma más activa en el progreso y bienestar de la provincia.
- Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto a través del trabajo en grupo. Facilitar el sentimiento de pertenencia.
- Valorar las posibilidades culturales y naturales de la provincia.

### CONTENIDOS

- Estrategias para la resolución de conflictos.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones...
- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
  - o Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.
  - o Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas.
- Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés sobre la provincia, compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y pudiendo hacer uso de las TIC como recurso de apoyo al área.
  - o Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza, pudiendo utilizar programas de presentación.
  - o Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones, y respeta las opiniones de los demás.

## METODOLOGÍA

Se va a trabajar mediante la misma metodología seguida en el primer trimestre.

## ACTIVIDADES

- Investigar y documentarse sobre la gastronomía, la música, las tradiciones, el patrimonio cultural y natural de Soria
- Realizar una exposición oral y preparar un mural con toda la información recopilada.

## TRABAJO FINAL:

- Elaborar un mapa cultural de Soria: tradiciones, patrimonio, gastronomía y naturaleza.
- Preparar un mural o presentación digital con fotos, dibujos, descripciones y curiosidades.
- Incluir citas, fragmentos de poemas, recetas o canciones locales.

## **Anexo IV – “Ólvega: sentir, jugar y crear con nuestras tradiciones ”**

### **INTRODUCCIÓN**

La localidad de Ólvega rica en tradiciones, gastronomía, música, patrimonio cultural y natural, que parte del alumnado desconoce. Con este trabajo se pretende que el alumnado adquiera conocimientos sobre su localidad y que desarrolle así un sentimiento de pertenencia local

### **OBJETIVOS**

- Favorecer la expresión y comprensión de emociones a través de la música, la literatura y los juegos populares tradicionales de Ólvega y su entorno.
- Identificar emociones en expresiones culturales propias de Ólvega y la provincia de Soria.
- Descubrir, aprender y practicar juegos populares locales como medio de convivencia y transmisión cultural.
- Desarrollar habilidades de escucha, expresión oral, corporal y artística.
- Valorar las tradiciones olveguñas como parte de la identidad personal y comunitaria.

### **CONTENIDOS**

- Estrategias para la resolución de conflictos.
- Uso adecuado y responsable de los materiales.
- Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con los juegos populares.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones y participación en debates, utilizando el vocabulario específico de los juegos.
- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.
- Patrimonio inmaterial e identidad local.
- Participación en juegos populares.
- Respeto y valoración de las tradiciones locales.
- Expresión libre de emociones en contextos culturales.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

- Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en conversaciones, y aceptando las opiniones de los demás.

- Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.
- Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas.
- Extraer y elaborar información relacionada con el tema trabajado, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las TIC como recurso de apoyo a la materia.
  - Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.
  - Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.
  - Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.
- Conocer y valorar la diversidad artística, cultural y origen de tradiciones populares de la localidad, apreciando su valor e implicándose en su conservación.
  - Reconoce la riqueza cultural, historia y origen de las tradiciones (juegos populares, tradiciones, comida típica según la fecha etc.).
- Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

#### METODOLOGÍA

La metodología a seguir va a ser la misma que se ha venido haciendo a lo largo del curso, salvo que se valore que es preciso realizar modificaciones de cualquier tipo.

#### ACTIVIDADES:

- Lectura de un romance o copla soriana, o bien una leyenda local (por ejemplo, la “Leyenda de la Virgen de Olmacedo”).
- Reflexión en grupo sobre los sentimientos que les transmite su legado popular su significado cultural.
- Análisis cómo estos relatos han pasado de generación en generación.
- Creación de pequeña copla, poema, dibujo o breve texto narrativo relacionado con Ólvega, sus fiestas o paisajes.
- Investigación sobre los juegos populares locales.

#### TRABAJO FINAL

- Exposición grupal: “Así sentimos Ólvega”.
- Organizar unas jornadas de Juegos populares en el instituto.
- Degustación de una receta típica.

## **ANEXO V: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

**NOTA:**

- Recordar que en cada uno de los trimestres vamos a dedicar, al menos una sesión, a la gastronomía/repostería típica de la época en Ólvega. Además, el alumnado cuya procedencia sea de otros lugares, podrá aportar información y alimentos típicos de su cultura, familia, lugar de procedencia...
- Respecto a la temática de los juegos populares, entendiendo que mucho de nuestro alumnado proviene de otras localidades dentro y fuera de Castilla y León, así como de otros países, aprovecharemos para conocer y contrastar los juegos populares de todas aquellas zonas de procedencia de nuestro alumnado. Esto es, podrán realizar su trabajo de investigación... sobre los juegos a los que jugaban sus padres, abuelos e incluso ellos antes de llegar a Ólvega.
- Se pretenden realizar trabajos en grupo, no obstante, si se detecta, en cualquier momento, que esta metodología “falla” en cuanto a la involucración del alumnado componente de cada grupo, a nivel individual o grupal, se pasará a la realización de trabajos individuales, reestructurándose en tal caso las exigencias del mismo.
- Inicialmente se descarta la realización de pruebas escritas con carácter de “examen”, si bien no se descarta la necesidad de tener que recurrir a ellas, en función del transcurso de las dinámicas de clase, los trabajos en grupo, exposiciones, kahoot...

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## M.A.E. 4º ESO



### ÍNDICE:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

Según lo establecido en el artículo 17.2 del *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, el alumnado que no reciba enseñanzas de religión cursará una materia que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León, Soria y Ólvega.

Se sigue así lo dispuesto en el tercer punto de la Disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, donde dice que *“Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y alumnas cuyos padres, madres, tutores o tutoras no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa”*.

Por tanto, se realiza la presente programación didáctica con el objetivo de ajustar lo establecido en la legislación a las características y realidad de nuestro IES y su comunidad educativa.

Esta programación hará referencia específica al curso de **4º de la ESO**, aunque se hablará de manera general para toda la etapa. Sigue los criterios de implantación de la LOMLOE.

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

El sentido de la evaluación inicial es el de conocer mejor determinados aspectos del alumnado que cursa la materia: cómo es cada uno de ellos, qué saben, qué se les da mejor o que necesidades educativas presentan. De este modo, se podrá establecer un punto de partida desde el que comenzar a trabajar.

En esta materia la evaluación inicial se considera fundamental, ya que la mayoría de nuestro alumnado proviene de otras localidades e incluso de otros países, y aunque lleven varios años viviendo en Ólvega se percibe que todavía no poseen el sentimiento de pertenencia, desconocen parajes, costumbres... que pretendemos descubran a lo largo del curso.

Para la realización de la evaluación inicial se utilizarán diferentes herramientas especialmente entrevistas individuales y grupales. También se podrá recurrir a: cuestionarios tipo test, presentaciones orales, y/o pruebas escritas de cualquier tipo.

En la siguiente tabla se explica la relación entre los instrumentos de evaluación, número de sesiones en las que se desarrollará y los agentes evaluadores.

<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<b><i>Instrumento de evaluación</i></b>	<b><i>Número de sesiones</i></b>	<b><i>Agente evaluador</i></b>	<b><i>Observaciones</i></b>
<i>Averiguar los conocimientos previos</i>	<i>Registro anecdótico</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b><i>La prueba de evaluación inicial se realizará antes del 24 de septiembre. Las evaluaciones iniciales suponen el punto de partida del alumno, por lo tanto, no se califica. Se realizan evaluaciones iniciales al inicio de cada SA.</i></b>
<i>Realizar dinámicas de presentación de la materia</i>	<i>Registro anecdótico</i>	<i>1</i>	<i>Coevaluación</i>	

**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas son las siguientes:

1. Descubrir el valor de la región, de la provincia y de la localidad, analizando su historia, buscando información respecto a su evolución a lo largo del tiempo...

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Comprender la cultura de la región, de la provincia y de la localidad analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones y formando parte de ellas, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la región, la provincia y la localidad con actitud crítica y de manera colaborativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Apreciar el patrimonio artístico de la región, de la provincia y de la localidad, experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar el patrimonio natural de la región, de la provincia y de la localidad, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

#### d) Metodología didáctica.

##### **1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

En el DECRETO 39/2022, capítulo II artículo 12 se recogen los principios pedagógicos que seguiremos para la elaboración de esta programación y de los materiales didácticos en los que utilizaremos modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

En los contenidos se dedica la suficiente atención a la comprensión de hechos, conceptos y principios. La didáctica se concibe como estrategias de aprendizaje, cuya misión es la aplicación del método científico y la adquisición de las técnicas instrumentales –específicas y generales a partir de la importancia inherente a las disciplinas integrantes de la materia. Los contenidos integran el conjunto de actitudes, valores y normas consideradas como socialmente importantes.

Se apuesta por la práctica de un método de trabajo según el cual el profesorado decidirá, en cada momento y situación, la metodología que deberán seguir entre las que se exponen a continuación:

##### **- Enfoque comunicativo y funcional:**

El alumnado tiene que desarrollar su **competencia comunicativa**, y ser capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social, y en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin cobra especial preeminencia el desarrollo de la lengua oral y de la comprensión y expresión escritas.

En lo que se refiere a la **comunicación oral** apreciamos que esta se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, charlas de amigos, conversaciones con compañeros...) y a un tipo de lenguaje informal, sumamente expresivo. En el ámbito académico, además de las explicaciones del docente y las exposiciones del alumnado, lo oral sirve como fuente de información, y como sistema de comunicación y negociación, especialmente en los trabajos en grupo. La comunicación oral presenta una especial atención en todo el proyecto, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase es una constante en todas las unidades.

En lo relativo a la **comunicación escrita**, se pone especial énfasis en la elaboración de trabajos en gran grupo, pequeño grupo, por parejas o individualmente. En este curso se concede también especial importancia a la **lectura digital**, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el texto impreso (e-book, PDF y formatos similares). La lectura de los nuevos géneros digitales como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales. También se pone interés en desarrollar habilidades digitales relacionadas con el uso de Teams o correo electrónico.

En cuanto a la **expresión**, se trabajarán producciones orales y escritas de los alumnos paralelamente a la adquisición de los contenidos y las habilidades propias de la materia.

#### - **Aprendizaje por tareas y trabajo colaborativo:**

Es aconsejable desde diversos puntos de vista optar por **metodologías activas** de aprendizaje en las que el alumnado es el agente y protagonista de la **comunicación** y reconoce en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social.

En este curso se ha optado por la **metodología por tareas/trabajos**: se plantean diferentes tareas, para conseguir habilidades en el trabajo. En el diseño de estas cobran especial relevancia las relaciones inter e intradisciplinarias, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos, **el fomento de la creatividad del alumnado y la utilización de las TIC** tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de las tareas implica el trabajo colaborativo, que sin olvidar las aportaciones individuales requiere modelos de agrupación flexibles y el convencimiento de que la resolución de la tarea no es la suma de esfuerzos de los integrantes del grupo, sino el esfuerzo coordinado de todos los miembros del equipo.

En la actualidad, la **forma colaborativa de trabajo** es una demanda del mundo laboral por las condiciones en las que este se lleva a cabo: una sociedad globalizada y con sólidas tecnologías de la comunicación. En el ámbito educativo, este tipo de trabajo significa:

- Un determinado tipo de **organización del aula**, para propiciar **el espacio para la discusión**, el debate, y la toma de decisiones.
- Una concepción del aprendizaje como construcción conjunta del conocimiento. Al promover el **intercambio de ideas**, la comunicación precisa, la actuación coordinada y el control mutuo, **el trabajo en colaboración** conduce al **aprendizaje significativo**, que se alcanza por el esfuerzo común. Es cada individuo quien aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todos los miembros del equipo. De ahí la necesidad de promover un **comportamiento ético** en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. En este sentido, este tipo de aprendizaje es el marco idóneo para la aplicación de los principios de autoevaluación, evaluación entre iguales.
- Una metodología que concede al alumnado **autonomía para aprender**, y convierte al docente en guía y tutor del proceso. Cada estudiante es sujeto de su propio aprendizaje. Este intercambio constante de papeles promueve la interrelación personal favoreciendo en **desarrollo de competencias sociales** y la integración en el grupo. El docente deja su función de transmisor de conocimientos, convirtiéndose en mediador y facilitador de su adquisición.

#### - **Fomento de la creatividad, del pensamiento estratégico y crítico:**

La metodología por tareas/trabajos exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el **fomento de la creatividad** y la **atención a la diversidad de capacidades** (inteligencias múltiples).

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para **adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes** y mantener una **actitud constante de aprendizaje**. Ser estratégico implica:

- Analizar y evaluar nuevas situaciones: fase de preparación, reflexión.
- Reconocer las metas que se desean alcanzar. Fase de realización, actuación.
- Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario. Creación.
- Tener conciencia de lo que se sabe y de cómo y cuándo aplicarlo. Publicación.

El **pensamiento estratégico** se basa en el “saber” y el “saber hacer” y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen simplemente la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación.

Para alcanzar este desarrollo, se han diseñado **actividades abiertas** (no tienen respuesta única), **globales** (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y **novedosas** para el alumnado (no mera reproducción de otras ya realizadas).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... Se trata, de examinar los distintos aspectos de la realidad, "tomando distancia" y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el **pensamiento crítico** solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

#### - Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

Desde el punto de vista práctico, las TIC son soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de tareas complejas.

Por otra parte, las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un **componente lúdico** muy adecuado para conseguir la **motivación** en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico lo que debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

#### - Atención a la diversidad del aula del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Se va a atender a la diversidad del alumnado que accede a la Educación Secundaria, de acuerdo con la variedad de su procedencia y sus distintas capacidades, con sus diferentes estilos cognitivos y con sus distintos ritmos de aprendizaje. Esto implica la selección de actividades diferenciadas, con distintos niveles de complejidad y grados de elaboración (individuales, de grupo, libres/guiados, etc.) muy variados.

Se estimulará la participación del alumnado: contestando a cuestiones, así como la realización de tareas/trabajos: exposiciones, trabajos de investigación...

#### **2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

Como hemos mencionado en el apartado anterior, la organización del aula tendrá como objetivo propiciar un espacio favorable para la discusión, el debate y la toma de decisiones. La metodología empleada en los agrupamientos buscará en todo momento el desarrollo competencial pleno del alumnado. Pero aun así incidiremos en una serie de criterios que determinarán los agrupamientos del grupo clase, grupo medio y grupo pequeño. En todo momento se tendrá en cuenta la lógica interna de la materia en cuanto al tratamiento de los contenidos y las competencias específicas de la materia, además de trabajar los contenidos transversales, incidiendo de este modo en una educación no sexista ni discriminatoria y fomentando una buena convivencia escolar. Los agrupamientos serán flexibles y heterogéneos, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado.

Por lo que respecta al espacio, el lugar habitual donde se imparte la materia es el aula. Esto no significa que en ocasiones puntuales se utilicen otros espacios, como el aula de informática o la biblioteca; o se traigan otros recursos y/o materiales al aula, como el carro de portátiles, tablets o convertibles. Estos espacios se intentarán utilizar de manera equilibrada de acuerdo a la actividad a realizar.

Las sesiones son 50 minutos y el tiempo se articulará en: intervenciones del docente, intervenciones del alumno e intervención profesor-alumno. Al igual que consideramos otros espacios para desarrollar las clases, también habrá diferentes estructuras de sesiones. En las sesiones dentro del aula, siempre se dedicarán los primeros minutos a repasar lo trabajado en la/s sesiones anteriores, y a atender dudas en caso de que existan. El resto de la sesión estará dedicada al desarrollo de cada temática programada combinando explicaciones del docente con o sin apoyo visual, realización de actividades y trabajos en pequeño grupo, por parejas o individualmente. En las sesiones que se desarrollen con recursos informáticos, la investigación tendrá un peso importante y en ella se guiará al alumnado en la búsqueda y selección de la información para las actividades y trabajos que se desarrollen. También se recurrirá a la intervención de agentes externos tales como vecinos del pueblo, por ejemplo pertenecientes a alguna de las asociaciones de la localidad, “El Señor Villada” (un vecino muy reconocido del pueblo que conoce muchos de los secretos de muchos de los parajes de Ólvega)...; personal del ayuntamiento (desde personal de turismo, hasta concejales...)...

#### e) Secuencia de unidades temporales de programación.

Se propone la realización de tres significativas temáticas a lo largo del curso, una por trimestre.

- **Primer trimestre:** “Conozco mi comunidad”. Anexo II.
- **Segundo trimestre:** “Conozco mi provincia”. Anexo III.
- **Tercer trimestre:** “Conozco mi localidad””. Anexo IV.

El número de sesiones previstas por trimestre es reducido ya que es una por semana.

<i>Nº de sesiones en:</i>	<i>4º ESO</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>14</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>11</i>
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	<i>10</i>

#### f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Junto al alumnado del resto de cursos de MAE se pretende realizar un stand turístico en febrero coincidiendo con la visita del alumnado Erasmus de la Isla Reunión. El alumnado deberá presentar los folletos realizados sobre su región como si se estuviesen en una oficina de turismo.

<b>Título</b>	<b>Temporalización por trimestres</b>	<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>Materia / Materias</b>
Stand turístico de Castilla y León	2º trimestre	Disciplinar	M.A.E.
Jornada de juegos populares	3º trimestre	Disciplinar	M.A.E.

#### g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- No se utilizará libro de texto.

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	PDF, PowerPoint, actividades aportadas	Apuntes y presentaciones de elaboración propia
<b>Digitales e informáticos</b>	PDF, PowerPoint, actividades aportadas	Apuntes y presentaciones de elaboración propia
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Videos y podcast de diferentes plataformas	Diferentes enlaces de videos y audios
<b>Manipulativos</b>	Objetos pertenecientes a juegos populares.	La rana, los bolos, canicas...
<b>Otros</b>	Materiales llevados por el profesor (figuras, cartulinas, pinturas, crepera etc.)	Materiales para juegos populares, folletos turísticos...

#### h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Al ser una materia enfocada al trabajo de los contenidos de carácter transversal, puede estar relacionada con todos y cada uno de los programas y proyectos de centro: Plan de Lectura; Plan de Convivencia; Plan Digital; Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres...

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</b>
Plan de Lectura	Fomentar el hábito de lectura, valorar la lectura como un medio de aprendizaje.	En cada SA, mediante la lectura de textos variados, presentaciones...
Plan de Convivencia	Sirve para concretar la organización del funcionamiento del Centro en relación con la convivencia y establecer las líneas generales del modelo de convivencia, así como los objetivos a alcanzar y las normas que la regularán. Desde el Departamento de Orientación, se fomentará siempre el respeto y la convivencia utilizando las fórmulas de cortesía, fomentando las buenas relaciones entre alumnado y profesores, el respeto a los demás, a la familia, al trabajo voluntario, y a la pluralidad de culturas. En clase se intentará fomentar el diálogo, la tolerancia, el sentido del humor y la cooperación.	Se trabajará en todas las S.A.
Plan Digital	Su uso en los diferentes niveles y sistemas educativos tienen un impacto significativo en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes y en el fortalecimiento de sus competencias para la vida y el trabajo que favorecerán su inserción en la sociedad del conocimiento.	Se trabajará en todas las S.A.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	En el día a día de las materias del departamento trabajaremos la igualdad impulsando la utilización de un lenguaje no sexista en las expresiones visuales, orales, escritas y en los entornos digitales. Además, se visibilizará las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la cultura y las sociedades, mediante el análisis	Se trabajará en todas las S.A.

	de momentos de desigualdad por cuestiones de género a lo largo de la historia de la humanidad.	
PLC (Proyecto Lingüístico de Centro)	Trabajo sobre las 4 destrezas (expresión y comprensión orales y escritas). Presentación oral de trabajos, comprensión de textos.	Se trabajará en todas las S.A.
PIE EFFA	Utilización de los diferentes espacios del IES para la realización de actividades, por ejemplo, el hall para el stand turístico sobre Castilla y León.	Se trabajará en todas las S.A.
Proyecto Erasmus +	Parte del alumnado de 4º MAE participa en el intercambio Erasmus con Alemania. A su vez, alumnado de otros países vendrán al centro y se aprovechará a exponer el stand turístico de Castilla y León y a enseñarles la localidad.	Se trabajará en todas las S.A.
Plan de acción tutorial	Identificación de necesidades del alumnado, desarrollo de habilidades socioemocionales y fomento de la autonomía de los estudiantes. Mediación de conflictos, ambiente educativo inclusivo y afectivo centrado en el bienestar y desarrollo integral del alumnado.	Se trabajará en todas las S.A.

### **i) Actividades complementarias y extraescolares.**

Desde esta materia se va a tratar de realizar excursiones a los parajes más emblemáticos de la localidad; a las sedes, locales o similares de las diferentes asociaciones que existen; ...

Igualmente se va a tratar de participar en todas aquellas actividades complementarias que se ofrezcan tanto a nivel de centro como a nivel de grupo o de materia.

Se propone una colaboración constante con otros departamentos, para poder incluir al alumnado de esta materia en sus actividades complementarias y extraescolares, así como con el Departamento De Actividades Complementarias Y Extraescolares.

### **j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

*1. Generalidades sobre la atención al Alumnado Con Necesidad Específica De Apoyo Educativo (ACNEAE).*

El diseño y programación de la materia se basará en los principios del DUA y tendrán cuenta también la necesidad de individualización y atención personalizada.

**2. Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.**

Se llevarán a cabo dependiendo de las necesidades y situación específica de cada alumno/a.

**3. Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.**

En caso necesario se recurrirá a realización de adaptaciones curriculares de acceso o adaptaciones metodológicas, pudiendo utilizar las tecnologías apropiadas para facilitar el acceso del alumnado al currículo y pudiendo modificar aspectos como la organización, los espacios y los tiempos.

Respecto a nuestro Alumnado Con Necesidades Educativas Especiales (ACNEAE), debido a las características de la materia, no se plantea la realización de adaptaciones curriculares significativas que modifiquen los elementos prescriptivos del currículo.

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus**

**1º. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:**

¿Cómo se evalúa?

Para llevar a cabo la evaluación se utilizará una variedad de técnicas y procedimientos, de modo que se pueda comprobar el nivel de competencia del alumnado desde distintos puntos de vista.

Entre las técnicas propuestas, aunque pueden ser más, destacan las siguientes:

- Presentaciones individuales y grupales.
- Análisis de las producciones de los alumnos (murales, dibujos, presentaciones de diapositivas, podcasts, etc.).
- Registros.
- Rúbricas.
- Portfolios.
- Observación.

En la medida de lo posible se evitarán las pruebas escritas, consideradas exámenes.

**2º. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:**

¿Cuándo se evalúa?

La evaluación será, continua, formativa e integradora.

Se tendrá en cuenta todo el proceso y no solo los resultados.

A lo largo del curso, se realizará una valoración del aprendizaje del alumnado hasta en 4 ocasiones, contando desde la evaluación inicial, hasta las valoraciones correspondientes con las evaluaciones trimestrales.

### 3º. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:

¿Quién evalúa?

Se entiende que todo alumno es protagonista y responsable de su aprendizaje y este debe completarse con la evaluación.

Por tanto, los agentes evaluadores no se restringen al profesor (heteroevaluación), sino que se compartirá la responsabilidad entre los distintos actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, utilizando técnicas como la coevaluación y la autoevaluación.

### 4º. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA ASOCIADOS, PREFERENTEMENTE, A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la calificación de la presente materia se va a tener en consideración “todo”, en el sentido de que todo suma – todo resta, esto es, los criterios de calificación serán los siguientes:

- Realización positiva de los trabajos: actitud de esfuerzo, participación en caso de ser en grupo, exposición, presentación...
- Participación en las actividades propuestas, tanto por la profesora, como por compañeros/as o agentes externos.
- Asistencia a las excursiones planificadas.
- Actitud y comportamiento en clase.
- Cumplimiento de las normas de aula y centro.
- Cuidado del material.

#### I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Toma de decisiones en función de los resultados de la evaluación inicial.	Realización de pruebas iniciales.	Al comienzo de curso	Profesorado
Ver si se ha producido algún desvío en la temporalización de los contenidos	Seguimiento de la correcta temporalización de los contenidos	Al finalizar cada S.A.	Profesorado

programados para cada trimestre.			
Análisis de los resultados de las evaluaciones.	Valoración de los principios metodológicos programados.	Revisión de los mismos en el caso de que no resulten satisfactorios y en el momento necesario.	Profesorado

**Propuestas de mejora:** En función de la evolución del alumnado en esta materia, y de las correspondientes evaluaciones trimestrales, se realizarán las modificaciones que en cada momento se consideren oportunas para garantizar el éxito académico de todos y cada uno de ellos.

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de la materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Peso IL</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Conoce el patrimonio cultural de la región, la provincia y la localidad.	20%	Patrimonio cultural de Castilla y León, Soria y Ólvega.	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT14 Y CT15	1.1.1 Conoce el patrimonio cultural de su región, provincia y comunidad.	4%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
				1.1.2 Identifica su importancia.	4%	Trabajo de investigación	Coevaluación	De 2 a 3 sesiones
				1.1.3 Valora su historia	4%	Diario del profesor	Heteroevaluación	Todas
				1.1.4 Describe sus características.	4%	Exposición oral	Autoevaluación	Las necesarias
				1.1.5 Participa en las actividades.	4%	Participación individual, grupal	Heteroevaluación. Coevaluación.	Todas
2.1 Conoce el patrimonio natural de la región, la provincia y la localidad.	20%	Paisajes, recursos naturales y actividades	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT10,	2.2.1 Conoce el patrimonio natural de la región, la	4%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas

		relacionadas que se pueden realizar en la región, provincia y localidad.	CT11, CT14 Y CT15	provincia y la comunidad.				
				2.2.2. Identifica su importancia.	4%	Trabajo de investigación	Coevaluación	De 2 a 3 sesiones
				2.2.3 Se interesa por la naturaleza y el medio ambiente.	4%	Diario del profesor	Heteroevaluación	Todas
				2.2.4. Describe las características	4%	Exposición oral	Autoevaluación	Las necesarias
				2.2.5, Participa en las actividades.	4%	Participación individual, grupal	Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.	Todas
3.1 Descubrir las tradiciones, juegos populares y festividades de la región, la provincia y la comunidad.	20%	Tradiciones, festividades y juegos populares: cómo se juega, elaboración de	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT14 Y CT15	3.1.1 Descubre tradiciones y juegos populares	4%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
				3.1.2 Aprende a jugar y es capaz de explicar cómo se juega al	4%	Trabajo de investigación	Coevaluación	De 2 a 3 sesiones

		materiales para el juego...		menos a un juego popular.				
				3.1.3 Elabora materiales para la realización de juegos populares.	4%	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				3.1.4 Valora las aportaciones vivenciales de las personas que mayores.	4%	<i>Exposición oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Las necesarias</i>
				3.1.5 Participa en la elaboración y desarrollo del día de los juegos.	4%	<i>Participación individual, grupal</i>	<i>Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.</i>	<i>Todas</i>
4.1 Conocer de la gastronomía de la región, la provincia y la comunidad,	20%	Bizcocho navideño, el rosco, las torrijas, la culeca, el chorizo...	CT8, CT9, CT11, CT14 Y CT15	4.1.1 Conoce la gastronomía/posteridad de la región, la provincia y la localidad.	4 %	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b>Todas</b>

				4.1.2 Identifica la gastronomía/repostería según la época del año.	4%	Trabajo de investigación	Coevaluación	De 2 a 3 sesiones
				4.1.3 Es capaz de preparar alguna receta de dicha comida.	4%	Diario del profesor	Heteroevaluación	Todas
				4.1.4 Valora la gastronomía/repostería de otras procedencias culturales...	4%	Exposición oral	Autoevaluación	Las necesarias
				4.1.5 Participa en las actividades.	4%	Participación individual, grupal	Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.	Todas
5.1 Expresar y comprender emociones a través de la música y la literatura propias de la región, la provincial y la localidad.	20%	La música y la literatura en Castilla y León, Soria y Ólvega.	CT8, CT9, CT11, CT14 Y CT15	5.1.1 Conoce la música y la literatura de su región, provincia y localidad.	4%	Guía de observación	Coevaluación	Todas
				5.1.2 Identifica la música y la	4%	Otro: .....	Autoevaluación	Todas

				literatura de su región, provincia y comunidad.				
				5.1.3. Valora la tradición musical y Literaria de la región, la provincia y la comunidad.	4%	<i>Otro: .....</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>
				5.1.4 Valora el castellano como lengua transmisora de estas tradiciones musicales y literarias.	4%	<i>Exposición oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Las necesarias</i>
				5.1.5 Participa en las actividades.	4%	<i>Participación individual, grupal</i>	<i>Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.</i>	<i>Todas</i>

## ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia específica 1	1		1											1			1		1		1	1										1				
	1		1											1		1			1		1	1						1	1				1			
Competencia específica 2		1						1	1	1	1	1				1							1	1		1	1									
		1					1									1							1	1		1	1									
Competencia específica 3	1				1					1				1						1					1	1	1							1		
Competencia específica 4			1				1								1	1																1	1		1	
			1				1								1	1								1								1	1		1	
Competencia específica 5	1																	1		1		1			1			1			1		1			
																				1		1			1			1			1		1			
Competencia específica 6		1												1			1						1	1					1							
	1	1			1									1	1	1	1					1		1	1				1							

## Anexo II – Conozco mi comunidad.

### INTRODUCCIÓN

Castilla y León es rica en tradiciones, gastronomía, música, literatura, patrimonio cultural y natural, que parte del alumnado desconoce. Con este trabajo se pretende que el alumnado adquiera conocimientos sobre su región y que desarrolle así un sentimiento de pertenencia a su comunidad.

### OBJETIVOS

El principal objetivo de esta temática es generar sentimiento de pertenencia, para que poco a poco se vayan implicando de forma más activa en el progreso y bienestar regional.

Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto a través del trabajo en grupo.

### CONTENIDOS

- Estrategias para la resolución de conflictos.
- Uso adecuado y responsable de los materiales.
- Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con Castilla y León, su patrimonio cultural y natural, su gastronomía, su música, su literatura, sus fiestas, tradiciones y juegos populares.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones y participación en debates.
- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
  - Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.
  - Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas.
- Extraer y elaborar información relacionada con diferentes monumentos y parajes naturales de la región, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las TIC como recurso de apoyo a la materia.
  - Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.

- Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.
- Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones, y respeta las opiniones de los demás.
- Conocer y valorar la gastronomía de la región.
  - Reconoce la riqueza cultural, historia y origen de las tradiciones gastronómicas de la región.
- Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose así mismo y a los otros durante la realización de las actividades planificadas.
  - Acepta y respeta normas y trabajo de sus compañeros.

## **METODOLOGÍA**

Se empleará una metodología activa en la que el alumnado generará la construcción de su propio conocimiento mediante un aprendizaje significativo, que consistirá en ofrecerle situaciones en las cuales, de manera activa, este construya su propio aprendizaje.

En la aplicación de las sesiones, el alumnado no ha de ser un mero realizador de las actividades propuestas, sino que debemos incidir en que el alumnado sea el protagonista de su propia acción.

En el desarrollo de las actividades que se integran en las diferentes sesiones que emplearemos en la realización de este tema, las tareas serán abiertas para que cada alumno/a, equipo o pareja responda de manera adaptada a sus posibilidades, y con un enfoque lúdico.

## **ACTIVIDADES**

- Investigar y documentarse sobre la gastronomía, la música, las tradiciones, el patrimonio cultural y natural de Castilla y León.
- Realizar una exposición oral con toda la información recopilada.

### **Trabajo final:**

- Realizar un folleto turístico sobre Castilla y León y los puntos más interesantes para visitar y las actividades a realizar.

## Anexo III – Conozco mi provincia

### INTRODUCCIÓN

La provincia de Soria rica en tradiciones, gastronomía, música, literatura, patrimonio cultural y natural, que parte del alumnado desconoce. Con este trabajo se pretende que el alumnado adquiera conocimientos sobre su región y que desarrolle así un sentimiento de pertenencia a su comunidad.

### OBJETIVOS

- El principal objetivo de esta temática es generar sentimiento de pertenencia, para que poco a poco se vayan implicando de forma más activa en el progreso y bienestar de la provincia.
- Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto a través del trabajo en grupo. Facilitar el sentimiento de pertenencia.
- Conocer la gastronomía/repostería típica de la época.
- Valorar el castellano como lengua transmisora de tradiciones musicales y literarias.
- Valorar las posibilidades culturales y naturales de la provincia.

### CONTENIDOS

- Estrategias para la resolución de conflictos.
- Elaboración de entrevistas.
- Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con la gastronomía/repostería.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones...
- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.
- Valoración de la gastronomía/repostería como manifestación social y cultural.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
  - o Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.

- Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas.
  - Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza, pudiendo utilizar programas de presentación.
  - Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones, y respeta las opiniones de los demás.
- Conocer y valorar las actuaciones que desde cada asociación se realiza, despertando su sentimiento de implicación en cuanto a la participación en eventos, dentro de sus posibilidades.
- Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros durante la realización de esta temática, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual, así como el trabajo en equipo.
- Acepta y respeta normas y trabajo de sus compañeros.

### **METODOLOGÍA**

Se va a trabajar mediante la misma metodología seguida en el primer trimestre.

### **ACTIVIDADES**

- Investigar y documentarse sobre la gastronomía, la música, las tradiciones, el patrimonio cultural y natural de Soria
- Realizar una exposición oral con toda la información recopilada.

### **TRABAJO FINAL:**

- “La España vaciada”: poner en valor la provincia de Soria, desde el enfoque de la despoblación, haciendo hincapié en las posibilidades que tiene la provincia en cuanto a tradiciones, gastronomía, patrimonio natural y cultural.

## Anexo IV – Conozco mi localidad

### INTRODUCCIÓN

La provincia de Soria rica en tradiciones, gastronomía, música, literatura, patrimonio cultural y natural, que parte del alumnado desconoce. Con este trabajo se pretende que el alumnado adquiera conocimientos sobre su localidad y que desarrolle así un sentimiento de pertenencia local

### OBJETIVOS

El principal objetivo que se quiere conseguir en **mantener y recuperar costumbres y tradiciones** que marcaron la historia de la localidad y que han conseguido sobrevivir gracias al empeño de sus habitantes.

Además, se va a tratar de conseguir los siguientes objetivos:

- Conocer y ampliar las experiencias previas de los alumnos acerca de los juegos populares-tradicionales de su entorno.
- Explicar de manera individual, en parejas o grupal a sus compañeros un juego tradicional, popular o autóctono de nuestra localidad.
- Promover situaciones de disfrute y entretenimiento mediante el juego y utilizarlo como medio para promover el desarrollo físico, intelectual y social del alumnado.
- Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto a través del juego popular tradicional.
- Actuar como mediador, fomentando la convivencia dentro y fuera del aula.
- Conocer la gastronomía/repostería típica de la zona y la época (la culeca en abril, el chorizo en mayo...).
- Contribuir al sentimiento de pertenencia de nuestro alumnado.

### CONTENIDOS

- Estrategias para la resolución de conflictos.
- Uso adecuado y responsable de los materiales.
- Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con los juegos populares.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones y participación en debates, utilizando el vocabulario específico de los juegos.
- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.

- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.
- Valoración del juego como manifestación social y cultural. Conocimiento y práctica de juegos que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional.
- Aprendizaje de la gastronomía/repostería de la zona, según la época.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

- Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en conversaciones, y aceptando las opiniones de los demás.
  - Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.
  - Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas.
- Extraer y elaborar información relacionada con el tema trabajado, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las TIC como recurso de apoyo a la materia.
  - Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.
  - Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.
  - Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.
- Conocer y valorar la diversidad artística, cultural y origen de tradiciones populares de la localidad, apreciando su valor e implicándose en su conservación.
  - Reconoce la riqueza cultural, historia y origen de las tradiciones (juegos populares, tradiciones, comida típica según la fecha etc.).
- Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

### **METODOLOGÍA**

La metodología a seguir va a ser la misma que se ha venido haciendo a lo largo del curso, salvo que se valore que es preciso realizar modificaciones de cualquier tipo.

### **ACTIVIDADES**

- Investigar y documentarse sobre los diferentes juegos populares de la localidad utilizando diversas fuentes de información.
- Diseñar encuestas o entrevistas para realizar a padres, familiares y amigos. En ellas deben explicar a qué jugaban de jóvenes, cómo se organizaban para jugar y dónde lo

hacían. Hacerles preguntas sobre las máquinas que utilizaban, los instrumentos que necesitaban, cómo los conseguían.

- Organizar la visita de vecinos del pueblo (abuelos/as, padres/madres) que nos puedan transmitir su vivencia directa y personal sobre juegos populares de la localidad y a los que ellos jugaron cuando eran niños.
- Con la información proporcionada por direcciones de Internet y bibliografía, y la obtenida por encuestas y entrevistas, realizar un listado de juegos tradicionales que se realizaban en las calles y en los patios de los colegios.
- De los juegos aparecidos en la lista, seleccionar los que más les gusten y realizar sus correspondientes carteles informativos. En ellos debe aparecer la información necesaria para poder realizar el juego.
- Realizar un listado con los materiales necesarios para cada juego seleccionado y un plan de acción para realizar los juegos seleccionados en el aula o en el patio.
- Degustación de la comida típica de la época (culeca en abril, chorizo en mayo...).

#### **TRABAJO FINAL**

- Realizar una exposición oral sobre Ólvega.
- Organizar unas jornadas de Juegos populares en el instituto.

#### **ANEXO V: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

**NOTA:**

- Recordar que en cada uno de los trimestres vamos a dedicar, al menos una sesión, a la gastronomía/repostería típica de la época en Ólvega. Además, el alumnado cuya procedencia sea de otros lugares, podrá aportar información y alimentos típicos de su cultura, familia, lugar de procedencia...
- Respecto a la temática de los juegos populares, entendiendo que mucho de nuestro alumnado proviene de otras localidades dentro y fuera de Castilla y León, así como de otros países, aprovecharemos para conocer y contrastar los juegos populares de todas aquellas zonas de procedencia de nuestro alumnado. Esto es, podrán realizar su trabajo de investigación... sobre los juegos a los que jugaban sus padres, abuelos e incluso ellos antes de llegar a Ólvega.



ANEXO V. AL PLAN DE ORIENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE  
ORIENTACIÓN

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 3º ESO



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

## Índice.

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 3º DE ESO**

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos (VACE) se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en la Comunidad de Castilla y León*.

La formación del alumnado de educación secundaria obligatoria requiere una especial atención a la educación en valores cívicos y éticos puesto que estos son fundamentales para el desarrollo de la personalidad, la autonomía moral, así como para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática en un Estado de Derecho. Por ello se hace indispensable recurrir a una disciplina como la Ética, puesto que esta constituye una reflexión crítica sobre la moral, lo cual posibilita adoptar posiciones coherentes, conscientes y responsables ante los retos presentes y futuros del siglo XXI.

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos persigue que el alumnado tome conciencia de su identidad personal, social y cultural para ejercer una ciudadanía activa, responsable, solidaria y tolerante en democracia. Para ello, se hace necesario conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto y suponen un primer acercamiento a las disciplinas ciudadanas y filosóficas que el alumnado podrá desarrollar en etapas posteriores.

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

El sentido de la evaluación inicial es el de conocer mejor determinados aspectos del alumnado que cursa la materia: cómo es cada uno de ellos, qué saben, qué se les da mejor o que necesidades educativas presentan. De este modo, se podrá establecer un punto de partida desde el que comenzar a trabajar.

Esta primera evaluación se realizará previamente a la evaluación inicial a nivel de centro, según se establece en la normativa vigente. En el curso 2025 – 2026 la evaluación en el centro está fijada para el 24 y 25 de septiembre de 2025, por lo que la evaluación inicial de la materia se realizará en las primeras sesiones. Igualmente se realizará una evaluación inicial en el resto de trimestres, en relación a la temática a trabajar en cada uno de ellos

Para la realización de la evaluación inicial se utilizarán diferentes herramientas especialmente entrevistas individuales y grupales. También se podrá recurrir a: cuestionarios tipo test, presentaciones orales, y/o pruebas escritas de cualquier tipo.

En la siguiente tabla se explica la relación entre los instrumentos de evaluación, número de sesiones en las que se desarrollará y los agentes evaluadores.



<b>Crterios de evaluación</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>Observaciones</b>
<i>Averiguar los conocimientos previos</i>	<i>Registro anecdótico</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b><i>La prueba de evaluación inicial se realizará en las primeras sesiones de clase. Estas suponen el punto de partida del alumnado, por lo tanto, no se califica. Además, se podrán realizar evaluaciones iniciales al inicio de cada SA.</i></b>
<i>Realizar dinámicas de presentación de la materia</i>	<i>Registro anecdótico</i>	<i>1</i>	<i>Coevaluación</i>	
<i>Valorar posibles dificultades</i>	<i>Guía de observación</i>	<i>1</i>	<i>Autoevaluación</i>	

**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Educación en Valores Cívicos y Éticos son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.



Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos las competencias específicas son cinco:

- La **primera** de ellas incide en la capacidad de investigar sobre la propia identidad.
- La **segunda** considera la importancia de actuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos para promover una convivencia pacífica, democrática y comprometida con el bien común.

**Además**, se propone entender la acción humana considerando sus efectos sobre otras sociedades y sobre el entorno natural. Desde estas coordenadas, se fomenta el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- La **cuarta** competencia específica incide en la estima de uno mismo y el entorno.
- **Finalmente**, se propone comprender conceptos básicos de la reflexión moral para fundamentar los principios y valores del proyecto vital del alumno.

#### d) Metodología didáctica.

##### **1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

En el DECRETO 39/2022, capítulo II artículo 12 se recogen los principios pedagógicos que seguiremos para la elaboración de esta programación y de los materiales didácticos en los que utilizaremos modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

En los contenidos se dedica la suficiente atención a la comprensión de hechos, conceptos y principios. La didáctica se concibe como estrategias de aprendizaje, cuya misión es la aplicación del método científico y la adquisición de las técnicas instrumentales –específicas y generales a partir de la importancia inherente a las disciplinas integrantes de la materia. Los contenidos integran el conjunto de actitudes, valores y normas consideradas como socialmente importantes.

Se apuesta por la práctica de un método de trabajo según el cual el profesorado decidirá, en cada momento y situación, la metodología que deberán seguir entre las que se exponen a continuación:

### **- Enfoque comunicativo y funcional:**

El alumnado tiene que desarrollar su **competencia comunicativa**, y ser capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social, y en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin cobra especial preeminencia el desarrollo de la lengua oral y de la comprensión y expresión escritas.

En lo que se refiere a la **comunicación oral** apreciamos que esta se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, charlas de amigos, conversaciones con compañeros...) y a un tipo de lenguaje informal, sumamente expresivo. En el ámbito académico, además de las explicaciones del docente y las exposiciones del alumnado, lo oral sirve como fuente de información, y como sistema de comunicación y negociación, especialmente en los trabajos en grupo. La comunicación oral presenta una especial atención en todo el proyecto, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase es una constante en todas las unidades.

En lo relativo a la **comunicación escrita**, se pone especial énfasis en la elaboración de trabajos en gran grupo, pequeño grupo, por parejas o individualmente. En este curso se concede también especial importancia a la **lectura digital**, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el texto impreso (e-book, PDF y formatos similares). La lectura de los nuevos géneros digitales como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales. También se pone interés en desarrollar habilidades digitales relacionadas con el uso de **Teams o correo electrónico**.

En cuanto a **la expresión**, se trabajarán producciones orales y escritas de los alumnos paralelamente a la adquisición de los contenidos y las habilidades propias de la materia.

### **- Aprendizaje por tareas y trabajo colaborativo:**

Es aconsejable desde diversos puntos de vista optar por **metodologías activas** de aprendizaje en las que el alumnado es el agente y protagonista de la **comunicación** y reconoce en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social.

En este curso se ha optado por **la metodología por tareas/trabajos**: se plantean diferentes tareas, para conseguir habilidades en el trabajo. En el diseño de estas cobran especial relevancia las relaciones inter e intradisciplinarias, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos, **el fomento de la creatividad del alumnado y la utilización de las TIC** tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de las tareas implica el trabajo colaborativo, que sin olvidar las aportaciones individuales requiere modelos de agrupación flexibles y el convencimiento de que la resolución de la tarea no es la suma de esfuerzos de los integrantes del grupo, sino el esfuerzo coordinado de todos los miembros del equipo.

En la actualidad, la **forma colaborativa de trabajo** es una demanda del mundo laboral por las condiciones en las que este se lleva a cabo: una sociedad globalizada y con sólidas tecnologías de la comunicación. En el ámbito educativo, este tipo de trabajo significa:

- Un determinado tipo de **organización del aula**, para propiciar **el espacio para la discusión**, el debate, y la toma de decisiones.
- Una concepción del aprendizaje como construcción conjunta del conocimiento. Al promover el **intercambio de ideas**, la comunicación precisa, la actuación coordinada y el control mutuo, **el trabajo en colaboración** conduce al **aprendizaje significativo**, que se alcanza por el esfuerzo común. Es cada individuo quien aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todos los miembros del equipo. De ahí la necesidad de promover un **comportamiento ético** en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. En este sentido, este tipo de aprendizaje es el marco idóneo para la aplicación de los principios de autoevaluación, evaluación entre iguales.
- Una metodología que concede al alumnado **autonomía para aprender**, y convierte al docente en guía y tutor del proceso. Cada estudiante es sujeto de su propio aprendizaje. Este intercambio constante de papeles promueve la interrelación personal favoreciendo en **desarrollo de competencias sociales** y la integración en el grupo. El docente deja su función de transmisor de conocimientos, convirtiéndose en mediador y facilitador de su adquisición.

**- Fomento de la creatividad, del pensamiento estratégico y crítico:**

La metodología por tareas/trabajos exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el **fomento de la creatividad** y la **atención a la diversidad de capacidades** (inteligencias múltiples).

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para **adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes** y mantener una **actitud constante de aprendizaje**. Ser estratégico implica:

- Analizar y evaluar nuevas situaciones: fase de preparación, reflexión.
- Reconocer las metas que se desean alcanzar. Fase de realización, actuación.
- Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario. Creación.

- Tener conciencia de lo que se sabe y de cómo y cuándo aplicarlo. Publicación.

El **pensamiento estratégico** se basa en el “saber” y el “saber hacer” y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen simplemente la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación.

Para alcanzar este desarrollo, se han diseñado **actividades abiertas** (no tienen respuesta única), **globales** (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y **novedosas** para el alumnado (no mera reproducción de otras ya realizadas).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... Se trata, de examinar los distintos aspectos de la realidad, “tomando distancia” y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el **pensamiento crítico** solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

#### - **Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:**

Desde el punto de vista práctico, las TIC son soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de tareas complejas.

Por otra parte, las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un **componente lúdico** muy adecuado para conseguir la **motivación** en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico lo que debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

#### - **Atención a la diversidad del aula del proceso de enseñanza-aprendizaje:**

Se va a atender a la diversidad del alumnado que accede a la Educación Secundaria, de acuerdo con la variedad de su procedencia y sus distintas capacidades, con sus diferentes estilos cognitivos y con sus distintos ritmos de aprendizaje. Esto implica la selección de actividades diferenciadas, con distintos niveles de complejidad y grados de elaboración (individuales, de grupo, libres/guiados, etc.) muy variados.

Se estimulará la participación del alumnado: contestando a cuestiones, así como la realización de tareas/trabajos: exposiciones, trabajos de investigación...

## **2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

Como hemos mencionado en el apartado anterior, la organización del aula tendrá como objetivo propiciar un espacio favorable para la discusión, el debate y la toma de decisiones. La metodología empleada en los agrupamientos buscará en todo momento el desarrollo competencial pleno del alumnado. Pero aun así incidiremos en una serie de criterios que determinarán los agrupamientos del grupo clase, grupo medio y grupo pequeño. En todo momento se tendrá en cuenta la lógica interna de la materia en cuanto al tratamiento de los contenidos y las competencias específicas de la materia, además de trabajar los contenidos transversales, incidiendo de este modo en una educación no sexista ni discriminatoria y fomentando una buena convivencia escolar.

Los agrupamientos serán flexibles y heterogéneos, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado.

Por lo que respecta al espacio, el lugar habitual donde se imparte la materia es el aula. Esto no significa que en ocasiones puntuales se utilicen otros espacios, como el aula de informática o la biblioteca; o se traigan otros recursos y/o materiales al aula, como el carro de portátiles, tablets o convertibles. Estos espacios se intentarán utilizar de manera equilibrada de acuerdo a la actividad a realizar.

Las sesiones son 50 minutos y el tiempo se articulará en: intervenciones del docente, intervenciones del alumno e intervención profesor-alumno. Al igual que consideramos otros espacios para desarrollar las clases, también habrá diferentes estructuras de sesiones. En las sesiones dentro del aula, siempre se dedicarán los primeros minutos a repasar lo trabajado en la/s sesiones anteriores, y a atender dudas en caso de que existan. El resto de la sesión estará dedicada al desarrollo de cada temática programada combinando explicaciones del docente con o sin apoyo visual, realización de actividades y trabajos en pequeño grupo, por parejas o individualmente. En las sesiones que se desarrollen con recursos informáticos, la investigación tendrá un peso importante y en ella se guiará al alumnado en la búsqueda y selección de la información para las actividades y trabajos que se desarrollen. También se recurrirá a la intervención de agentes externos tales como vecinos del pueblo, personal del ayuntamiento...

### e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>sesiones</i>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	Valores	4 sesiones
	Las normas Multas – consecuencia – castigo	<i>Se van a trabajar diferentes sesiones a lo largo del curso, para valorar las normas que se establezcan en clase, como grupo.</i>
	Rol	2 sesión
	La toma de decisiones	6 sesiones
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	Derechos	6
	Deberes	5
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	La identidad personal y la vida afectiva	4
	Las cosas que me preocupan	4
	Las cosas que valoro	4

• **Nota:**

- En función de la evolución del curso, se podrá modificar el orden de las unidades programadas.
- El número de las sesiones serán aproximadas, pudiéndose extender en función de la respuesta del alumnado ante cada temática trabajada.
- El número de sesiones previstas por trimestre es reducido ya que son una por semana y a lo largo del curso hay actividades que precisan de esta sesión, por actividades complementarias, excursiones de otras materias o departamentos...:

<i>Sesiones en:</i>	<i>3º A / DIVER Miércoles</i>	<i>3º B Viernes</i>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	13	14
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	11	11
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	12	10

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

Se pretende trabajar el presente proyecto:

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
<b>“Cadena de favores”</b>	Se va a realizar a lo largo del primer trimestre, pudiéndose alargar a todo el curso	Autoaprendizaje	VACE
	<p>Tras la visualización de la película que lleva por nombre el título de este proyecto, “Cadena de favores”, el alumnado tendrá que poner en práctica 3 favores a 3 personas diferentes, de forma desinteresada y altruista, tan solo invitándole (a la persona ayudada) a realizar otros 3 favores a otras 3 personas diferentes, y así, sucesivamente.</p> <p>Tras estas experiencias, el alumnado tendrá que redactar los favores que ha realizado, a quién, qué pasó, qué sintió, qué cree que sintió cada persona a la que ayudó...Igualmente, cada alumno tendrá su tiempo y espacio en el aula para trasladar al resto de compañeros/as, cada vivencia.</p>		
<b>Iguales/diferentes</b>	Se va a realizar a lo largo del segundo trimestre	Autoaprendizaje	VACE
	<p>Con la intención de realizar una valoración ante la igualdad/diferencia de las personas, el alumnado, a lo largo de unos 15 días, deberá llevar un “distintivo” (puede ser un brazalete, por ejemplo). En este tiempo, el alumnado ha de registrar las reacciones que dicho distintivo provoca tanto entre sus conocidos, como en extraños, a los cuales ha de tratar de evitar la explicación del por qué lo lleva.</p> <p>Tras las 2 semanas, el alumnado entregará la redacción de sus vivencias y tendrá un tiempo y espacio para poder trasladarlas al grupo clase.</p>		

### g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- No se utilizará libro de texto.

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	PDF, PowerPoint, actividades aportadas	Apuntes y presentaciones de elaboración propia
<i>Digitales e informáticos</i>	PDF, PowerPoint, actividades aportadas	Apuntes y presentaciones de elaboración propia
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Videos y podcast de diferentes plataformas	Diferentes enlaces de videos y audios
<i>Otros</i>	Materiales llevados por el profesor (figuras, cartulinas, pinturas, etc.)	Aquellos que se consideren oportunos

### h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Fomentar el hábito de lectura, valorar la lectura como un medio de aprendizaje.	En cada SA, mediante la lectura de textos variados, presentaciones...
Plan de Convivencia	Sirve para concretar la organización del funcionamiento del Centro en relación con la convivencia y establecer las líneas generales del modelo de convivencia, así como los objetivos a alcanzar y las normas que la regularán. Desde el Departamento de Orientación, se fomentará siempre el respeto y la convivencia utilizando las fórmulas de cortesía, fomentando las buenas relaciones entre alumnado y profesores, el respeto a los demás, a la familia, al trabajo voluntario, y a la pluralidad de culturas. En clase se intentará fomentar el diálogo, la tolerancia, el sentido del humor y la cooperación.	Se trabajará en todas las S.A.
Plan Digital	Su uso en los diferentes niveles y sistemas educativos tienen un impacto significativo en el desarrollo del aprendizaje de los	Se trabajará en todas las S.A.

	estudiantes y en el fortalecimiento de sus competencias para la vida y el trabajo que favorecerán su inserción en la sociedad del conocimiento.	
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	En el día a día de las materias del departamento trabajaremos la igualdad impulsando la utilización de un lenguaje no sexista en las expresiones visuales, orales, escritas y en los entornos digitales. Además, se visibilizará las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la cultura y las sociedades, mediante el análisis de momentos de desigualdad por cuestiones de género a lo largo de la historia de la humanidad.	Se trabajará en todas las S.A.

### **i) Actividades complementarias y extraescolares.**

Se va a tratar de participar en todas aquellas actividades complementarias que se ofrezcan tanto a nivel de centro como a nivel de grupo o de materia.

Se propone una colaboración constante con otros departamentos, para poder incluir al alumnado de esta materia en sus actividades complementarias y extraescolares, así como con el Departamento De Actividades Complementarias Y Extraescolares.

### **j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

#### *1. Generalidades sobre la atención al Alumnado Con Necesidad Específica De Apoyo Educativo (ACNEAE).*

El diseño y programación de la materia se basará en los principios del DUA y tendrá en cuenta también la necesidad de individualización y atención personalizada.

#### *2. Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.*

Se llevarán a cabo dependiendo de las necesidades y situación específica de cada alumno/a.

#### *3. Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.*

En caso necesario se recurrirá a realización de adaptaciones curriculares de acceso o adaptaciones metodológicas, pudiendo utilizar las tecnologías apropiadas para facilitar el acceso del alumnado al currículo y pudiendo modificar aspectos como la organización, los espacios y los tiempos.

Respecto a nuestro Alumnado Con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE), debido a las características de la materia, no se plantea la realización de adaptaciones curriculares significativas que modifiquen los elementos prescriptivos del currículo.

### **k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

#### **1º. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:**



## ¿Cómo se evalúa?

Para llevar a cabo la evaluación se utilizará una variedad de técnicas y procedimientos, de modo que se pueda comprobar el nivel de competencia del alumnado desde distintos puntos de vista.

Entre las técnicas propuestas, aunque pueden ser más, destacan las siguientes:

- Presentaciones individuales y grupales.
- Análisis de las producciones del alumnado (murales, dibujos, presentaciones diapositivas, podcasts, etc.).
- Observación (conducta, participación, esfuerzo...).
- Realización de prueba escrita – valoración de conocimientos adquiridos: al finalizar cada trimestre, se prevé la realización de una breve prueba escrita (tipo test, de V (Verdadero) – F (Falso), o similar), respecto a lo trabajado a lo largo de dicho trimestre.

## 2º. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

### ¿Cuándo se evalúa?

La evaluación será, continua, formativa e integradora.

Se tendrá en cuenta todo el proceso y no solo los resultados.

A lo largo del curso, se realizará una valoración del aprendizaje del alumnado hasta en 4 ocasiones, contando desde la evaluación inicial, hasta las valoraciones correspondientes con las evaluaciones trimestrales.

## 3º. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:

### ¿Quién evalúa?

Se entiende que todo alumno es protagonista y responsable de su aprendizaje y este debe completarse con la evaluación.

Por tanto, en los agentes evaluadores no se restringen al profesor (heteroevaluación), sino que se compartirá la responsabilidad entre los distintos actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, utilizando técnicas como la coevaluación y la autoevaluación.

## 4º. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA ASOCIADOS, PREFERENTEMENTE, A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la calificación de la presente materia se va a tener en consideración “todo”, en el sentido de que todo suma – todo resta, esto es, los criterios de calificación serán los siguientes:

- Realización positiva de los trabajos: actitud de esfuerzo, participación en caso de ser en grupo, exposición, presentación...
- Participación en las actividades propuestas, tanto por la profesora, como por compañeros/as o agentes externos.
- Actitud y comportamiento en clase.

- Cumplimiento de las normas de aula y centro.
- Cuidado del material.
- Trato entre compañeros/as.

### I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Toma de decisiones en función de los resultados de la evaluación inicial.	Realización de pruebas iniciales (conversación oral con el alumnado).	Al comienzo de curso	Profesorado
Ver si se ha producido algún desvío en la temporalización de los contenidos programados para cada trimestre.	Seguimiento de la correcta temporalización de los contenidos	Al finalizar cada S.A.	Profesorado
Análisis de los resultados de las evaluaciones.	Valoración de los principios metodológicos programados.	Revisión de los mismos en el caso de que no resulten satisfactorios y en el momento necesario.	Profesorado

**Propuestas de mejora:** En función de la evolución del alumnado en esta materia, y de las correspondientes evaluaciones trimestrales, se realizarán las modificaciones que en cada momento se consideren oportunas para garantizar el éxito académico de todos y cada uno de ellos/as.

La presente programación se ha realizado acorde con la **PGA** del centro.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación en Valores Cívicos y Éticos son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1. Conocer los valores éticos y morales	20%	Importancia de los valores personales y sociales para la toma de decisiones	CT1, CT2, CT6, CT7, CT8, CT11, CT15	1.1 Es coherente entre lo que piensa y sus actos	20%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
2. La diferencia entre Multa – consecuencia – castigo	20%	Definición de cada término y todo lo que él conlleva.	CT1, CT2, CT6, CT7, CT8, CT11, CT15	2.1 Conoce qué es todo lo que conlleva una Multa.	5%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
				2.2 Conoce qué es todo lo que conlleva un Castigo.	5%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	Al menos 1
				2.3 Conoce qué es todo lo que conlleva una Consecuencia.	5%	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Todas
				2.4 Acepta la responsabilidad de sus actos y, por consiguiente, sus repercusiones	5%	Prueba oral	Coevaluación	Todas
3. Identificar las normas y los diferentes Roles que desempeñamos.	20%	Conocimiento de las normas en función del entorno y rol en el que te	CT1, CT2, CT6, CT7, CT8, CT11, CT15	3.1 Identifica los diferentes roles que en cada momento protagoniza (hijo, alumna, hermano, ciudadano...)	4%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
				3.2 Conoce las normas básicas de los entornos en los que se mueve (centro, aula, clase, casa, en la calle...)	4%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	Al menos 1

		encuentras, qué sucede si se incumplen ...		3.3 Respeta las normas de aula y centro.	4%	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Todas
				3.4 Realiza una crítica constructiva de las normas de aula, siendo capaz de rebatirlas de forma respetuosa.	4%	Prueba oral	Coevaluación	Todas
				3.5 Es capaz de formular normas de convivencia para la mejora de esta, con sus correspondientes "consecuencias".	4%	Prueba escrita	Heteroevaluación	1
4. Los derechos y deberes del niño/a y el adolescente.	20%	Análisis de cada uno de ellos, valoración de su cumplimiento o no... Estereotipos y prejuicios	CT1, CT2, CT6, CT7, CT8, CT11, CT15	4.1 Conoce los derechos de los niños y adolescentes.	4%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
				4.2 Conoce los deberes de los niños y adolescentes.	4%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	Al menos 1
				4.3 Identifica actuaciones en los que se está "atentando" en contra de dichos derechos.	4%	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Todas
				4.4 Es capaz de identificar cuándo está incumpliendo con sus deberes.	4%	Prueba oral	Coevaluación	Todas
				4.5 Asume y es consecuente con sus actos	4%	Prueba escrita	Heteroevaluación	1
				5.1 Identifica sus emociones	4%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas



5. Descubrir la identidad personal y la vida afectiva	20%	Identidad personal. Afectividad ...	CT1, CT2, CT6, CT7, CT8, CT11, CT15	5.2 Controla sus sentimientos	4%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Al menos 1</i>
				5.3 Valora su autoestima personal y trabaja para cuidarla, mejorarla...	4%	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				5.4 Valora como forma adecuada el respeto mutuo en las relaciones afectivas.	4%	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>
				5.5 Identifica relaciones tóxicas en relaciones de amistad.	4%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>1</i>



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 3º DE ESO**

Contenidos recogidos en el *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en la Comunidad de Castilla y León.*

### **A. Autoconocimiento y autonomía moral**

- A.1. Problemas morales y reflexión ética. La investigación ética y la resolución de problemas morales complejos. El pensamiento crítico y filosófico. Ética y Moral. Dilemas morales.
- A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad, determinismo y moralidad.
- A.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal.
- A.4. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- A.5. La educación afectivo-sexual.
- A.6. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía, heteronomía, responsabilidad y convencionalismo.
- A.7. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- A.8. Ley y moral. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- A.9. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

### **B. Sociedad, justicia y democracia, y Derecho.**

- B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- B.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. Socialización.
- B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La Constitución. La democracia: principios, modelos, procedimientos e instituciones. La memoria democrática y memoria histórica. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- B.4. Lo público y lo privado.
- B.5. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia. Los DDHH como punto de partida para un código ético universal.
- B.6. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.
- B.7. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- B.8. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- B.9. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- B.10. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.

- B.11. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. La tecnoética y la infoética. Las propuestas transhumanistas.
- B.12. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

### **C. Sostenibilidad y ética ambiental**

- c.1. Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- c.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- c.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- c.4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. El debate sobre el estatuto ético de los animales.
- c.5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.



## ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

**NOTA:** Para el presente curso se baraja la posibilidad de visionar algunas de las siguientes películas, al menos la primera de cada bloque, conexionadas con la temática a trabajar en cada trimestre:

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"><li>- Cadena de favores</li><li>- El guerrero pacífico</li><li>- El atardecer de la vida</li><li>- En busca da la felicidad</li><li>- Invictus</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Slumdog Millionaire</li><li>- Adú</li><li>- Billy Elliot</li><li>- El niño con el pijama de rayas</li><li>- Espera el último baile</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Romper el círculo</li><li>- Te doy mis ojos</li><li>- Carmen y Lola</li><li>- Con amor Simón</li><li>- El club de los incomprensidos</li></ul>

De cada película se realizará:

- Un resumen al terminar cada fragmento visualizado en clase.
- Una ficha al finalizar la misma.
- Una tertulia en común, en el grupo clase.

